



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LXXVII LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	OFICIAL MAYOR MTRO. JOEL TREVÍNO CHAVIRA	JEFATURA DE ACTAS Y DIARIO DE DEBATES LIC. REYNA SANJUANITA AYALA GARCÍA
AÑO 2 PRIMER PERÍODO ORDINARIO	MIÉRCOLES 05 DE NOVIEMBRE DE 2025	SESIÓN No. 113 ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL **DÍA MIÉRCOLES CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO **SESIÓN ORDINARIA**, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR LA **C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**; CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: FERNANDO AGUIRRE FLORES, GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, BERTHA ALICIA GARZA ELIZONDO, JOSÉ LUIS GARZA GARZA, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, MAURO GUERRA VILLARREAL, ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, BALTASAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, REYNA REYES MOLINA, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ARMIDA SERRATO FLORES, MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, AILE TAMEZ DE LA PAZ, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ Y GLEN ALAN VILLARREAL ZAMBRANO. **DIPUTADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL:** MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **DIPUTADOS QUE SE INCORPORARON DURANTE EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN DE MANERA PRESENCIAL:** CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, JAVIER CABALLERO GAONA, IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ. **DIPUTADOS QUE SE INCORPORARON DURANTE EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL:** GRECIA BENAVIDES FLORES, LORENA DE LA GARZA VENECIA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. **DIPUTADA AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD:** ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME.

EFECTUADO EL CÓMPUTO DE ASISTENCIA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 26 DIPUTADOS PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL Y 1 DIPUTADO VÍA PLATAFORMA DIGITAL; DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023, APROBADO EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2024. DANDO UN TOTAL DE 27 DIPUTADOS. **INCORPORÁNDOSE 11**

DIPUTADOS DURANTE EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN DE MANERA PRESENCIAL, Y 3 A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL.

HABIENDO EL QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN. ASIMISMO, LE DIO LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO, ACOMPAÑADOS POR LA MAESTRA DRA. MARÍA SALOMÉ MORENO RODRÍGUEZ; INVITADOS DE LA DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ.

HECHO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONCLUIDA QUE FUE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN ORDINARIA, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA LOS HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO; SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. DR. ERIK TEÓDULO CAVAZOS CAVAZOS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 437, 442 Y 459 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
2. 5 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 136, 460, 499, 503 Y 504 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DRA. OLGA ELIZABETH MARTÍNEZ TREVÍÑO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR EL QUE SE ADICIONA UNA SECCIÓN 5 AL CAPÍTULO V QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 105 BIS, 105 BIS 1, 105 BIS 2 Y 105 BIS 3 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ESTABLECER LA CERTIFICACIÓN PARENTAL DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. NAYELLI LETICIA CERVANTES ESCAREÑO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL AGRUPACIÓN MEXICANA DE SORDO MUDOS, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE ILUMINE DE COLOR AZUL LA FACHADA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y LOS SUBSECUENTES, COMO UN GESTO SIMBÓLICO DE APOYO Y RECONOCIMIENTO A LAS PERSONAS SORDAS DE MÉXICO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. GUSTAVO JAVIER SOLÍS RUIZ, FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 23 ARTÍCULOS Y 1 ARTÍCULO TRANSITORIO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE VIVIENDA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 137 ARTÍCULOS; ASÍ COMO INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE**

CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y A LA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.

7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ERICK R. BARBOSA ALANÍS, TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU SOLICITUD DE NUEVOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN, LA CLASIFICACIÓN DE LOTES QUE PASARÁN DE SER RÚSTICOS A URBANOS, LOS VALORES UNITARIOS A NUEVOS FRACCIONAMIENTOS CON VIGENCIA A PARTIR DEL EJERCICIO FISCAL 2026. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 20499/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 86 Y POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 70 BIS DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PRINCIPIO DE NO REGRESIÓN EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. SERGIO SALVADOR CHAPA VALENCIA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, O.P.D., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 8, 31 Y 433 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
10. 2 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. DRA. MELISSA SEGURA GUERRERO, SECRETARIA Y DR. RICARDO MORALES TAMEZ, COORDINADOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 380 Y 427 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 6, 10, 12, 15, 21 Y 22 DE LA LEY DE FOMENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y MEJORAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS OSC. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

12. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO AL EXPEDIENTE 20471/LXXVII, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE SE REALICE UNA REVISIÓN DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL A LA CUENTA PÚBLICA 2025 DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 20471/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
13. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO A TÍTULO GRATUITO POR UN PERÍODO DE 30 AÑOS, LA SUPERFICIE ÚNICAMENTE DE 2,000.00, EL CUAL SE ENCUENTRA CIRCUNDADO POR LAS CALLES ANACUA, BEGONIA, BAYÓN Y AVENIDA ÁLAMO, SECCIÓN ANACUA DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL ROBLE DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**

AGOTADOS QUE FUERON LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTA PROCEDÍ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; SOLICITANDO A LA SECRETARÍA DAR A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

SOBRE ESTE PUNTO, LA SECRETARÍA INFORMÓ **QUE NO HAY INICIATIVAS QUE PRESENTAR.**

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, A LA C. PRESIDENTA PROSIGUIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **INFORME DE COMISIONES**, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

SOBRE ESTE PUNTO, LA SECRETARÍA INFORMÓ **QUE NO HAY INFORME DE COMISIONES QUE PRESENTAR.**

AL NO HABER DICTÁMENES QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A **LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO**. Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO

PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, NOMBRÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS DIPUTADOS: AILE TAMEZ DE LA PAZ, BERTHA ALICIA GARZA ELIZONDO, ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, REYNA REYES MOLINA, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME; PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR A LOS SECRETARIOS CORRESPONDIENTES AL **EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS: SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SECRETARÍA DE CULTURA, SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA E INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES;** HASTA EL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS.

CUMPLIDA QUE FUE LA ENCOMIENDA POR LOS CC. DIPUTADOS Y YA PRESENTES LOS SECRETARIOS CORRESPONDIENTES AL EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS EN EL RECINTO LEGISLATIVO, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “FAVOR DE TOMAR ASIENTO. MUY BUENOS DÍAS. **“LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 20 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO; LA PRESENTE GLOSA SE REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 80 Y 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO; CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”.** SOLICITO A LA SECRETARIA, DÉ LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 136, APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN LO QUE CORRESPONDE A ESTA COMPARECENCIA DE GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO”.

LA C. SECRETARIA DIO LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 136: **“ACUERDO. PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 80 Y 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA A COMPARECER A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA**

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO, SEGÚN CORRESPONDA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. **SEGUNDO.** - SOLICITAMOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ENVÍE A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA RESPUESTA E INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXHORTOS QUE SE HAN NOTIFICADO POR PARTE DE ESTA LEGISLATURA, HASTA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A LA QUE LE COMPETA EL TEMA, LOS CUALES NO HAN SIDO ATENDIDOS, OTORGÁNDOSE UN PLAZO DE 24-VEINTICUATRO HORAS ANTES DE LA COMPARCENCIA QUE CORRESPONDA. **TERCERO.** - EL FORMATO DE LAS COMPARCENCIAS QUE SE RENDIRÁN ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO RESPECTO AL CUARTO INFORME DEL PODER EJECUTIVO, SE REALIZARÁ CONFORME A LOS EJES Y LA MECÁNICA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **1. BUEN GOBIERNO. 2. GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLE. 3. IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS.** C.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL **EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS** SE LLEVARÁ A CABO **EL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DEL 2025, A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS DENTRO DE LA SESIÓN DEL PLENO**; CONFORME A LO SIGUIENTE:

1. ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LAS PERSONAS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; SECRETARÍA DE EDUCACIÓN; SECRETARÍA DE CULTURA; SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN; INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED); SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF); INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES (IEPAM). 2. ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LAS PERSONAS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD (INJUVE); INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (INDE); FONDO EDITORIAL DE NUEVO LEÓN; UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA (UPG); CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN CONARTE; MUSEO DE HISTORIA MEXICANA; FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA; COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP; COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE); COLEGIO MILITARIZADO GENERAL MARIANO ESCOBEDO; UNIVERSIDAD CIUDADANA (UC); UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA; UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA; UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MARIANO ESCOBEDO; UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES; UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA; E INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN (IIIEPE). **CUARTO.** - LAS REUNIONES SE

LLEVARÁN A CABO EN EL SALÓN DE PLENO DE ESTE H. CONGRESO, DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DE PLENO CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS ESTABLECIDAS, SERÁN MODERADAS POR LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO. LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, SE LES CITARA PARA QUE ASISTAN DE MANERA PRESENCIAL O POR MEDIO TELEMÁTICOS SEGÚN CORRESPONDA, LOS QUE ASISTAN PRESENCIALMENTE PODRÁN SER ACOMPAÑADOS HASTA POR DOS PERSONAS ASESORES A LA REUNIÓN QUE LE CORRESPONDA. QUINTO. - A LA LLEGADA DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS COMPARCIENTES, SE LES TOMARÁ POR PARTE DE LA MESA DIRECTIVA PROTESTA DE DECIR VERDAD. SEXTO. - EN CADA SESIÓN DE ANÁLISIS DE LOS EJES, LAS PERSONAS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS, REALIZARÁN UNA EXPOSICIÓN DE HASTA 3 MINUTOS SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SU RESPECTIVO RAMO QUE ENCABEZAN, PUDIENDO INTERVENIR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIER MOMENTO ALGUNA DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS CITADAS PARA DICHA SESIÓN, SIN SOBREPASAR EL TIEMPO ASÍ ESTABLECIDO, POSTERIORMENTE CONTESTARÁN LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LAS DIPUTACIONES LOCALES. LAS DIPUTACIONES LOCALES PODRÁN INICIAR LAS COMPARCENCIAS CUESTIONANDO A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS CON RELACIÓN A LOS EXHORTOS DE SU INTERÉS, Y RESPECTO DE LOS CUALES NO SE HUBIESE REMITIDO LA RESPUESTA E INFORMACIÓN SOLICITADA DENTRO DEL TÉRMINO PREVISTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL PRESENTE ACUERDO. SÉPTIMO. - PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE LA GLOSA DE GOBIERNO, SE REALIZARÁN PREGUNTAS Y CONTESTACIONES DIRECTAS, PARA LO CUAL LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS PERSONAS COMPARCIENTES TENDRÁN UN TIEMPO DE HASTA 3 MINUTOS PARA CONTESTAR LA MISMA. LAS RESPUESTAS EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE DEBERÁN SER BREVES Y SIN EXCEPCIÓN, DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LA PREGUNTA. CUANDO A JUICIO DE LA MESA DIRECTIVA, EL COMPARCIENTE NO RESPONDA EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, SE LO HARÁ SABER AL COMPARCIENTE Y LO RECONVENDRÁ A EFECTO DE QUE EN SU PRÓXIMA RESPUESTA SE APEGUE A LOS TÉRMINOS DE LA PREGUNTA PLANTEADA. POR PARTE DEL CONGRESO SE PODRÁN REALIZAR HASTA 12 INTERVENCIONES POR CADA SESIÓN DE ANÁLISIS, CADA INTERVENCIÓN ESTARÁ INTEGRADA POR TRES PARTICIPACIONES DEL GRUPO LEGISLATIVO QUE CORRESPONDA, PUDIENDO CUESTIONAR LO QUE REQUIERA; ESTABLECIENDO PARA TAL EFECTO UN TIEMPO DE 3 MINUTOS, 2 MINUTOS Y 1 MINUTO POR PARTICIPACIÓN RESPECTIVAMENTE. LA ASIGNACIÓN DE INTERVENCIONES POR GRUPO SERÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: 1) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN

NACIONAL. 2) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. 3) GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO. 4) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL. 5) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. 6) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA. 7) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. 8) GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES. 9) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL. 10) GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO. 11) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. 12) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. **OCTAVO.** - LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS CUMPLIRÁN CON LAS SIGUIENTES PREVISIONES: 1. DEBERÁN REFERENCIARSE CON EL ÁREA TEMÁTICA A LA QUE CORRESPONDA Y AGRUPARSE EN TORNO A DICHA ÁREA TEMÁTICA. 2. PODRÁN SER PRECEDIDAS POR INTRODUCCIÓN QUE SIRVA PARA GENERAR UN MARCO DE REFERENCIA QUE PERMITA QUE LA RESPUESTA SEA CONCRETA Y PUNTUAL. 3. DEBERÁN SER ELABORADAS DE MANERA INSTITUCIONAL, EN FORMA CLARA Y CONCISA PARA QUE PUEDA RECIBIR UNA RESPUESTA EN LOS MISMOS TÉRMINOS. **NOVENO.** - CON RELACIÓN A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS CITADAS A COMPARCER POR MEDIOS TELEMÁTICOS EN TÉRMINOS DEL PRESENTE ACUERDO, LAS DIPUTACIONES LOCALES DEBERÁN INFORMAR A LA OFICIALÍA MAYOR CON AL MENOS 5-CINCO DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA SESIÓN QUE CORRESPONDA, RESPECTO DE AQUELLOS A LAS CUALES TENGA INTERÉS EN FORMULAR PREGUNTAS; Y EN CUYO CASO, SERÁN LLAMADOS A CONCURRIR DE FORMA PRESENCIAL A LA SESIÓN QUE CORRESPONDA. **TRANSITORIO. ÚNICO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN”.

PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE LA GLOSA DENTRO DEL **EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS**, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “ME PERMITO PRESENTAR A LOS SECRETARIOS DE LAS DEPENDENCIAS INVITADAS. LIC. DANIEL ALEJANDRO ACOSTA FREGOSO, SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; DR. JUAN PAURA GARCÍA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN; DRA. MELISSA DENIS SEGURA GUERRERO, SECRETARÍA DE CULTURA Y ENCARGADA DEL DESPACHO DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN; MTRA. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN; LIC. LUIS FERNANDO DOMÍNGUEZ MARTÍN DEL CAMPO, INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN; LIC. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA; DRA. MYRNA ELIA GARCÍA BARRERA, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (IEPAM)”.

EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 96, FRACCIÓN IV Y 33 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO NÚMERO 136 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, LA C PRESIDENTA SOLICITÓ A LAS Y LOS COMPARCIENTES, PONERSE DE PIE.

C. PRESIDENTA: ““*¿PROTESTÁIS DECIR LA VERDAD ANTE SUS REPRESENTANTES POPULARES EN ESTE EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS?*””.

C. SECRETARIOS: ““*¡SÍ, PROTESTO!*””

C. PRESIDENTA: ““*SI NO LO HICIERAN ASÍ, QUE EL ESTADO SE LO DEMANDE*””. PUEDEN SENTARSE”.

DENTRO DEL **EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS**, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN, AL **C. LIC. DANIEL ALEJANDRO ACOSTA FREGOSO, SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENOS DÍAS, A TODAS Y A TODOS. SALUDO CON MUCHO RESPETO A LAS Y LOS DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO; A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A TODAS LAS PERSONAS QUE USTEDES REPRESENTAN. LES AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD DE DIALOGAR DE FRENTES CON APERTURA Y CON RESPETO. LA GLOSA ES RENDIR CUENTAS Y HOY ESTAMOS AQUÍ PARA ENTREGAR BUENAS CUENTAS A LAS Y LOS NEOLONESES. A VECES SE PIENSA QUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES UN CONCEPTO ABSTRACTO O UNA PALABRA PARA ADORNAR ALGÚN DISCURSO, PERO EN NUEVO LEÓN, ESE CONCEPTO LO HACEMOS REALIDAD Y HOY HABLAMOS DE HECHOS, DE RESULTADOS Y DE ESPACIOS PÚBLICOS RESCATADOS, DE COMUNIDADES QUE RENACEN Y DE PERSONAS QUE LEVANTAN LA MANO PARA CONVERTIRSE EN AGENTES DE CAMBIO. LO QUE HOY LES VENGO A COMPARTIR, NO SON SOLO LOS LOGROS DE GOBIERNO, SON CONQUISTAS CIUDADANAS Y SON VICTORIAS DE LA GENTE, PORQUE LAS CIFRAS PUEDEN PARECER DATOS DUROS O FRÍOS, PERO ATRÁS DE ELLAS, HAY ROSTROS, HAY HISTORIAS Y MUCHOS DE ESOS ROSTROS NOS ACOMPAÑAN HOY AQUÍ, PARA DAR UN TESTIMONIO DEL PODER DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. SALUDO CON GUSTO TAMBIÉN A TODAS LAS PERSONAS QUE ESTÁN EN LA GALERÍA DE AQUÍ DEL CONGRESO. Y QUIERO INICIAR CON ALGUNO DE LOS EJEMPLOS: EL

PARQUE LIBERTAD, DONDE ANTES FUE UN SÍMBOLO DE MIEDO, EL PENAL DEL TOPO CHICO, MUY PRONTO SERÁ UN ESPACIO PARA LA CULTURA, LA CONVIVENCIA Y UN PULMÓN AL NORTE DE MONTERREY. GRACIAS ETERNAS A GALA, A DOÑA MARY, QUIENES HOY NOS ACOMPAÑAN ALLÁ ARRIBA Y A TODAS LAS Y LOS VECINOS QUE LEVANTARON LA MANO PARA DEFINIR LA VOCACIÓN DE ESE LUGAR. EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CAMINAMOS JUNTO A ELLOS, TOCAMOS MÁS DE 5 MIL HOGARES, PARA PODER DISEÑAR EL PARQUE QUE LA PROPIA COMUNIDAD, SOÑABA. OTRO EJEMPLO ESTÁ AQUÍ A UNOS METROS, QUE ES EL PARQUE CIUDADANO, UN ESPACIO QUE IBA A SER UN ESTACIONAMIENTO PARA LOS LEGISLADORES, QUE IBA A COSTAR \$ 55 MILLONES DE PESOS, HOY SE TRANSFORMÓ EN UN PULMÓN VERDE EN EL CENTRO DE MONTERREY Y UN OASIS CULTURAL. UNAS CUADRAS MÁS ALLÁ, AL BORDE DE BARRIO ANTIGUO, DONDE GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE GOBIERNO, LA INICIATIVA PRIVADA Y LA SOCIEDAD CIVIL, ESTAMOS TRANSFORMANDO UN SÍMBOLO QUE FUE DÉCADAS DE ABANDONO, Y SON CONDOMINIOS CONSTITUCIÓN; DONDE ESTAMOS REHABILITANDO 50 EDIFICIOS Y BENEFICIANDO A MÁS DE 2 MIL 500 VECINAS Y VECINOS, QUIENES DECIDIERON DESDE LA INTERVENCIÓN, HASTA EL COLOR DE SUS PROPIAS FACHADAS. LO MÁS IMPORTANTE AQUÍ NO ES LA PINTURA, SINO LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL DE UNA COMUNIDAD QUE RENACE Y QUE SE DIGNIFICA. POR ESO ME ENORGULLECE QUE EL DÍA DE HOY NOS ACOMPAÑE LA SEÑORA PATY, UNA VECINA QUE CON DETERMINACIÓN Y APLOMO HA ACOMPAÑADO TODOS ESTOS PROCESOS. ESE ES EL MODELO DE NUEVO LEÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DONDE LA GENTE LEVANTA LA MANO Y EL GOBIERNO ESCUCHA Y JUNTOS CONSTRUIMOS SOLUCIONES DONDE LAS PERSONAS ESTÉN AL CENTRO. Y EN NUEVO LEÓN, ESTAMOS ACOSTUMBRADOS A HACER PRIMER LUGAR EN TODO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA NO ES LA EXCEPCIÓN, 1 MIL 257 ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN ACTIVO QUE NOS HACEN PRIMER LUGAR NACIONAL EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y NO LO DIGO YO, LO DICE EL INEGI. GRACIAS A TODOS ESOS ESFUERZOS EN EL PLANO INTERNACIONAL, NUEVO LEÓN FUE RECONOCIDO EN LOS *OPEN GOVERNMENT CHALLENGE AWARDS*, COMO LA MEJOR PRÁCTICA DE GOBIERNO ABIERTO EN AMÉRICA ENTRE 134 PROYECTOS Y 34 PAÍSES. Y PUES BUENO, COMO ALGUNO DE USTEDES SABEN, MI FORMACIÓN NO ES EN EL ÁMBITO POLÍTICO, YO VENGO DESDE EL ACTIVISMO, DONDE DESDE MUY JOVEN ENCONTRÉ UN PROPÓSITO QUE ME SALVÓ Y QUE COMPARTIMOS QUIENES ESTAMOS AQUÍ EL DÍA DE HOY, QUE ES SERVIR. YO SOY VOLUNTARIO DESDE LOS 16 AÑOS, FUNDÉ UNA ASOCIACIÓN CIVIL Y MÁS TARDE EMPRENDÍ PROYECTOS SOCIALES...

C. PRESIDENTA: “SECRETARIO, LO INVITO A QUE CONCLUYA, PORQUE EL TIEMPO HA TERMINADO”.

C. LIC. DANIEL ALEJANDRO ACOSTA FREGOSO, SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: “SÉ QUE FALTA UN GRAN CAMINO POR RECORRER, PERO HOY NUEVO LEÓN AVANZA EN TIEMPO Y FORMA, PORQUE CUANDO LA GENTE LEVANTA LA MANO Y PARTICIPA, NUEVO LEÓN, ASCIENDE. MUCHAS GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN, AL **C. DR. JUAN PAURA GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS. ME DIRIJO A TODOS LOS DIPUTADOS DE ESTE CONGRESO, CON MUCHO RESPETO. LA EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN ES UNA EN LA CUAL TODAS LAS PERSONAS SIN IMPORTAR SU EDAD, GÉNERO, ORIGEN O CONDICIÓN, PUEDEN EJERCER PLENAMENTE SU DERECHO A APRENDER, PARTICIPAR Y CONSTRUIR SU PROPIO PROYECTO DE VIDA. ACTUALMENTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN ATIENDE A MÁS DE 1 MILLÓN 600 MIL ALUMNOS EN SUS DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS, DESDE EDUCACIÓN INICIAL HASTA EDUCACIÓN SUPERIOR. EN LA EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA Y NO ESCOLARIZADA, SE ATIENDEN ALREDEDOR DE 20 MIL NIÑAS Y NIÑOS, MOSTRANDO UN INCREMENTO DEL 15% EN ESTA ADMINISTRACIÓN. EN PREESCOLAR SE ALCANZÓ UNA MATRÍCULA DE 186 MIL NIÑAS Y NIÑOS. EN PRIMARIA, GARANTIZAMOS CUBRIR EL 100% CON CERCA DE 580 MIL ALUMNAS Y ALUMNOS. Y EN SECUNDARIA REGISTRAMOS UN TOTAL DE 281 MIL ALUMNOS. EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, NUEVO LEÓN SE HA CONSOLIDADO COMO LÍDER NACIONAL, PRINCIPALMENTE EN EDUCACIÓN DUAL, MÁS DE 11 MIL ESTUDIANTES FORMÁNDOSE CON EMPRESAS, 1 MIL 400 EMPRESAS VINCULADAS, 700 FUERON SUMADAS ESTE AÑO. EN EDUCACIÓN SUPERIOR PASAMOS DE 930 A 1 MIL 500 ESTUDIANTES EN PROGRAMAS DUALES. SE DESARROLLARON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES Y SE LANZÓ LA PLATAFORMA CONALEP CONECTA. EN LO QUE SE RESPECTA AL DESARROLLO DOCENTE, LAS INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES HAN FORTALECIDO LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS PARA AUGURAR NUESTRAS FUTURAS MAESTRAS Y MAESTROS EGRESEN CON UNA PREPARACIÓN SÓLIDA. LOS RESULTADOS SON CLAROS, MÁS COBERTURA, MÁS INFRAESTRUCTURA, MÁS FORMACIÓN DOCENTE Y MÁS OPORTUNIDADES PARA LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN EN NUEVO LEÓN. ESTO ESTÁ CRECIENDO CON EQUIDAD, INNOVACIÓN Y UNA

VISIÓN HUMANA PARA QUE NADIE QUEDE ATRÁS. DURANTE ESTE CUARTO AÑO DE GOBIERNO HEMOS TRABAJADO CON FIRMEZA Y CON SENSIBILIDAD PARA TRANSFORMAR LA VIDA DE MILLONES DE PERSONAS A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, LO HEMOS HECHO CON UNA VISIÓN INCLUYENTE, INTERGENERACIONAL Y PROFUNDAMENTE HUMANA, PORQUE PARA ESTE GOBIERNO, LA EDUCACIÓN NO ES UN PRIVILEGIO, ES UN DERECHO; POR ESO EN CADA AULA CONSTRUIDA, EN CADA BECA ENTREGADA, EN CADA PROGRAMA DE APOYO Y EN CADA CAPACITACIÓN DOCENTE, ESTÁ EL MENSAJE CLARO DE QUE ESTE ESTADO CREE EN LA MOVILIDAD SOCIAL A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO. HEMOS PUESTO ÉNFASIS EN QUE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN SEA REAL Y MEDIBLE, POR ELLO, EXTENDIMOS LA COBERTURA EDUCATIVA DESDE LA PRIMERA INFANCIA HASTA LA EDAD ADULTA, ENTENDIENDO QUE APRENDER ES UNA NECESIDAD PERMANENTE A LO LARGO DE LA VIDA; EJEMPLO DE ELLO, SON LAS ESTANCIAS INFANTILES, LA EXPANSIÓN DE LA PREPA FORTE Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CIUDADANA QUE ABRE PUERTAS A PERSONAS QUE HISTÓRICAMENTE HABÍAN QUEDADO FUERA DEL SISTEMA. ESTA ADMINISTRACIÓN HA DEMOSTRADO QUE LA EDUCACIÓN NO SE QUEDA EN DISCURSOS, SE CONSTRUYE, SE EQUIPA Y SE TRANSFORMA, POR ESO SE DESARROLLAN OBRAS ESCOLARES Y DEPORTIVAS. ASÍ MISMO, HEMOS LLEVADO A LA EDUCACIÓN A CADA RINCÓN DEL ESTADO, DESDE LAS COMUNIDADES RURALES. A ESTA SOBERANÍA, LE INFORMO CON CLARIDAD, LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN ESTÁ EN MARCHA Y TIENE ROSTRO HUMANO. MUCHAS GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN, A LA C. DRA. **MELISSA DENIS SEGURA GUERRERO, SECRETARIA DE CULTURA Y ENCARGADA DEL DESPACHO DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN (CONARTE)**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENOS DÍAS, DISTINGUIDAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS. CON EL PERMISO DE LA HONORABLE PRESIDENTA DE ESTE CONGRESO. ESTE CUARTO AÑO DE GESTIÓN MARCA UN PUNTO DE INFLEXIÓN, LA APUESTA POR LA CULTURA HA DADO FRUTOS VISIBLES. LAS ACCIONES IMPULSADAS POR EL GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA, CON LA CREACIÓN DE LA PRIMERA SECRETARÍA DE CULTURA, SE CONSOLIDAN HOY CON POLÍTICAS PÚBLICAS, QUE FORTALECEN LAS COMUNIDADES, IMPULSAN EL DESARROLLO SOCIAL Y GENERAN IMPACTO ECONÓMICO. NUESTRA LABOR SE GUÍA POR EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y EL PROGRAMA SECTORIAL DE CULTURA ESTRUCTURADOS EN 5 EJES ESTRATÉGICOS. EL EJE DE PARTICIPACIÓN CULTURAL: BUSCA

GENERAR MECANISMOS DE INCLUSIÓN Y PERTINENCIA QUE GARANTICEN EL ACCESO Y LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS. EL PROGRAMA ESFERAS CULTURALES: CONSOLIDÓ SU ALCANCE CON MÁS DE 10 MIL ACTIVIDADES EN SUS 3 SEDES, ALCANZANDO 380 MIL ASISTENTES, DE LOS CUALES EL 60% SON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; CON ESTE PROGRAMA, POR PRIMERA VEZ EN SU HISTORIA CULTURAL, NUEVO LEÓN FUE RECONOCIDO POR LA UNESCO Y LA SECRETARÍA DE CULTURA FEDERAL EN LA CONFERENCIA MUNDIAL DE POLÍTICAS CULTURALES COMO REFERENTE INTERNACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS. EL EJE DE DESARROLLO CREATIVO, PROMUEVE LAS CAPACIDADES EXPRESIVAS DE LAS PERSONAS. EL PROGRAMA CULTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA: LLEVÓ A CABO 8 MIL 500 SESIONES DE MEDIACIÓN CON 135 MIL ASISTENTES, INCREMENTANDO ESTE AÑO SU COBERTURA A 85 SEDES EN 27 MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA, PERIFÉRICA, REGIÓN VALLE DE LAS SALINAS Y CITRÍCOLA. EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE MONTERREY, EL PABELLÓN DE LA NIÑEZ CONTÓ CON 612 ACTIVIDADES, ATENDIENDO A MÁS DE 76 MIL NIÑAS Y NIÑOS EN LA EDICIÓN 2024. EL EJE DE PATRIMONIO CULTURAL TIENE COMO PROPÓSITO CELEBRAR NUESTRAS IDENTIDADES Y PRESERVAR LAS HERENCIAS QUE NOS DEFINEN. CONCLUIMOS LA RESTAURACIÓN HISTÓRICA DEL ARCO DE LA INDEPENDENCIA Y A TRAVÉS DE FIDECULTURAL, DESTINAMOS RECURSOS PARA LA CONSERVACIÓN DE INMUEBLES EN SABINAS HIDALGO, GUADALUPE VALLECILLO, VILLALDAMA, LINARES Y SALINAS VICTORIA; DE IGUAL MANERA, SE CONCLUYÓ LA RESTAURACIÓN DE LA FACHADA DEL MUSEO DEL OBISPADO. EL EJE DE ECONOMÍA CREATIVA: IMPULSA LA VINCULACIÓN ENTRE CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO. EL PROGRAMA CULTURA CAPITAL, UNA INICIATIVA ÚNICA EN EL PAÍS, FUE CREADO EN 2024 Y HA BENEFICIADO A MÁS DE 70 AGENTES CREATIVOS, CON UNA DERRAMA ESTIMADA DE 15.5 MILLONES DE PESOS QUE POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA OTORGÓ MICROCRÉDITOS A TASA CERO PARA LA CULTURA, GRACIAS A UN FONDO MIXTO CON LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA A TRAVÉS DE FOCRECE (FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN) Y BANCA AFIRME. FINALMENTE, EL EJE DE GOBERNANZA CULTURAL QUE BUSCA FORTALECER LA COORDINACIÓN ENTRE INSTITUCIONES Y AGENTES CULTURALES. ESTE AÑO ESTRUCTURAMOS EL PROGRAMA ESTATAL DE DERECHOS CULTURALES PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL Y LANZAMOS EL PROGRAMA *CULTURAL ACCESS*, QUE BUSCA IMPULSAR EL CONSUMO CULTURAL EN EL QUE PARTICIPAN 24 INSTITUCIONES. DISTINGUIDAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, LOS RESULTADOS DE ESTE AÑO CONFIRMAN QUE

INVERTIR EN CULTURA TRANSFORMA REALIDADES, FORTALECE NUESTRA COMUNIDAD Y GENERA OPORTUNIDADES PARA TODOS. NUEVO LEÓN VIVE UN MOMENTO DE MADUREZ CULTURAL, EN EL QUE INSTITUCIONES COMPARTEN UNA MISMA VISIÓN DE DESARROLLO. SEGUIREMOS TRABAJANDO CON LA CERTEZA DE QUE LA CULTURA, ES UNA FUERZA VIVA CAPAZ DE INSPIRAR, UNIR Y PROYECTAR A NUESTRO ESTADO HACIA EL FUTURO. VAMOS EN TIEMPO Y FORMA, CONSTRUYENDO EL LEGADO CULTURAL DE NUEVO LEÓN. MUCHAS GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN, A LA C. MTRA. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENOS DÍAS. SALUDO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA HONORABLE LEGISLATURA, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A LAS Y LOS CIUDADANOS QUE ATIENDEN ESTA SESIÓN. COMPARÉZCO CON LA CONVICCIÓN DE QUE NUESTRO DEBER PÚBLICO ES GARANTIZAR OPORTUNIDADES Y DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS, Y RENDIR CUENTAS, ES UN EJERCICIO FUNDAMENTAL DE LA VIDA DEMOCRÁTICA. TRAZAMOS UNA NUEVA RUTA PARA LA POLÍTICA SOCIAL, CONSTRUIDA SOBRE 5 EJES ESTRATÉGICOS. 1.- DESARROLLO COMUNITARIO Y PREVENCIÓN SOCIAL: TRANSFORMAMOS NUESTROS 49 CENTROS COMUNITARIOS EN SEMILLEROS DEPORTIVOS DE TECNOLOGÍA, ARTE, OFICIOS Y EDUCACIÓN, CON UNA OFERTA DE CURSOS Y TALLERES QUE YA SUPERAN LAS 900 MIL INSCRIPCIONES; CON EL PRIMER PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, LOGRAMOS QUE EL 99% DE LOS JÓVENES QUE TRANSITAN POR CAIPAS (CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES) NO REINCIDAN Y QUE EL 97% DE LAS PERSONAS ADULTAS QUE TERMINAN SU TRATAMIENTO POR CAEVI (CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LA VIOLENCIA INTERPERSONAL) NO COMETAN UN NUEVO DELITO. 2.- FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE CUIDADOS: CON LA ESTRATEGIA “CUIDAMOS NUEVO LEÓN”, LA COMISIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE CUIDADOS ÚNICA EN SU TIPO A NIVEL NACIONAL Y EL PROGRAMA IMPULSO CUIDADORAS, RECONOCE, REDISTRIBUYE, REDUCE, RECOMPENSA Y REPRESENTA EL TRABAJO DE LOS CUIDADOS. DESDE LA COMISIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA, DESARROLLAMOS 8 MESAS DE TRABAJO PARA FORTALECER POLÍTICAS INTERINSTITUCIONALES DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO, Y CON EL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES, ATENDEMOS A 7 MIL 400

NIÑAS Y NIÑOS, LIBERANDO 1 MIL 900 HORAS POR PERSONA CUIDADORA. 3.- ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN PARA TODAS LAS PERSONAS: ALCANZAMOS UN 87% DE CUMPLIMIENTO EN LA AGENDA CONSTRUIDA CON REPRESENTANTES DE POBLACIONES CLAVE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN, RESALTANDO LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN, EL PRIMER FORO, GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL HOGAR, LA CREACIÓN DEL CENTRO ESTATAL ESPECIALIZADO EN NEURODIVERSIDAD Y ACOMPAÑAMOS LA INICIATIVA PARA REFORMAR LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 4.- GENERACIÓN DE ALIANZAS QUE MULTIPLICAN RECURSOS Y RESULTADOS: INVERTIMOS EN PROYECTOS DE 344 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL, CUIDADOS E INCLUSIÓN. CADA PESO INVERTIDO SE MULTIPLICA HASTA 8 VECES MOVILIZANDO MÁS DE 7 MIL MILLONES DE PESOS EN COINVERSIÓN SOCIAL. FINALMENTE, LA PROTECCIÓN SOCIAL COMO BASE PARA ERRADICAR LA POBREZA COMO EL EJE ARTICULADOR DE NUESTRA POLÍTICA SOCIAL INTEGRAL. LLEGAMOS A 1.7 MILLONES DE PERSONAS CON MÁS DE 2 MILLONES DE SERVICIOS. HOY, EN TIEMPO Y FORMA, EN NUEVO LEÓN SOMOS: PRIMER LUGAR EN INGRESO, PRIMER LUGAR EN ACCESO A SERVICIOS DE SALUD, PRIMER LUGAR EN ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE VIVIENDA, PRIMER LUGAR EN POBLACIÓN NO POBRE Y NO VULNERABLE Y LÍDERES EN LA REDUCCIÓN HISTÓRICA DE LA POBREZA, CON UN 10.6% Y DE POBREZA EXTREMA CON 1.5%. ESTOS RESULTADOS SON EL FRUTO DEL TRABAJO CONJUNTO DE QUIENES COMPARTIMOS LAS RESPONSABILIDAD DE SERVIR Y EL AMOR POR NUEVO LEÓN. SEGUIREMOS TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA, RIGOR TÉCNICO Y VOCACIÓN DE SERVICIO, PORQUE CUANDO LA IGUALDAD SE CONVIERTE EN POLÍTICA PÚBLICA, EL PROGRESO SE VUELVE DESTINO. SIGAMOS TRABAJANDO JUNTAS Y JUNTOS PARA HACER DE NUEVO LEÓN EL MEJOR LUGAR PARA NACER, CRECER, EDUCARSE Y VIVIR”.

CONCLUIDA QUE FUE LA EXPOSICIÓN DE LOS CC. SECRETARIOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO TOMADO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA C. DIP. **CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BIENVENIDOS AQUÍ AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LA CASA DEL PUEBLO. BUEN DÍA, SECRETARIO DANIEL ALEJANDRO ACOSTA FREGOSO. EN LA PÁGINA 589 DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO, SE MENCIONA

QUE SE BUSCA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL GOBIERNO ABIERTO PARA IMPULSAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS. SIN EMBARGO, SEGÚN INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE REPORTES PERIODÍSTICOS RECENTES, EL GOBIERNO DEL ESTADO OTORGÓ CONTRATOS POR MÁS DE 268 MILLONES DE PESOS A LAS EMPRESAS GRUPO DOS BANDERAS Y GRUPO... ¿USTED SE LO SABE? TEXTILERO CAL, PROPIEDAD DE ENRIQUE MAURICIO ARECHAVALA GARZA, AMIGO PERSONAL. ESTAS EMPRESAS HAN RECIBIDO HASTA EL 88% DE LOS INGRESOS DE SU SECRETARÍA, PRINCIPALMENTE MEDIANTE ADJUDICACIONES PARA PROGRAMAS DE UNIFORMES Y TENIS, LOS CUALES, SEGÚN EL INFORME, SON UN ÉXITO EN EL APOYO A LAS FAMILIAS NUEVOLEONESAS. SECRETARIO, COMO PREGUNTA, EN SU EJE USTED PRESUME HABER FORTALECIDO LA TRANSPARENCIA, PERO LOS CONTRATOS MILLONARIOS OTORGADOS A UN AMIGO DE USTED, CONTRADICEN COMPLETAMENTE ESTE DISCURSO O LO IMPRESO EN EL LIBRO; PUEDE EXPLICAR: ¿CÓMO UN PROGRAMA SOCIAL DESTINADO A LOS NIÑOS TERMINÓ BENEFICIANDO A UN CÍRCULO DE AMISTADES TAN CERCANAS COMO LAS DE USTED? SEGUNDA, UNA DE SUS RESPONSABILIDADES ES PROMOVER, COMO BIEN LO MENCIONA USTED EN SU INFORME, MECANISMOS DE UN BUEN GOBIERNO, INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA, ¿LE PARECE ÉTICO? MIENTRAS QUE EN EL INFORME USTED PRESUME UN GOBIERNO ABIERTO, SU MEJOR AMIGO, LE HACE SU COMPADRE, HAYA RECIBIDO CIENTOS DE MILLONES DE PESOS EN CONTRATOS MISMOS EN EL GOBIERNO QUE USTED PERTENECE; O DEBEMOS DE ENTENDER, QUE YO CREO QUE VA A SER POR AHÍ, QUE ESTOS CONTRATOS MILLONARIOS SON PARTE DE LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL POR PARTE DE SU SECRETARÍA. Y LE QUIERO EXTENDER LA PREGUNTA, LA CUAL YO CREO QUE USTED VIO EL VIDEO DE LA EXSECRETARIA JIMENA PEREDO, EN LA CUAL, A ESTA EXTRAÑA RIQUEZA Y DONACIÓN DE TERRENOS, PRINCIPALMENTE EN LA COLONIA COLORINES, PUES BUENO, TODOS TENEMOS ESA DUDA. ¿QUIÉN ES SU HADA MADRINA SECRETARIO? ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. DANIEL ALEJANDRO ACOSTA FREGOSO, SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BIEN. MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA. GRACIAS POR SU PREGUNTA, PORQUE ME PERMITE ESCLARECER BASADO TAMBIÉN EN EL INFORME, PORQUE VENIMOS AQUÍ A DAR LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO. YO NO TENGO ABSOLUTAMENTE NADA QUE OCULTAR, LAS FOTOS EN MI RELACIÓN CON MAURICIO ARECHAVALA SON PÚBLICAS, DE HECHO, FUERON EXTRAÍDAS DE MIS REDES SOCIALES,

NO LO OCULTO COMO NO OCULTO NADA; ESO NO SIGNIFICA QUE YO TENGA NINGÚN TIPO DE INJERENCIA SOBRE LAS ADQUISICIONES, LICITACIONES NI ABSOLUTAMENTE NADA; NO SOLAMENTE YO EN UNA ÍDOLE PERSONAL, SINO QUE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA NO TIENE NINGUNA ATRIBUCIÓN SOBRE ADQUISICIONES, LICITACIONES O CONTRATOS; ES OTRA DEPENDENCIA, CON OTROS TITULARES TOTALMENTE DISTINTOS. DE LO QUE SÍ TENEMOS ATRIBUCIÓN, COMO LO DICE USTED, ES DE GOBIERNO ABIERTO, EN DONDE LE PUEDO COMPARTIR QUE HOY SOMOS REFERENTE NACIONAL EN GOBIERNO ABIERTO CON 1 MIL 297 ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FUIMOS RECONOCIDOS INTERNACIONALMENTE POR LOS *OPEN GOVERNMENT CHALLENGE AWARDS* EN 2025, COMO LA MEJOR PRÁCTICA DE GOBIERNO ABIERTO EN AMÉRICA Y ESO SIGNIFICA EN UN EVENTO EN DONDE INCLUSO LO PRESIDIÓ EL REY DE ESPAÑA, RECONOCIENDO A NUEVO LEÓN COMO PRIMER LUGAR EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA. SOBRE LAS DECLARACIONES DE DONACIONES, QUE NO SÉ DE DÓNDE SALIERON, DE LA EXSECRETARIA JIMENA PEREDO, PUES LO ÚNICO QUE TENGO AHÍ QUE ARGUMENTAR, PUES ES QUE ELLA TIENE LOS ARGUMENTOS PROPIOS SOBRE EL TIEMPO EN EL QUE ELLA FUE SECRETARIA. YO LO QUE HOY LE PUEDO DECIR ES QUE SOMOS REFERENTE NACIONAL, SOMOS PRIMER LUGAR EN ESPACIOS PARTICIPATIVOS, 1 MIL 297; CUANDO EMPEZÓ ESTE GOBIERNO TENÍAMOS MENOS DE 200 ESPACIOS PARTICIPATIVOS, HOY INCLUSO SOMOS REFERENTE NACIONAL EN DONDE ESTADOS COMO GUANAJUATO O COMO QUERÉTARO HAN VENIDO A APRENDER LAS MEJORES PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, NO PUEDE HABER PARTICIPACIÓN CIUDADANA SIN LA CIUDADANÍA Y EL DÍA DE HOY LO QUE HACEMOS ES INVOLUCRAR A LA CIUDADANÍA Y SOMOS UN GOBIERNO QUE ESTÁ PARA SERVIRLE A LA GENTE; SOMOS PRIMER LUGAR EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SOMOS UN GOBIERNO QUE LE SIRVE A LA GENTE; Y EN EL ÍDOLE PERSONAL, COMO LE DIGO, DIPUTADA A USTED Y A TODO EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, YO NO TENGO ABSOLUTAMENTE NADA QUE OCULTAR, LAS FOTOGRAFÍAS FUERON PÚBLICAS, FUERON EXTRAÍDAS DE MIS REDES SOCIALES Y, ES CUANTO, MUCHAS GRACIAS POR SU PREGUNTA, DIPUTADA”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “NO, PUES, AL FINAL DEL DÍA LOS COMPADRES SIEMPRE GANAN. ESTA VA PARA LA SECRETARIA MARTHA HERRERA. EN EL INFORME SE HABLA DE INCLUSIÓN, DE APOYO A LOS MÁS VULNERABLES Y

DE TRABAJO EN CONJUNTO EN LA SOCIEDAD, EN EL DISCURSO SUENA BIEN BONITO, PERO LA REALIDAD ES QUE MÁS DE 160 ORGANIZACIONES SOCIALES, DE ACUERDO CON EL CONSEJO CÍVICO, MISMO QUE HOY NOS REUNIMOS, SIGUEN SIN RECIBIR LOS RECURSOS COMPROMETIDOS POR SU SECRETARÍA, SON MÁS DE 101 MILLÓN DE PESOS, LOS CUALES NO SE HAN ENTREGADO NI EN TIEMPO, NI EN FORMA, YA “CHOLE” ESA FRASE. SON ASOCIACIONES QUE ALIMENTAN, CUIDAN Y PROTEGEN EN DONDE EL ESTADO NO ALCANZA, ESO NOS QUEDA CLARO A TODOS, PERO BUENO, POR ESO VAMOS A PREGUNTAR: ¿CÓMO PUEDE HABLARSE DE INCLUSIÓN CUANDO SE LES ESTÁ DANDO LA ESPALDA A AQUELLAS ASOCIACIONES QUE NOS AYUDAN A TODOS LOS NUEVOLEONESES, AQUELLOS QUE CONSTRUYEN LA INCLUSIÓN EN LA CALLE, EN LOS ALBERGUES Y EN LAS COMUNIDADES? ¿EN QUÉ SE ESTÁ UTILIZANDO EL DINERO? O MÁS BIEN ¿EN QUE LO ESTÁN JINETEANDO? ¿POR QUÉ NO HA LLEGADO A SU DESTINO? QUE ME QUEDA CLARO, USTED ES LA ENCARGADA EN DISPERSARLO, PARA QUE NO ME VAYAN A CONTESTAR, QUE EL TESORERO ES EL RESPONSABLE. NECESITAMOS APOYOS QUE FUNCIONEN CON EFICIENCIA Y NO CON RETRASOS Y SIN TINTES POLÍTICOS Y SIN COLOR NARANJA. Y PUES BUENO, ES MOMENTO, SECRETARIA, DE DEJAR... HACER LA CAMPAÑA A UN LADO Y PONERNOS LAS PILAS, CUMPLIRLE A LAS MÁS DE 160 ORGANIZACIONES, LAS CUALES USTED QUEDÓ CON ELLAS EN ENTREGARLE ESTOS 101 MILLÓN DE PESOS. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA C. MTRA. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA. HE SIDO UNA CONVENCIDA Y HE TRABAJADO DESDE HACE MUCHOS AÑOS EN PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL; HE SIDO UNA ALIADA DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL; PARTICIPO EN MUCHOS Y HE PARTICIPADO EN MUCHOS CONSEJOS DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. PARA MÍ, LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, SON UN PILAR FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y POR LO MISMO HEMOS HECHO UNA ALIANZA CON LAS PROPIAS ORGANIZACIONES DESDE QUE INICIAMOS ESTA ADMINISTRACIÓN, PORQUE SABEMOS DEL PODER MULTIPLICADOR QUE TIENEN LAS MISMAS; Y NO NADA MÁS ESO, CON EL GOBIERNO DE SAMUEL GARCÍA, HEMOS PASADO DE DESTINAR 150 MILLONES DE PESOS PARA LAS ORGANIZACIONES A DESTINAR 231 MILLONES DE PESOS ANUALES A ESTAS ORGANIZACIONES. NOSOTROS COMO SECRETARÍA, HEMOS REALIZADO COMO CADA AÑO, TODOS LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES QUE ESTA

DEPENDENCIA TIENE A BIEN HACER PARA LOGRAR QUE SE ENCUENTREN TODOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS EN TIEMPO Y FORMA. A LA FECHA, LLEVAMOS UN 55% DE TRANSFERENCIAS A ESTAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, QUEDAN 45% DE ESTAS TRANSFERENCIAS PENDIENTES, PERO TODAVÍA NO ACABA EL AÑO. LA EJECUCIÓN MATERIAL DE LOS PAGOS QUE LO REALIZA LA TESORERÍA, Y DISCÚLPAME QUE SE LO DIGA, PERO ESE ES EL PROCESO NORMAL, NOSOTROS NO LOS DISPERSAMOS, NOSOTROS HACEMOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA QUE QUIEN DISPERSA, QUE ES LA TESORERÍA, COMO USTED SABE, QUE ES LA ENCARGADA DE HACER LA PROGRAMACIÓN DE LOS PAGOS, LAS HAGA. ASÍ QUE, LO QUE TE PUEDO DECIR ES QUE, ESTÁ NUESTRO COMPROMISO CON LA TRANSFORMACIÓN DE ESTE GOBIERNO PARA PODER LOGRAR APOYAR Y FORTALECER A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, HAY TODO UN MARCO NORMATIVO QUE NO EXISTÍA ANTES DE QUE NOSOTROS LLEGÁRAMOS, UN MARCO INSTITUCIONAL SÓLIDO, ÚNICO EN EL PAÍS, CON UNA LEY DE FOMENTO A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL; CON UN CONSEJO CONSULTIVO PARA EL FOMENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL; CON UN COMITÉ TÉCNICO PARA QUE PUEDA HABER UN FOMENTO ADECUADO Y DISTRIBUIDO EQUITATIVAMENTE; UN REGISTRO ESTATAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL; Y UN PROGRAMA DE FOMENTO CON PRESUPUESTO Y REGLAS DE OPERACIÓN CON CONVOCATORIAS PÚBLICAS. HEMOS EVOLUCIONADO EL MODELO DE SER VINCULADORES, A SER CO-INVERSORES PARA ESTOS PROGRAMAS, Y PASAMOS DE SER EL OCTAVO LUGAR AL PRIMER LUGAR EN EL ÍNDICE DE FOMENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL; AUMENTAMOS EL PRESUPUESTO EN 76 MILLONES DE PESOS; MOVILIZAMOS MÁS DE 5 MIL MILLONES DE PESOS CON MÁS DE 1 MIL 100 PROYECTOS Y TENEMOS YA MÁS DE MIL ORGANIZACIONES CON 300 MIL BENEFICIARIOS DE LAS ORGANIZACIONES. ASÍ QUE, SEGUIMOS IMPULSANDO EL TRABAJO CON LAS ORGANIZACIONES, EL AÑO NO ESTÁ CONCLUIDO, LAS TRANSFERENCIAS SE HAN ESTADO HACIENDO Y CONTAMOS CON INFORMACIÓN DEL TESORERO PARA QUE NOS DIGA CUÁNDΟ VAN A ESTAR PROGRAMADOS ESOS PAGOS ANTES DE QUE TERMINE EL AÑO. MUCHÍSIMAS GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTA. MI PREGUNTA ES PARA LA TITULAR DEL INDE (INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA, FÍSICA Y

DEPORTE) QUE CREO QUE ESTÁ EN LÍNEA, PERO VA A REPERCUTIR EN EL TITULAR DEL ICIFED (INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA), QUE ES EL ENCARGADO DE HACER LAS OBRAS DEPORTIVAS DEL ESTADO. LA MONTERREY FÚTBOL LEAGUE, ES LA LIGA DE FÚTBOL AMERICANO MÁS GRANDE DEL PAÍS Y TIENE UNA SEDE JUSTAMENTE EN UNA INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; YO CREO QUE DESDE FINALES DE LOS OCHENTAS TIENEN UN CAMPO PROPIO QUE SIEMPRE EL ESTADO LES HA VENIDO AYUDANDO, LA ÚLTIMA REMODELACIÓN LA CONSEGUÍ... LA CONSEGUIMOS LOS DIPUTADOS DEL PAN EN LA PASADA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, DONDE LE DIMOS UNA MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y LES CAMBIAMOS COMPLETAMENTE EL PASTO SINTÉTICO DE LA CANCHA. POR LA REMODELACIÓN O ESTE FAMOSO NUEVO ESTADIO DE LOS TIGRES, QUE NO HEMOS VISTO MÁS QUE DOS PIEDRAS, EL GOBERNADOR QUIERE DEMOLER ESE ESTADIO Y SE COMPROMETIÓ A HACER UN ESTADIO NUEVO, QUE ESTÁ JUSTAMENTE DENTRO DEL PARQUE NIÑOS HÉROES. ME ENTERÉ EN DÍAS PASADOS QUE YA LES AVISARON Y NOTIFICARON A LA LIGA, QUE AL TÉRMINO DE ESTA TEMPORADA SE LES VA A QUITAR ESA INFRAESTRUCTURA, PERO NO LES HAN TERMINADO SIQUIERA EL ESTADIO NUEVO Y VIENE CON UNA INFRAESTRUCTURA BASTANTE DECADENTE, NADA QUE VER CON LO QUE HOY TIENE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL, POR LO CUAL LE QUIERO PEDIR A LA TITULAR, SI NOS INFORMA ¿CUÁL ES EL ESTATUS DEL ESTADIO NUEVO? Y ¿POR QUÉ LES VAN A QUITAR UN CAMPO SIN ENTREGARLES UNA NUEVA INSTALACIÓN EN DONDE VAN A JUGAR LOS MÁS DE 14 MIL NIÑOS QUE ESTÁN EN ESA LIGA DEPORTIVA? ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. LIC. LUIS FERNANDO DOMÍNGUEZ MARTÍN DEL CAMPO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED), QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. ¿CUÁNTO TIEMPO TENGO, PRESIDENTA? -3-TRES MINUTOS- GRACIAS. PUES BUENAS TARDES A TODOS, NO TIENEN PORQUE SABERLO, MI NOMBRE ES LUIS FERNANDO DOMÍNGUEZ Y SOY EL TITULAR DE LA FÁBRICA DE ESCUELAS. LA FÁBRICA DE ESCUELAS, ENCARGADA EFECTIVAMENTE, DIPUTADO DE LA FUENTE, DE CONCLUIR LA REALIZACIÓN DE ESE ESTADIO. EFECTIVAMENTE, NO HABÍA NINGÚN ESTADIO QUE FUERA PROPIEDAD DEL ESTADO PARA PONERLO AL SERVICIO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE NUEVO LEÓN EN DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, NO NADA MÁS EL FÚTBOL AMERICANO. AL IGUAL QUE USTED, COMPARTO EL GUSTO Y LA PASIÓN POR EL FÚTBOL AMERICANO, OJALÁ QUE CON LA PROPUESTA QUE LE VOY A HACER AL CONCLUIR

MI PARTICIPACIÓN, ESTEMOS DE ACUERDO; PORQUE ANTE ESTA SOBERANÍA, TODO EL GABINETE DE INCLUSIÓN, DE IGUALDAD, DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE EDUCACIÓN, HAGO EL COMPROMISO DE QUE LA FINAL, LAS FINALES DEL FÚTBOL AMERICANO DE LA MONTERREY FÚTBOL LEAGUE, SE LLEVARÁN A CABO EN ESTE NUEVO ESTADIO BICENTENARIO, CON LAS CONDICIONES NECESARIAS E IDÓNEAS CON LAS QUE YO QUISIERA QUE MIS HIJOS PARTICIPARAN EN EL FÚTBOL AMERICANO. OJALÁ Y NOS TOQUE POTROS CONTRA AVISPONES, DIPUTADO, EN UN PARTIDO DE FINAL Y LE HAGO UNA PROPUESTA, OJALÁ PODAMOS IR JUNTOS, QUE ACEPTE LA INVITACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DEL NUEVO NUEVO LEÓN, A PARTICIPAR EN LA INAUGURACIÓN DE ESE ESTADIO QUE ESTÁ QUEDANDO DE PRIMER NIVEL. LAS FINALES SON LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE, LA TEMPORADA INFANTIL; PERO NO NADA MÁS SERÁ PARA EL FÚTBOL AMERICANO, EL NUEVO NUEVO LEÓN, NO NADA MÁS SE CONCENTRA EN APOYAR AL FÚTBOL MEXICANO, SE ESTÁ CONCENTRANDO EN APOYAR AL FÚTBOL Y A MUCHAS DISCIPLINAS, VAN A PODER PRACTICAR RUGBY, TAMBIÉN FÚTBOL, ALGUNOS DEPORTES ADAPTADOS Y PARAOLÍMPICOS Y TODO LO QUE TENGA QUE VER CON UNA CANCHA CON UN PASTO SINTÉTICO DE MÁS DE 6 MIL METROS CUADRADOS, DIGNOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, EL ESPARCIMIENTO, LA CONVIVENCIA Y LA COMPETITIVIDAD DE TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL ESTADO. SI ME AUTORIZA, HACEMOS EL COMPROMISO DE QUE LOS DIPUTADOS QUE QUIERAN PARTICIPAR EN LA INAUGURACIÓN DE ESE ESTADIO, NOS ACOMPAÑEN LOS PRIMEROS DÍAS DE DICIEMBRE, TODAVÍA NO CONCLUIRÍA SU PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, PARA INAUGURAR EL ESTADIO CON FINALES DE EQUIPOS INFANTILES DE LA LIGA, COMO BIEN LO DICE, DE LA LIGA MÁS GRANDE DE FÚTBOL AMERICANO INFANTIL, QUE TIENE EL ESTADO Y CON UN ESTADIO DIGNO DE PRIMER NIVEL PARA PONERNOS NUEVOS Y PONERNOS MUNDIALES. ES CUANTO, DIPUTADA PRESIDENTA. Y GRACIAS POR LA PREGUNTA”.

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, INTEGRANTE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. MI PREGUNTA VA PARA EL TITULAR DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR, INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA, LUIS FERNANDO DOMÍNGUEZ. Y

COMO BIEN LO DIJISTE, LUIS FERNANDO, RELACIONA TUS TAREAS QUE TIENES CON LA EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN, ES DE LAS TAREAS MÁS IMPORTANTES DE CUALQUIER GOBIERNO DEL ESTADO, ESO ME QUEDA CLARO; PERO ME QUEDA UNA DUDA, PORQUE ESTUVE VIENDO NOTICIAS RECIENTES EN RELACIÓN QUE SE HAN INAUGURADO VARIOS JARDINES DE NIÑOS CON UN SUPUESTO, Y REAFIRMO, “SUPUESTO” MODELO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA, COMO MUCHOS TITULARES LO SEÑALAN: TIPO DINAMARCA. QUIERO SABER, ESTA SOBERANÍA QUIERE SABER: ¿CUÁLES SON ESOS BENEFICIOS Y POR QUÉ Y PARA QUÉ CAMBIARLOS BAJO ESTE NUEVO CONCEPTO? ¿EN QUÉ SUSTENTA TU OFICINA EN EL SUPUESTO CAMBIO DE MODELO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA TIPO DINAMARCA?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. LIC. LUIS FERNANDO DOMÍNGUEZ MARTÍN DEL CAMPO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED), QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DE NUEVO POR VOLTEAR, VOLTEAR A VER A LA FÁBRICA DE ESCUELAS; Y ESPERO QUE ME ALCANCE EL TIEMPO, SI NO, HÍJOLE PRESIDENTA, ME VA A CALLAR VARIAS VECES PORQUE, PARTE DE MI DESARROLLO PROFESIONAL LO INICIÉ EN ESTE CONGRESO, ENTRE EL 2009 Y EL 2012, ESTUVE IGUAL QUE MUCHOS ASESORES Y COMPAÑEROS, IGUAL QUE USTEDES Y CON MUCHOS COMPAÑEROS QUE HOY VOLVIERON A SER DIPUTADOS PARTICIPANDO EN MUCHAS TAREAS; Y AQUÍ INICIÓ MI PASIÓN POR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, POR LAS ESCUELAS Y POR SU BIENESTAR. CUANDO EL GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA ME INVITA A PARTICIPAR EN EL ICIFED QUE EL NOMBRE ES COMPLICADÍSIMO Y PREFIERO LLAMARLE LA FÁBRICA DE ESCUELAS Y APORTARLE MI GRANITO DE ARENA A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, NOS DIMOS A LA TAREA DE QUE INDEPENDIENTEMENTE DEL MODELO PEDAGÓGICO Y ACADÉMICO Y DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR QUE TUVIERAN LAS ESCUELAS A SER UNOS PLANTELES EDUCATIVOS MÁS DIGNOS, AGRADABLES Y QUE FUERAN COMUNIDADES REALES DE APRENDIZAJE PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE NUEVO LEÓN. EFECTIVAMENTE, DIPUTADA, AUNQUE PARECIERA SOÑADOR, ESTE NUEVO MODELO Y ESTE NUEVO LEGADO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, ES UN MODELO DINAMARCA, ¿POR QUÉ? EFECTIVAMENTE, UNA ARQUITECTA QUE HA DEDICADO MÁS DE 40 AÑOS DE SU VIDA A TRABAJAR EN LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, MUCHOS DE SUS AÑOS, INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE MANERA PRIVADA, DESARROLLÓ UN MODELO

LLAMADO “DISEÑAR UN MUNDO MEJOR, EMPIEZA EN LA ESCUELA, NO MÁS AULAS”. ESTE MODELO NUEVO DE INFRAESTRUCTURA, QUE ES UN LEGADO INSPIRADOR, ES UNA ESCUELA QUE NO TIENE PROTECCIÓN EN LAS VENTANAS; TODOS LOS QUE ESTUDIAMOS AQUÍ, EN LAS VENTANAS DE NUESTRAS AULAS TENÍAN HERRERÍA QUE HACÍA QUE LOS NIÑOS SE SINTIERAN REALMENTE NO LIBRES, MUCHAS VECES ENCERRADOS, SIN UN SENTIMIENTO DE LIBERTAD Y DE APERTURA PARA APRENDER, REALMENTE ESTAS ESCUELAS YA NO TIENEN VENTANAS; TIENEN INTERNET SATELITAL, EL JARDÍN DE NIÑOS; TIENEN CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA PARA EL RIEGO, TIENEN LA ESTRUCTURA DE BAÑOS, MÁS COMO SI FUERA UN COLEGIO PRIVADO. EN SÍ QUISIERA CONCLUIR MI PARTICIPACIÓN, TODOS... QUIENES DIPUTADOS Y DISCÚLPENME LA PREGUNTA ¿QUIÉNES TIENEN NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR? ¿ALGUNO DE USTEDES TODAVÍA TIENEN EN EDAD DE PREESCOLAR O ALGUNOS QUE TENGAN EN LA PRIMARIA? EL DIPUTADO BALTAZAR TIENE NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR. Y PROBABLEMENTE ALGUNOS DE SUS NIÑOS ESTÁN EN UN JARDÍN DE NIÑOS O EN UN PREESCOLAR DE EDUCACIÓN PRIVADA, Y SABEN QUE MUCHAS...

C. PRESIDENTA: “NO SE PERMITEN, NO SE PERMITE DIÁLOGOS, POR FAVOR”.

C. LIC. LUIS FERNANDO DOMÍNGUEZ MARTÍN DEL CAMPO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED): “VECES LOS VIERNES, LOS VIERNES, UNA VEZ AL MES, LOS NIÑOS VAN CON LA FORMA MÁS CÓMODA QUE TIENEN DE DORMIR Y UNA ALMOHADA; ESTE JARDÍN DE NIÑOS ES EL PRIMER JARDÍN DE NIÑOS EN MÉXICO QUE PUEDE TENER UNA ACTIVIDAD LÚDICA TAN IMPORTANTE PARA TENER EL SENTIMIENTO DE QUE SU JARDÍN DE NIÑOS Y SU PREESCOLAR, ES EL ESPACIO MÁS SEGURO...”

C. PRESIDENTA: “GRACIAS. SU TIEMPO HA CONCLUIDO”.

C. LIC. LUIS FERNANDO DOMÍNGUEZ MARTÍN DEL CAMPO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED): “ES EL ESPACIO MÁS SEGURO DONDE PUEDEN NACER, CRECER, EDUCARSE Y VIVIR. GRACIAS, DIPUTADA”.

C. PRESIDENTA: “SOLAMENTE PARA MENCIONAR LICENCIADO LUIS FERNANDO DOMÍNGUEZ, QUE ESTA PRESIDENCIA NO CALLA A NADIE, ES SOLAMENTE CUMPLIR LOS ACUERDOS QUE HIZO ESTA ASAMBLEA”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA C. DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS. ESTA VA PARA EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN. EN EL INFORME DEL GOBERNADOR SE REPORTA EN LA PÁGINA 407, UNA INVERSIÓN DE 128 MILLONES DE PESOS EN MANTENIMIENTO ESCOLAR, INCLUYENDO PINTURA DE PLANTELES, ENTREGA DE MOBILIARIO Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS; NO OBSTANTE, CUANDO SE RECORREN LOS PLANTELES, LOS QUE SE ENCUENTRAN CON TECHOS, CON FILTRACIONES, SALONES SIN LUZ, ESCUELAS QUE OPERAN EN CARENTES ESTRUCTURALES GRAVES. ADEMÁS DE PERSISTIR DENUNCIAS POR FALTA DE CONDICIONES BÁSICAS EN MUCHAS ESCUELAS, TANTO DE LA ZONA METROPOLITANA COMO LA PERIFÉRICA Y RURAL. POR LO QUE ME GUSTARÍA SABER: ¿EN QUÉ ESTRATEGIA ESA ALTERNATIVA TIENE LA SECRETARÍA PARA EXTENDER EL ABANDONO ESTRUCTURAL ACUMULADO EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS? ¿YA EXISTE UN PLAN DE INTERVENCIÓN URGENTE QUE RESPONDE A LAS EXIGENCIAS REALES DE LAS COMUNIDADES? PORQUE MUCHAS DE LAS ESCUELAS QUE NOS CORRESPONDEN EN APODACA, ESTÁN EN ABANDONO TOTAL, SE LES ESTÁN CAYENDO LOS TECHOS, NO HAY PINTURA, ALGUNOS SALONES NO TIENEN LUZ, Y YO VEO QUE AQUÍ SE DESTINAN 128 MILLONES DE PESOS A MANTENIMIENTO Y DA PENA COMO A VECES LOS MISMOS MAESTROS SOLICITANDO EL APOYO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, NO HAY UNA RESPUESTA”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. DR. JUAN PAURA GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, QUIEN EXPRESÓ: “SÍ. DIPUTADA, AGRADEZCO LA PREGUNTA Y LA POSIBILIDAD QUE TIENE ESTA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA CONTESTAR LO RELATIVO PRECISAMENTE A ESA INQUIETUD QUE SE PLANTEA. PRIMERAMENTE, DEBO DE COMENTARLE QUE, EFECTIVAMENTE, DENTRO DEL INFORME QUE SE PRESENTA Y EN LO QUE NOS CORRESPONDE A NOSOTROS RESPECTO A LA GLOSA, PUES SON MÁS DE 43 PÁGINAS LAS QUE ESTÁN CONTEMPLADAS DENTRO DEL INFORME EN EL SENTIDO DE LA PARTE EDUCATIVA. ESO RESTA LA IMPORTANCIA EN ESTE CASO QUE SE TIENE POR PARTE DE NUESTRO EJECUTIVO, EN ESTE CASO EL SEÑOR GOBERNADOR, AL DARLE UNA IMPORTANCIA, PUES BASTANTE TRASCENDENTE A ESTE ASPECTO; Y EN LO QUE SE REFIERE A LA PARTE DE LA CONDICIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRAN NUESTRAS ESCUELAS, TENEMOS ACTUALMENTE 4 MIL 608 ESCUELAS EN TODO EL ESTADO, PRINCIPALMENTE EN LA PARTE DE EDUCACIÓN BÁSICA, ES DECIR, PREESCOLAR,

PRIMARIA Y SECUNDARIA; DE ESTAS 4 MIL 608 ESCUELAS, NOSOTROS ENCONTRAMOS DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA ESTE AÑO SON 212 MILLONES DE PESOS APROXIMADAMENTE LOS QUE SE TIENEN Y HEMOS TRABAJADO PRECISAMENTE EN 229 PLANTELES EN MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESCUELAS DURANTE TODO ESTE CICLO ESCOLAR Y EN LO QUE VA DEL AÑO, PRECISAMENTE. ENTONCES, EL ESFUERZO QUE ESTAMOS REALIZANDO REALMENTE ES IMPORTANTE. ADEMÁS DE ESE MANTENIMIENTO QUE TENEMOS, CONTAMOS TAMBIÉN CON EL APOYO DEL ICIFED EN CUANTO A CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR PARA PODER PROPORCIONAR A ESTAS ESCUELAS LO RELATIVO A UNA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DIGNA PARA EFECTO DE NUESTRA NIÑEZ. ¿QUÉ SUCEDA? PUES BUENO, AL MOMENTO EN EL QUE VEMOS LA PARTE CUANTITATIVA DE LOS CERCA DE 4 MIL 600 PLANTELES QUE TENEMOS EN NUESTRA ESCUELA, DESDE LUEGO QUE PARECERA EN UN PORCENTAJE, QUIZÁS DELIMITADO ESTE AVANCE QUE ESTAMOS TENIENDO; SIN EMBARGO TENEMOS UNA ESTRATEGIA, COMO BIEN USTED LO SEÑALABA, PARA EFECTO DE PRIMERAMENTE IDENTIFICAR ESAS ESCUELAS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES, QUIZÁS EN LAS QUE YA SE REQUIERE UN MANTENIMIENTO, A VECES MAYOR. LUEGO TAMBIÉN LOS REPORTES QUE SEÑALA TAMBIÉN USTED, NOSOTROS TENEMOS MUY BIEN ESTABLECIDO ESE ASPECTO PORQUE SABEMOS DE LA CORRESPONSABILIDAD QUE TENEMOS COMO AUTORIDAD EDUCATIVA, DE QUE TENEMOS QUE PROPORCIONARLE UNA SEGURIDAD A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE NUESTROS NIÑOS Y NUESTRAS NIÑAS. ENTONCES, LO QUE HACEMOS ES QUE TODO OFICIO QUE NOS LLEGA, PASAMOS AL ÁREA O AL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO QUE SE TIENE ASIGNADO EN LA SECRETARÍA Y SE SELECCIONAN LAS CAUSAS, EN ESTE CASO PRIORITARIAS. EL DÍA DE HOY, POR EJEMPLO, ESTAMOS ATENDIENDO UNAS SOLICITUDES QUE SE NOS REALIZARON EN LOS MUNICIPIOS, PRINCIPALMENTE DE HIDALGO, DE EL CARMEN, EN EL QUE NOS DETECTÁBAMOS PRECISAMENTE EN FUNCIÓN DE ESE ASPECTO SELECTIVO, ESAS NECESIDADES. QUIERO CONCLUIR MENCIONANDO QUE, TODOS LOS OFICIOS QUE SE LLEGAN A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, LE DAMOS EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE, DE LO CONTRARIO, SABEMOS DE LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS, PERO NO ES TANTO DE UNA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, ES EL CUIDADO Y LA PROTECCIÓN QUE SE DEBE DE TENER CON TODOS NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS QUE FORMAN PARTE DEL SECTOR EDUCATIVO DEL ESTADO”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS Y BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS. MI PREGUNTA ES PARA LA SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. COMO SEGURAMENTE SECRETARIA, USTED YA SABE, LA SEMANA PASADA, EL DÍA 22 DE OCTUBRE, AQUÍ EN ESTE CONGRESO APROBAMOS UNA REFORMA A LA LEY DE MOVILIDAD, EN EL TEMA DE TARIFAS SOCIALES DE MOVILIDAD, PARA QUE SEAN BENEFICIADOS, PUES TODA LA CIUDADANÍA, PERO PARTICULARMENTE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES. NO OBSTANTE, EL DÍA DE AYER RECIBIMOS EL VETO POR PARTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO. MI PREGUNTA DIRECTA ES: ¿QUÉ PIENSA USTED DE DICHO VETO? Y, PUES CREO YO, NO SÉ QUÉ OPINA: ¿USTED CREE QUE DESDE SU SECRETARÍA QUE ES LA DE IGUALDAD, SE DEBE VELAR PRECISAMENTE POR LA IGUALDAD DE TODOS LOS GRUPOS DEL ESTADO? ¿CÓMO VA A ACTUAR SU SECRETARÍA PARA LOGRAR EN ESTE RUBRO UNA IGUALDAD PARA TODOS ESTOS GRUPOS? ¿QUÉ ACCIONES EN CONCRETO VAN A IMPLEMENTAR? TAL VEZ NOS PARECE DESDE UN PUNTO DE VISTA COMO DIPUTADO, QUE NO LES HAYA PARECIDO QUE HAYA SIDO APROBADO Y QUE LA INICIATIVA HAYA SIDO DESDE ESTE CONGRESO...”

C. PRESIDENTA: “DIPUTADO, FAVOR DE CONCLUIR”.

C. DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: “DESDE AQUÍ ESTAMOS TRABAJANDO POR TODOS LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN Y SOBRE TODO POR LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES. ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. MTRA. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS, DIPUTADO, POR SU PREGUNTA. Y COINCIDO COMPLETAMENTE CON USTED EN QUE LO MÁS IMPORTANTE SON LOS DE GARANTIZAR LOS DERECHOS DE TODAS LAS PERSONAS, PARTICULARMENTE AQUELLAS QUE VIVEN EN UNA CIRCUNSTANCIA DE VULNERABILIDAD. EN UN PRESUPUESTO DE CUALQUIER FAMILIA, CASI EL 30% DEL GASTO CORRESPONDE AL TRANSPORTE Y POR ESO PARA ESTE GOBIERNO TAMBIÉN HA SIDO UNA PRIORIDAD. COMO USTED SABE, TODA POLÍTICA PÚBLICA REQUIERE DE UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y SE HA IDO PRIORIZANDO GRUPOS

PRIORITARIOS. EN UN INICIO SE PRIORIZÓ A LOS ESTUDIANTES Y SE LES OTORGÓ UN INCENTIVO PARA ELLO. NOSOTROS ESTAMOS PRIORIZANDO AHORA A LAS MUJERES, Y COMO USTED SABE, DENTRO DEL PROGRAMA “AYUDAMOS A LAS MUJERES”, AQUELLAS QUE FORMEN PARTE DE ESE PROGRAMA, VAN A PODER UTILIZAR EL TRANSPORTE PÚBLICO GRATUITO DE 10 DE LA MAÑANA A 1:00 DE LA TARDE. COINCIDO EN QUE DEFINITIVAMENTE NECESITAMOS IR GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE TODAS LAS PERSONAS Y, COMO TODA POLÍTICA PÚBLICA, PUES TENEMOS QUE ESTAR CLAROS QUE REQUERIMOS ESA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, GARANTIZAR UNA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA Y SOSTENIBLE, HACER UN ESTUDIO DE VIABILIDAD FINANCIERA PARA PODER QUE ESA IMPLEMENTACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO PARA TODAS LAS PERSONAS, COMO USTEDES ASÍ LO ESTABAN PROPONIENDO, SEA POSIBLE; POR LO PRONTO, LOS ESTUDIANTES, LAS MUJERES QUE CUENTEN CON EL APOYO DE “AYUDAMOS A LAS MUJERES”, VAN A PODER CONTAR CON ESTE TRABAJO. Y HACEMOS UN LLAMADO A HACER UN DIÁLOGO CON USTEDES, ESTE HONORABLE CONGRESO, PARA NO TRABAJAR EN SOLITARIO Y PARA EN CONJUNTO PODER ANALIZAR ALTERNATIVAS FINANCIERAS, PARA PODER LOGRAR LA PROVISIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA DARLE VIABILIDAD A ESTA PROPUESTA QUE HICIERON. MUCHAS GRACIAS”.

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA C. DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS, SECRETARIA, SECRETARIAS, DIRECTORAS Y DIRECTORES, ASÍ COMO A LOS INTEGRANTES DE SUS EQUIPOS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN. AGRADECIMOS MUCHÍSIMO SU PRESENCIA EL DÍA DE HOY. RECONOCEMOS EL GRAN TRABAJO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DEL GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA, EN MATERIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, EL CUAL SE ESTÁ LLEVANDO A CABO EN TIEMPO Y FORMA EN BENEFICIO DE TODAS Y TODOS LAS NEOLONESES. SECRETARIA MARTHA HERRERA, SU TRABAJO EN MATERIA DE INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN HA SIDO RECONOCIDO POR DIFERENTES SECTORES, SOBRE TODO POR LA MANERA EN QUE HA LOGRADO INTEGRAR GRUPOS HISTÓRICAMENTE EXCLUIDOS DENTRO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ESTATALES. PODRÍA EXPLICARNOS: ¿EN QUÉ CONSISTE ESTA

POLÍTICA DE INCLUSIÓN QUE IMPULSA LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN? ¿Y QUÉ RESULTADOS CONCRETOS SE HAN ALCANZADO? Y ¿CÓMO SE GARANTIZA QUE REALMENTE NADIE QUEDE FUERA? MUCHAS GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA C. MTRA. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS, DIPUTADA POR TU PREGUNTA. COMO TÚ SABES, EN ESTE GOBIERNO Y PARTICULARMENTE YO, HE TENIDO LA BANDERA DE LOGRAR ENTRE TODOS Y TODAS PONER UN PISO PAREJO, QUE LOGRE LA IGUALDAD DE TODAS LAS PERSONAS; PERO NO NADA MÁS ESO, UNA VERDADERA INCLUSIÓN, LO QUE HEMOS LLAMADO UNA INCLUSIÓN TOTAL. QUE PARA NOSOTROS SON FUNDAMENTALES PARA LOGRAR EL PROGRESO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE ESTE ESTADO, PONIENDO COMO OBJETIVO PRINCIPAL LA CERO DISCRIMINACIÓN A CUALQUIER GRUPO PRIORITARIO Y A CUALQUIER CIUDADANO Y CIUDADANA DE NUEVO LEÓN. DESDE QUE INICIAMOS CON ESTE GOBIERNO, INSTALAMOS LA COMISIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN, UN TRABAJO EN DONDE PARTICIPAN Y PARTICIPARON ACTIVISTAS SOCIALES, ONG'S, PERSONAS INTEGRANTES DE LOS DIFERENTES GRUPOS PRIORITARIOS EN 12 MESAS DE TRABAJO QUE SIGUEN VIGENTES Y EN DONDE PUDIMOS HACER UN COMPILADO DE 92 OBJETIVOS CON 293 LÍNEAS DE ACCIÓN QUE DESDE EL SECTOR PÚBLICO TENÍAMOS QUE HACER PARA ELIMINAR CUALQUIER BARRERA Y PARA ELIMINAR CUALQUIER DESAFÍO DE CUALQUIERA DE ESTOS GRUPOS PRIORITARIOS. LLEVAMOS A LA FECHA, EN CONJUNTO CON LOS GRUPOS Y CON TODA EL GABINETE, PORQUE A CADA UNA DE LAS SECRETARÍAS SE LE OTORGÓ AQUELLAS BARRERAS Y AQUELLOS DESAFÍOS QUE TENÍAMOS QUE IR ERRADICANDO DEL SERVICIO PÚBLICO, Y LLEVAMOS UN 87% DE CUMPLIMIENTO EN ESTOS TRABAJOS. LA META ES CERO DISCRIMINACIÓN, LA META SIGUE SIENDO ELIMINAR CUALQUIER BARRERA Y CUALQUIER SESGO. POR ESO, IMPULSAMOS DESDE ESTA SECRETARÍA, LA INSTALACIÓN DEL COPRED, QUE ES UN ÓRGANO AUTÓNOMO QUE PREVIENE, ATIENDE Y SANCIONA CUALQUIER TIPO DE DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO. POR OTRO LADO, COMO EJEMPLO, INSTITUIMOS EL ESPACIO DE IGUALDAD E INCLUSIÓN PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD Y HEMOS LOGRADO INSTALAR ESTE MODELO DE INCLUSIÓN SOCIAL, QUE INCLUSIVE FUE RECONOCIDO EN GINEBRA POR NACIONES UNIDAS, EN DONDE HEMOS PODIDO ATENDER A MÁS DE 20 MIL PERSONAS MIGRANTES DE 49 NACIONALIDADES DISTINTAS Y HEMOS PODIDO LOGRAR INSTALAR UN PROTOCOLO DE ATENCIÓN PARA FLUJOS MIGRATORIOS Y

DESPLAZAMIENTOS MIXTOS. ASIMISMO, TRABAJANDO CON LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL HOGAR, INSTALAMOS LA CAMPAÑA HOGAR SEGURO, FUTURO DIGNO, PARA GARANTIZAR PRECISAMENTE LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR. ESTAMOS TERMINANDO YA LA PRIMERA CASA DE LA MUJER INDÍGENA, UN TRABAJO COLABORATIVO CON LOS GRUPOS ORIGINARIOS, Y HEMOS ESTADO EN ESTOS 4 AÑOS ESTABLECIENDO Y REALIZANDO LAS FERIAS TEQUIO CULTURALES. HEMOS ESTADO TRABAJANDO DE LA MANO CON LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL EN MATERIA DE SALUD, DE EDUCACIÓN, DE DERECHOS PARA ELLOS, ELLAS Y SUS FAMILIAS. HEMOS ESTADO TRABAJANDO EN TODA UNA ESTRATEGIA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD; ASÍ QUE ESTAMOS HACIENDO UN LLAMADO PARA QUE TODAS Y TODOS SIGAMOS TRABAJANDO PARA ERRADICAR CUALQUIER TIPO DE DISCRIMINACIÓN, PARA CUALQUIER PERSONA DE NUEVO LEÓN, ESA VA A SER LA ÚNICA MANERA DE PODER LOGRAR EL PROGRESO Y LA CERO EXCLUSIÓN DE CUALQUIER PERSONA. MUCHAS GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES, A TODAS Y TODOS. DAMOS LA BIENVENIDA CON MUCHO GUSTO A LAS AUTORIDADES INVITADAS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN Y LOS RECIBIMOS MUY CORDIALMENTE EN ESTE RECINTO LEGISLATIVO. EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, NUEVO LEÓN HA ENFRENTADO GRANDES DESAFÍOS SOCIALES DERIVADOS DE LA PANDEMIA, DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL Y DE LA DESIGUALDAD ESTRUCTURAL QUE AFECTA A CIERTOS SECTORES DE LA POBLACIÓN; SIN EMBARGO, TAMBIÉN HA SIDO UN PERÍODO EN EL QUE HAN CONSOLIDADO POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUES DE DERECHOS E INCLUSIÓN Y BIENESTAR. DE ACUERDO CON LOS DATOS MÁS RECIENTES DEL INEGI, LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA EXTREMA EN NUEVO LEÓN, SE REDUJO DEL 2.1% AL .5%, LO QUE SIGNIFICA QUE MÁS DE 94 MIL PERSONAS SALIERON DE ESA SITUACIÓN ENTRE EL 2020 Y 2024. ESTAS CIFRAS NO SON SOLO ESTADÍSTICAS, REPRESENTAN FAMILIAS QUE HOY CUENTAN CON UN INGRESO MÁS ESTABLE, ACCESO A LA ALIMENTACIÓN, A LA EDUCACIÓN, A LA SALUD Y A MEJORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO; ADEMÁS, POSICIONAN A NUEVO LEÓN ENTRE LOS ESTADOS CON MAYOR REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA EN TODO EL PAÍS. MI PREGUNTA ES PARA LA SECRETARIA MARTHA HERRERA. RECONOCEMOS EL TRABAJO DE SU SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN Y DE TODO SU EQUIPO, POR ELLO, QUISIERA

PREGUNTARLE: ¿EN QUÉ CONSISTE LA ESTRATEGIA QUE HA IMPULSADO LA SECRETARÍA PARA ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA EN NUEVO LEÓN? ¿CÓMO SE HA DESARROLLADO SU IMPLEMENTACIÓN? ¿Y CUÁLES CONSIDERA QUE HAN SIDO LOS PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS HASTA AHORA? MUCHAS GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA C. MTRA. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS, DIPUTADO. SI NOS SENTIMOS MUY ORGULLOSOS, NO TRIUNFALISTAS, PERO SÍ MUY ORGULLOSOS DE LO QUE HEMOS LOGRADO A TRAVÉS DE ESTA POLÍTICA SOCIAL INTEGRAL QUE HEMOS DISEÑADO, QUE HEMOS PLANEADO Y QUE HEMOS EJECUTADO EN CONJUNTO CON TODO EL GABINETE, PERO TAMBIÉN CON LOS DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO, CON LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD, INCLUYENDO TAMBIÉN A ESTE HONORABLE CONGRESO; CON EL FIRME PROPÓSITO DE PONER A LAS PERSONAS EN EL CENTRO Y DE GARANTIZAR LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS QUE HABITAN Y TRANSITAN EN NUEVO LEÓN. ESTA HA SIDO UNA POLÍTICA SOCIAL QUE POR PRIMERA VEZ NO ES CLIENTELAR, NI ASISTENCIALISTA, QUE HA BUSCADO REALMENTE COMBINAR UNA POLÍTICA ECONÓMICA FUERTE, CON UNA POLÍTICA SOCIAL INTEGRAL QUE ATIENDE A TODAS LAS PERSONAS SIN EXCEPCIÓN, QUE HA SIDO FOCALIZADA, QUE HA SIDO TRANSVERSAL, MULTISECTORIAL Y QUE HA PODIDO LLEVAR A LA POBREZA Y LAS CARENCIAS SOCIALES A SUS MÍNIMOS HISTÓRICOS, COMO BIEN LO COMENTA. EN EL 2021, SE HABÍA TRPLICADO LA POBREZA EN ESTE ESTADO Y, COMO RESPUESTA, CREAMOS UN SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL INTEGRAL Y DE CUIDADOS QUE NOS HA PERMITIDO TRANSVERSALMENTE APOYAR A TODA LA CIUDADANÍA, A GARANTIZAR LOS DERECHOS EN 5 VÍAS: LA ALIMENTACIÓN A TRAVÉS DE HAMBRE CERO: TENIENDO DENTRO DE NUESTROS BENEFICIARIOS A MÁS DE 350 MIL PERSONAS DE NUEVO LEÓN; VIVIENDA: CON “HOGAR, NUEVO HOGAR”, EN DONDE HEMOS PODIDO BENEFICIAR A CASI 100 MIL PERSONAS; INGRESO Y TRABAJO: CON NUESTRO PROGRAMA DE “OPORTUNIDADES PARA CRECER”, EN DONDE SE HAN BENEFICIADO MÁS DE 615 MIL PERSONAS CON MICROCRÉDITOS, ACOMPAÑAMIENTOS; EN SALUD: CON “CUIDAR TU SALUD”, EN DONDE SE HA PODIDO INTEGRAR A 1.2 MILLONES DE PERSONAS AL ACCESO AL SISTEMA DE SALUD; Y EN EDUCACIÓN: AYUDANDO Y COADYUVANDO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL REZAGO EDUCATIVO, EN DONDE HEMOS PODIDO ATENDER A 331 MIL PERSONAS. ADEMÁS, PASAMOS DE TENER 3 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON SUB-EJERCICIOS, A 14

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, QUE HAN TENIDO UN IMPACTO COMO LAS ESTACIONES DE SERVICIO PÚBLICO, CON MÁS DE MIL ESTACIONES EN 51 MUNICIPIOS; OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, MÁS DE 53 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN TODOS LOS MUNICIPIOS; LAS MÁS DE 115 ESTANCIAS INFANTILES Y EL PROGRAMA DE “APOYO AL INGRESO”, A MUJERES, A PERSONAS CON DISCAPACIDAD; Y COMO BIEN LO COMENTA, CON ESTO Y CON EL TRABAJO COLABORATIVO CON TODOS LOS SECTORES, PUDIMOS DISMINUIR EN UN 77% LA POBREZA EXTREMA Y EN UN 56% LA POBREZA, APOYANDO SOBRE TODO A MÁS DE 15 MIL NIÑOS Y NIÑAS Y A MÁS DE 200 MIL MUJERES. TODAVÍA HAY MUCHO TRABAJO POR HACER, PERO HOY ESTAMOS EN PRIMER LUGAR EN REDUCCIÓN DE POBREZA A NIVEL NACIONAL; EN PRIMER LUGAR, EN POBLACIÓN NO POBRE Y NO VULNERABLE. Y, ENTRE TODOS, PUES ESTAMOS CAMBIANDO LA HISTORIA CON ESTOS MÍNIMOS HISTÓRICOS, NOS QUEDAN TODAVÍA 2 AÑOS, UN GRAN COMPROMISO Y UN GRAN TRABAJO PARA ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA DE NUESTRO ESTADO. MUCHAS GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL C. DIP. ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. PRIMERO QUE NADA, BUENAS TARDES, ESTOY CONTENTO DE RECIBIRLOS AQUÍ EN LA CASA DE NUEVO LEÓN A TODOS LOS SECRETARIOS Y TODO EL EQUIPO DE TRABAJO. ESTA PREGUNTA QUIERO HACÉRSALA A LA DIRECTORA GLORIA, A LA DIRECTORA DEL DIF, QUE ES UN TEMA QUE A MÍ ME INQUIETA MUCHO Y ME LLENA DE ORGULLO DE CÓMO SE ESTÁN HACIENDO LAS COSAS QUE CONOZCO. ME PODRÁ PROFUNDIZAR UN POQUITO MÁS USTED. UNO DE LOS TEMAS QUE MÁS ME CONMUEVEN Y AL MISMO TIEMPO QUE NOS COMPROMETEN COMO AUTORIDAD ES EL DE LAS ADOPCIONES. CADA CASO DE ADOPCIÓN O DE POSIBLE ADOPCIÓN, REPRESENTA NO SOLAMENTE UN TRÁMITE, SINO UNA OPORTUNIDAD DE DARLE OTRA CASA A UNA NIÑA O A UN NIÑO, UN HOGAR, CON TODO LO QUE CONLLEVA ESA PALABRA. ES LA OPORTUNIDAD DE DARLES UN ENTORNO ESTABLE, DE DARLES UN FUTURO, UN FUTURO CON AMOR, CON CUIDADO Y DEFINITIVAMENTE CON ACOMPAÑAMIENTO ¿NO? SABEMOS QUE DETRÁS DE CADA CASO, DIRECTORA, HAY TODO UN SINFÍN DE PROCEDIMIENTOS, DE TRÁMITES, INTERVIENEN INSTITUCIONES, JUECES, TRABAJADORES SOCIALES, FAMILIAS, QUE DESEAN BRINDARLE UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD A UN NIÑO, UNA NIÑA; Y POR ELLO SÉ QUE ES FUNDAMENTAL QUE EL ESTADO AGILICE Y QUE TRANSPARENTE MUCHO ESTOS PROCESOS. Y EN BASE A

ESTO, QUIERO QUE NOS PLATIQUE ¿CUÁNTOS VAN? ¿CÓMO HAN SIDO? Y QUE NOS PUEDA PROFUNDIZAR EN ESTE TEMA, POR FAVOR”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA C. LIC. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. GRACIAS POR SU PREGUNTA, DIPUTADO. EFECTIVAMENTE, EL TEMA DE LAS ADOPCIONES HA TENIDO Y HA PRESENTADO, PUES, AGILIDAD COMO TAL VEZ LO HAYAN PODIDO VER; INICIAMOS POR AGILIZAR LOS PROCESOS INTERNOS, CRECIENDO LOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS, Y SI PUDIERA HACER UNA COMPARATIVA EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, EN TOTAL SE HICIERON 102 ADOPCIONES Y EN ESTA ADMINISTRACIÓN, EN ESTOS 4 AÑOS HEMOS PODIDO CONCLUIR 206 ADOPCIONES. ESTO ES, PUES YA EL DOBLE EN UN PERÍODO DE 4 AÑOS. HEMOS TENIDO ACERCAMIENTO Y PLÁTICAS CON EL PODER JUDICIAL, QUE HAN SIDO MUY FRUCTÍFERAS, QUE ESTO TAMBIÉN NOS HA LLEVADO A QUE SE AGILICE YA EL TRÁMITE DEL JUICIO DE ADOPCIÓN COMO TAL EN EL PODER JUDICIAL. ENTONCES, PUES PUDIERA DECIRLE QUE, GRACIAS AL ESFUERZO QUE HEMOS HECHO, PUES ENTRE MUCHOS, EL SISTEMA DIF NUEVO LEÓN COMO TAL, EL PODER JUDICIAL, EL MISMO CONGRESO DEL ESTADO, PUES AL DÍA DE HOY LA VIDA DE 206 NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES, CAMBIÓ. ESTE PROCESO QUE TENÍA LA FAMA DE LARGO Y TEDIOSO, PUES FINALMENTE, INSISTO, SE HA AGILIZADO, SIN PERDER LA CALIDAD DE INVESTIGACIÓN, DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS, PSICOMÉTRICAS, SOCIOECONÓMICAS, VISITAS VECINALES; TODO ESTO QUE TENEMOS QUE HACER PARA VERIFICAR Y ENCONTRAR LOS MEJORES PADRES PARA NUESTROS NIÑOS. ES CUANTO, MUCHAS GRACIAS”.

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA C. DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES. BIENVENIDOS, LOS SECRETARIOS Y TODO EL PERSONAL QUE VIENE POR PARTE DEL GOBIERNO, ESTA ES LA CASA DE USTEDES. ESTO VA DIRIGIDO A JUAN PAURA GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN NUEVO LEÓN, EL INCREMENTO DE CONDUCTAS VIOLENTAS Y EL ACOSO ESCOLAR EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA HA GENERADO SERIAS PREOCUPACIONES SOBRE EL BIENESTAR Y DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES; LAS

AGRESIONES FÍSICAS Y PSICOLÓGICAS, JUNTO CON LOS DE LOS ACOSOS CIBERNÉTICOS, NO SÓLO AFECTAN LA SEGURIDAD DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, SINO QUE TAMBIÉN INDUCE TRASTORNOS EMOCIONALES COMO ANSIEDAD, DEPRESIÓN Y BAJA AUTOESTIMA E INCLUSIVE PUEDEN CAER EN DROGADICCIÓN Y LASTIMARSE FÍSICAMENTE ELLOS, IMPACTANDO NEGATIVAMENTE SU CALIDAD DE VIDA Y EN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO. EN ESTE SENTIDO, COMO PARTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, EL AÑO PASADO PROPUSO UNA INICIATIVA QUE BUSCA ESTABLECER LA OBLIGACIÓN DE QUE CADA PLANTEL CUENTE CON UN PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA. ASÍ MISMO, LA SEMANA PASADA SE APROBÓ POR ESTA LEGISLATURA UN PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA SE ETIQUETE RECURSOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 PARA CONTRATAR PSICÓLOGOS EN TODAS LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO. EN ESTE SENTIDO, MIS PREGUNTAS SON LAS SIGUIENTES: ¿TIENE CONOCIMIENTOS SI DENTRO DE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026, HA SIDO CONSIDERADO AQUELLAS DESTINADAS A LA CONTRATACIÓN DE PSICÓLOGOS PARA LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN NUEVO LEÓN? SEGUNDA PREGUNTA: ¿QUÉ MEDIDAS ESTÁ TOMANDO EL GOBIERNO ESTATAL PARA INCLUIR UNA PARTIDA ESPECÍFICA EN ESTE PRESUPUESTO 2026 QUE GARANTICE QUE TODOS LOS PLANTELES EDUCATIVOS BÁSICOS EN TODOS LOS TURNOS EDUCATIVOS CUENTEN CON UN PSICÓLOGO? UNA TERCERA PREGUNTA: ¿CÓMO SE GARANTIZA QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL A TRAVÉS DE LOS PSICÓLOGOS PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LAS ESCUELAS BÁSICAS SE DISTRIBUYAN DE MANERA EQUITATIVA ENTRE LOS MUNICIPIOS, ESPECIALMENTE EN AQUELLOS CON MAYOR INCIDENCIA DE VIOLENCIA ESCOLAR, COMO ES EL CASO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN? EN LA CUARTA PREGUNTA: EN RELACIÓN CON EL AUMENTO DE CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR Y CIBERACOSO: ¿QUÉ ACCIONES ADICIONALES ESTÁ CONSIDERANDO EL GOBIERNO DENTRO Y FUERA DE LAS ESCUELAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD EMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES?".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. DR. JUAN PAURA GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BIEN. PRIMERAMENTE, DIPUTADA, AGRADEZCO LA PREGUNTA QUE SE REALIZA A UN SERVIDOR, EN SU RESPONSABILIDAD COMO SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. PRIMERAMENTE, DEBO DE SEÑALAR Y RECONOCER QUE EFECTIVAMENTE LOS TEMAS, EN ESTE CASO QUE SE

ENCUENTRAN RELACIONADOS CON ASPECTOS SOCIOEMOCIONALES EN NUESTRA ENTIDAD, ASÍ TAMBIÉN COMO LAS NEURODIVERGENCIAS QUE PUEDEN SER OBSERVADAS O DIAGNOSTICADAS POR NUESTROS MAESTROS, Y DESDE LUEGO AQUELLOS TRASTORNOS DE ESPECTROS AUTISTAS, QUE SON PRESENTADOS A NUESTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PUES SON MANEJADOS, TRABAJADOS POR NOSOTROS EN LAS DIVERSAS INSTANCIAS QUE TENEMOS. TENEMOS UN INSTITUTO SOCIOEMOCIONAL QUE, POR CIERTO, ES EL ÚNICO QUE EXISTE A NIVEL NACIONAL, SOMOS PRIMER LUGAR EN ESTO, EN HABER ESTABLECIDO, EN HABERNOS PREOCUPADO POR LA SALUD SOCIOEMOCIONAL DE NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS EN EL ESTADO. Y AHÍ TENEMOS CONCENTRADOS, EN EL INSTITUTO SOCIOEMOCIONAL, 118 PSICÓLOGOS ACTUALMENTE, PERO, DESDE LUEGO, QUE NO SON SUFICIENTES PARA TODO LO QUE CORRESPONDE AL SISTEMA EDUCATIVO; CON ESTOS 118 PSICÓLOGOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE INSTITUTO, PUES NO ES SUFFICIENTE LA INFORMACIÓN QUE DAMOS. COMO DATO, DEBO MANEJAR QUE ATENDIMOS A 7 MIL ESTUDIANTES EL AÑO PASADO, EL CICLO ESCOLAR PASADO; ORIENTAMOS A CERCA DE 6 MIL PADRES DE FAMILIA Y MADRES DE FAMILIA Y AQUÍ TAMBIÉN VIENE ALGO IMPORTANTE Y QUE ESTAMOS CONSIDERANDO: 1 MIL 600 DOCENTES DE NUESTROS 50 MIL MAESTROS, TAMBIÉN FUERON TRATADOS O RECIBIERON APOYO SOCIOEMOCIONAL. PERO NO SÓLO ESTO, TAMBIÉN NOSOTROS NOS HEMOS PREOCUPADO A TRAVÉS DE NUESTRAS UNIDADES QUE TENEMOS, EN ESTE CASO EXPERTAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL INCLUSIVA; AHÍ CONTAMOS CON 512 PSICÓLOGOS QUE SE ENCUENTRAN COORDINADOS PARA LLEVAR ESTE APOYO A TODOS NUESTROS PLANTELES ESCOLARES, Y EN ESTA DIRECCIÓN GENERAL INCLUSIVA TAMBIÉN, NOS CENTRAMOS EN LA PARTE DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE, EN LOS QUE VEMOS LOS CASOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL. ¿QUÉ QUIERO ESTABLECER CON ESTO? DE QUE HA SIDO UNA PREOCUPACIÓN, PORQUE HEMOS VISTO EL INCREMENTO QUE SE SUSCITA CADA VEZ MÁS, Y COMO YA LO MENCIONO, NO SOLAMENTE NUESTROS NIÑOS, AHORA TAMBIÉN EN LOS MAESTROS ¿QUÉ ES LAS ACCIONES QUE ESTAMOS REALIZANDO, QUE USTED CUESTIONABA? LAS HEMOS CONSIDERADO, DESDE LUEGO, ESTAMOS LLEVANDO A CABO UNA PARTIDA EXTRAORDINARIA EN ESTE PRESUPUESTO SOLICITÁNDOLE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA EFECTO DE CONTAR CON MAYOR APOYO EN LO REFERENTE A MAYOR PERSONAL ESPECIALIZADO EN ESTOS CENTROS DE APOYO MÚLTIPLE, DE ATENCIÓN MÚLTIPLE QUE TENEMOS, TODA VEZ QUE SON INTERDISCIPLINARIOS; AHÍ CONTAMOS CON EXPERTOS EN LA PARTE PSICOLÓGICA CON LA PARTE, TAMBIÉN PEDAGÓGICA, CON EL ASPECTO DE LAS DIVERSAS DISCAPACIDADES QUE SE PRESENTAN POR

PARTE DE LOS ACTORES, EN ESTE CASO NIÑOS Y NIÑAS, CON EL OBJETO DE IDENTIFICAR ESAS BARRERAS QUE OBSTACULIZAN LA APROPIACIÓN DEL APRENDIZAJE. ENTONCES VAMOS A PRESENTAR PRÓXIMAMENTE ESTA INICIATIVA PARA, EFECTIVAMENTE, PODER FORTALECER LA PARTE SOCIOEMOCIONAL EN TODOS NUESTROS ESTUDIANTES DEL SISTEMA EDUCATIVO”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA**, QUIEN EXPRESÓ: “ESTA PREGUNTA VA DIRIGIDA AL LICENCIADO LUIS FERNANDO DOMÍNGUEZ MARTÍN DEL CAMPO, TITULAR DEL INSTITUTO DEL ICIFED. EN NUEVO LEÓN, UNO DE LOS DESAFÍOS PERSISTENTES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO HA SIDO LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS, AQUÍ HAN MENCIONADO YA VARIOS ASPECTOS, PERO YO ME VOY A AVOCAR A LO QUE ES RELACIONADO AL SERVICIO ELÉCTRICO. EN MUCHOS PLANTELES, ESPECIALMENTE EN EL MUNICIPIO COMO JUÁREZ, LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS NO CUMPLEN CON LAS DEMANDAS BÁSICAS PARA OFRECER UN AMBIENTE ADECUADO PARA EL APRENDIZAJE. LA ANTIGÜEDAD DE LOS TRANSFORMADORES Y LA FALTA DE CAPACIDAD DE CARGA EN ALGUNOS PLANTELES, GENERAN FALLAS FRECUENTES EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA, AFECTANDO LA UTILIZACIÓN DE EQUIPOS COMO VENTILADORES, AIRE ACONDICIONADO Y FUNDAMENTALMENTE DURANTE LAS ALTAS TEMPERATURAS QUE VIVE NUESTRO ESTADO. ADEMÁS, LAS Y LOS ALUMNOS, NO PUEDEN HACER USO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, PROYECTORES, CON ESTA SITUACIÓN QUE IMPACTA NEGATIVAMENTE EN EL RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES, QUIENES SE VEN OBLIGADOS A ESTUDIAR EN CONDICIONES INAPROPIADAS SIN LOS SERVICIOS BÁSICOS QUE PERMITAN UN APRENDIZAJE ÓPTIMO. SEGÚN INDICA, EN ESTE CUARTO AÑO, SE REHABILITARON PLANTELES EDUCATIVOS Y SE BRINDÓ MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS. MI PREGUNTA SERÍA: ¿QUÉ ACCIONES CONCRETAS SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS ELÉCTRICOS EN LAS ESCUELAS DE JUÁREZ? ESPECIALMENTE EN AQUELLAS QUE NO FUERON ATENDIDAS DURANTE LA REHABILITACIÓN DE LAS SUBESTACIONES ELÉCTRICAS MENCIONADAS EN EL INFORME DEL GOBIERNO; POR EJEMPLO, LA ESCUELA PRIMARIA “AMBROSIO GARZA SALINAS”, UBICADA EN LA COLONIA GRANJA SAN PEDRO, QUIENES ME HAN SEÑALADO QUE REQUIERE UNA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA TRIFÁSICA. DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2025-2026, SE PRESENTARON EN NUESTRA ENTIDAD UN NÚMERO DE ALUMNOS QUE ES DE 882 MIL 935, O SEA, UN GRAN INCREMENTO DE ALUMNOS

EN LOS MUNICIPIOS COMO GARCÍA, JUÁREZ, PESQUERÍA, ENTRE OTROS. ¿QUÉ ACCIONES ESTÁN REALIZANDO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y ESPECIALMENTE EN SECUNDARIAS TÉCNICAS DONDE SE REBASA LA ESTRUCTURA ORIGINAL DE 15 GRUPOS DEL TURNO MATUTINO Y 15 GRUPOS DEL TURNO VESPERTINO? O SEA, 5 PRIMEROS, 5 SEGUNDOS, 5 TERCEROS, YA QUE ACTUALMENTE EXISTEN SECUNDARIAS TÉCNICAS QUE CUENTAN CON HASTA 24 GRUPOS EN CADA UNO DE LOS TURNOS Y PUES LAS ESCUELAS SON CONSTRUIDAS PARA CAPACIDAD DE POBLACIÓN ESCOLAR DE 15 GRUPOS, NO DE 24”.

C. PRESIDENTA: “DIPUTADA, FAVOR DE CONCLUIR”.

C. DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA: “EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS, ME GUSTARÍA CONOCER: ¿CUÁNTAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE NUEVA CREACIÓN SE CONSTRUYERON EN EL PRESENTE CICLO ESCOLAR PARA ATENDER A LAS Y LOS ALUMNOS ANTE EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL? Y ¿CUÁNTAS SE ENCUENTRAN PROYECTADAS PARA EL SIGUIENTE CICLO ESCOLAR? GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. LUIS FERNANDO DOMÍNGUEZ MARTÍN DEL CAMPO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED)**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. Y GRAN, GRAN PREGUNTA, DIPUTADA. Y LA TRATARÉ DE CONTESTAR EN LAS DOS PARTES: PRIMERO LA PARTE DE LAS SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, QUE EFECTIVAMENTE MUCHOS PLANTELES EDUCATIVOS, LE PUEDO DECIR CON GRAN ORGULLO Y AGRADO QUE EL 96% DE LAS 3 MIL 500 PLANTELES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA QUE TIENE NUESTRO ESTADO, TIENEN AIRES ACONDICIONADOS; PERO, EFECTIVAMENTE, LA PARTE DE LA CARGA ELÉCTRICA ES UN PROBLEMA. EN ESTA GLOSA DE INFORME QUE ESTAMOS RINDIENDO ANTE USTEDES Y ANTE ESTA SOBERANÍA, HEMOS REHABILITADO MÁS DE 316 SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y ESTAMOS POR CONCLUIR 14 EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ. ME LLEVO DE TAREA LA MUY PARTICULAR SECUNDARIA QUE COMENTÓ, “LA AMBROSIO”, YA LA TENGO ANOTADA Y LE PASO EL REPORTE ESPECÍFICAMENTE DE ESA, PERO; Y CONTESTANDO A LA SEGUNDA PARTE DE LA PREGUNTA, DIPUTADA, GRACIAS PORQUE ME DA LA OPORTUNIDAD DE COMENTARLE QUE EFECTIVAMENTE, CHIAPAS, NUEVO LEÓN, ESTADO DE MÉXICO Y ALGÚN OTRO ESTADO QUE SE ME ESCAPA, SOMOS LOS ÚNICOS QUE ESTAMOS CRECIENDO DEMOGRÁFICAMENTE,

TODOS LOS DEMÁS ESTADOS DECRECEN, LO MISMO CRECEN EN LA CANTIDAD DE FAMILIAS Y DE NIÑAS Y NIÑOS QUE VIENEN AL ESTADO DE NUEVO LEÓN A RECIBIR SU EDUCACIÓN. ESTE SEXENIO HA CONCLUIDO YA LA CONSTRUCCIÓN DE 16 PLANTELES EDUCATIVOS, Y EN DICIEMBRE ESTAMOS POR INICIAR 12 MÁS. ESTOS 28 PLANTELES EDUCATIVOS VAN A BENEFICIAR A MÁS DE 75 MIL ALUMNOS DE LOS 3 NIVELES EDUCATIVOS BÁSICO MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR. PARA PONERLES EN UN CONTEXTO, EL GOBIERNO DEL ESTADO QUE MÁS PLANTELES EDUCATIVOS HABÍA CONCLUIDO Y CONSTRUIDO EN LA ÉPOCA MODERNA CONTEMPORÁNEA, HABÍA SIDO 18, NOSOTROS VAMOS A TERMINAR ESTE SEXENIO CON 28 PLANTELES EDUCATIVOS DE NUEVA CREACIÓN, ES DECIR, DESDE CERO, SIN UN ESPACIO; NO SON AMPLIACIONES, NO SON MODERNIZACIONES, NO SON MEJORAMIENTOS, ES UN ESPACIO COMPLETAMENTE NUEVO, DE NUEVA CREACIÓN, COMO EL JARDÍN DE NIÑOS QUE ME DIERON LA OPORTUNIDAD DE PLATICARLES Y EXPLICARLES AHORITA; ES DECIR, UN 40% MÁS QUE LO QUE HA REALIZADO CUALQUIER OTRO SEXENIO. DIPUTADA, CON ESTO ESPERO HABER DADO RESPUESTA A SUS INQUIETUDES Y SUS PREGUNTAS. Y, EL PLANTEL EDUCATIVO EN ESPECÍFICO QUE ME COMENTA SE VUELVE PRIORIDAD EN EL TEMA DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA**, QUIEN EXPRESÓ: “PERMÍTAME, PRESIDENTA. GRACIAS. SECRETARIA MARTHA HERRERA, DESDE SU DEPENDENCIA SE HA PUBLICADO EL LLAMADO SISTEMA ESTATAL DE CUIDADOS COMO UN GRAN AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD, PERO EN LA PRÁCTICA, DICHO SISTEMA SE HA REDUCIDO A LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE DEPENDENCIAS, SIN TRADUCIRSE EN SERVICIOS OPERATIVOS, INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, NI BENEFICIOS CONCRETOS PARA LAS MUJERES QUE MÁS LO NECESITAN: PRINCIPALMENTE MUJERES, NIÑAS, NIÑOS, PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD. NOS GUSTARÍA PREGUNTAR CON CLARIDAD: ¿CÓMO ESTÁ FUNCIONANDO REALMENTE ESTE SISTEMA? ¿QUÉ SERVICIOS ESPECÍFICOS BRINDAN HOY A LA POBLACIÓN? Y ¿CUÁL HA SIDO SU IMPACTO MEDIBLE EN LA VIDA COTIDIANA DE LAS Y LOS NEOLONESES, MÁS ALLÁ DEL DIÁLOGO ENTRE DEPENDENCIAS? TAMBIÉN: ¿PUDIERA DARNOS CIFRAS Y RESULTADOS CONCRETOS MÁS ALLÁ DE MESAS O REUNIONES QUE ACREDITEN QUE ESE SISTEMA ESTÁ AVANZANDO Y NO QUEDÁNDOSE EN EL DISCURSO? Y EN OTRO TEMA, SECRETARIA MARTHA HERRERA, ACTUALMENTE EN NUEVO LEÓN SE OTORGA

UNA PENSIÓN DE 800 PESOS MENSUALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE DE ENTRE 30 Y 64 AÑOS, ANTES DE ESO, LA FEDERACIÓN OTORGA 3 MIL 200 PESOS BIMESTRALES, A QUIENES TIENEN ENTRE 0 Y 29 AÑOS Y VUELVE A CUBRIR A PARTIR DE LOS 65 AÑOS MEDIANTE LA PENSIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES; EXISTE, SIN EMBARGO, UN CONVENIO DE UNIVERSALIZACIÓN FEDERAL QUE PERMITIRÍA HOMOLOGAR EL APOYO Y GARANTIZAR UNA PENSIÓN CONTINUA DE 3 MIL 200 PESOS BIMESTRALES DE LOS CERO A LOS 64 AÑOS, SIN NECESIDAD DE TRÁMITES ADICIONALES Y CON MAYOR BENEFICIO ECONÓMICO PARA LAS PERSONAS, A PESAR DE ESTO, NUEVO LEÓN, AÚN NO FIRMA DICHO CONVENIO..

C. PRESIDENTA: “DIPUTADA, FAVOR DE CONCLUIR”.

C. DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA: “QUISIERA PREGUNTARLE: ¿POR QUÉ NUEVO LEÓN NO HA FIRMADO EL CONVENIO FEDERAL QUE PERMITIRÍA UNIVERSALIZAR LA PENSIÓN DE DISCAPACIDAD HASTA LOS 64 AÑOS? Y ¿QUÉ ACCIONES CONCRETAS SE ESTÁN TOMANDO PARA QUE LA POLÍTICA ESTATAL SE HOMOLOGUE A LA FEDERAL GARANTIZANDO ACCESO DIGNO, CONTINUO Y SIN BARRERAS PARA TODAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD? ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. MTRA. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA. CON RESPECTO A LA PRIMERA PREGUNTA SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE CUIDADOS; LO PRIMERO QUE HICIMOS, POR ACUERDO DEL GOBERNADOR, FUE INSTALAR LA COMISIÓN ESTATAL DE CUIDADOS, QUE MÁS ALLÁ DE CHARLAS Y DIÁLOGOS, PRIMERO FUE ESTABLECER QUIÉNES ERAN Y QUIÉNES DEBERÍAN DE PARTICIPAR EN EL FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA ESTATAL DE CUIDADOS; SE CREARON, POR SUPUESTO, COMO EN TODO SISTEMA, MESAS DE TRABAJO QUE VAN DESDE TEMAS LEGISLATIVOS EN TRABAJO CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, TRABAJO CON EL SECTOR PRIVADO Y UN ANÁLISIS Y UN DIAGNÓSTICO DE LO QUE TENEMOS QUE HACER DESDE EL SECTOR PÚBLICO Y SOBRE TODO UN DIAGNÓSTICO DE QUIÉNES SON LAS PERSONAS QUE EJERCEN EL CUIDADO EN NUEVO LEÓN. COMO SABEMOS, HICIMOS UN ESTUDIO CON EL CONSEJO NUEVO LEÓN, PARA ENTENDER MUY BIEN Y TENER UN DIAGNÓSTICO A PROFUNDIDAD DE QUIÉNES ERAN LOS CUIDADORES Y CUIDADORAS EN NUEVO LEÓN. TE COMPARTO, QUE EL 70% DE LAS PERSONAS CUIDADORAS EN NUEVO LEÓN, SON LAS MUJERES; EL OTRO 30 SON LOS HOMBRES. DE ESE UNIVERSO, LA MAYORÍA DE LAS

MUJERES QUE CUIDAN, LO HACEN SIN RECIBIR NI UNA SOLA REMUNERACIÓN Y TRABAJAN EL TRIPLE DEL TIEMPO QUE LOS HOMBRES. ESTE DIAGNÓSTICO, QUE YA LO SABÍAMOS, PERO LO TENEMOS OBVIAMENTE A PROFUNDIDAD EN CONJUNTO CON ORGANIZACIONES TANTO LOCALES, COMO NACIONALES, NOS HIZO VER, ADEMÁS DE OTRO ESTUDIO DE MOVILIDAD, QUE DEFINÍA CLARAMENTE QUE LAS PERSONAS QUE VIVEN Y LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN EN POBREZA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, VIVEN EN POBREZA, PRECISAMENTE PORQUE REALIZAN UNA TAREA DEL CUIDADO SIN NINGUNA REMUNERACIÓN. ENTONCES LA MOVILIDAD SOCIAL DIFÍCILMENTE SE VA A DAR, SI NO LOGRAMOS APOYAR A QUIENES CUIDAN, Y TAMBIÉN AL MISMO TIEMPO, A LAS PERSONAS QUE SE CUIDAN Y OBVIAMENTE EN UNA TERCERA ETAPA, EL AUTOCUIDADO, QUE ES TAMBIÉN UN TEMA FUNDAMENTAL PARA TODAS LAS PERSONAS EN DONDE NORMALMENTE NO NOS DAMOS EL TIEMPO PARA HACERLO. ENTONCES, ESTABLECIMOS ESTAS MESAS DE TRABAJO, 8 MESAS DE TRABAJO, EN DONDE HEMOS VENIDO, MÁS ALLÁ DEL DIÁLOGO, CONCRETIZANDO CON ACCIONES CONCRETAS QUE DESDE LO PÚBLICO, PERO TAMBIÉN DESDE LO PRIVADO, PODEMOS HACER. EN CONJUNTO CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE USTED CONOCE, SE ENTREGÓ UNA INICIATIVA DE LEY A ESTE HONORABLE CONGRESO PARA PODER GENERAR PRECISAMENTE YA DE MANERA FORMAL, UN SISTEMA ESTATAL DE CUIDADOS QUE PERMITA FORTALECER A LAS PERSONAS CUIDADORAS Y A LAS PERSONAS QUE CUIDAMOS; Y PARA ESO, PUES OBVIAMENTE HEMOS TAJANTEMENTE IMPULSADO EL PROGRAMA DE “IMPULSO A CUIDADORAS”, QUE HOY EN DÍA CUENTA CON MÁS DE 7 MIL PERSONAS CUIDADORAS, RECIBIENDO UNA REMUNERACIÓN Y ESE ES EL IMPACTO MÁS IMPORTANTE AHORA, DE NUEVA CUENTA, CON EL PROGRAMA “AYUDAMOS A LAS MUJERES”, QUE AMPLÍA EL NÚMERO DE PERSONAS CUIDADORAS QUE VAMOS A PODER APOYAR SI EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO SE LLEGA A APROBAR. MUCHÍSIMAS GRACIAS”.

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MORENA, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. BIENVENIDAS, SECRETARIAS. BIENVENIDOS, SECRETARIOS Y DIRECTORES Y TODOS SUS EQUIPOS. MI PRIMERA PREGUNTA ES PARA EL

SECRETARIO DE EDUCACIÓN, EL DOCTOR JUAN PAURA. SECRETARIO, COMO USTED TIENE CONOCIMIENTO, HEMOS ESTADO TRABAJANDO EN LA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN Y HEMOS TENIDO YA UN GRAN NÚMERO DE MESAS DE TRABAJO, SOBRE TODO MESAS DE TRABAJO DONDE SE PUSO A CONSULTA EL TEMA DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, TUVIMOS MESAS DE TRABAJO EN CUESTIÓN DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA, EN CUESTIÓN DE TRASTORNOS AUDITIVOS, EN TRASTORNOS VISUALES, ETCÉTERA; Y TAMBIÉN EN DICHAS CONSULTAS, ESCUCHAMOS TESTIMONIOS DESGARRADORES DE FAMILIAS QUE SUFREN PARA PODER SER ATENDIDOS EN PLANTELES, TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS, Y HEMOS VISTO ÚLTIMAMENTE DENUNCIAS DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA EN CUESTIONES DE QUE NO LOS ACEPTAN A INSTITUCIONES POR TENER ALGUNA DISCAPACIDAD O ALGÚN TIPO DE NEURODIVERGENCIA. EN ESTAS MISMAS CONSULTAS NOS MANIFESTARON LA NECESIDAD DE QUE LAS UDEEI'S Y LOS CAM'S (CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE) CUENTEN CON PERSONAL SUFICIENTE PARA DAR ATENCIÓN A TODAS ESTAS NIÑAS O NIÑOS DE AUTISMO, DE SORDERA, DE CEGUERA, ASÍ COMO OTRAS CUESTIONES DE NEURODIVERSIDAD, SIENDO QUE ESTA COMUNIDAD EDUCANDO SE VA INCREMENTANDO CADA PERÍODO ESCOLAR, NO TENEMOS UN CENSO CORRECTO DE TODO ESTE NÚMERO, QUE ESE ES OTRO PUNTO IMPORTANTE; Y A MÍ ME GUSTARÍA QUE ME RESPONDIERA: SI LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN HA ELABORADO ALGÚN DIAGNÓSTICO PARA SUSTENTAR Y JUSTIFICAR EL QUE LAS UDEI'S, QUE SON LAS UNIDADES DE EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN, Y BUENO, ESTÉN PRESENTES EN TODOS LOS PLANTELES ESCOLARES. ME HA TOCADO VISITAR, A VECES HAY UN SOLO PSICÓLOGO EN LAS UDEI'S, QUE A VECES VA NADA MÁS UNA VEZ A LA SEMANA, NO SE DAN ABASTO, ESTÁN DESPERADOS LOS PSICÓLOGOS Y AHORITA USTED QUE MENCIONA 512 PSICÓLOGOS PARA 4 MIL 600 PLANTELES, PUES LA VERDAD ES MUY POQUITO; CREO QUE ESE ES UN PUNTO Y USTED LO HA DICHO EN ENTREVISTAS QUE LO HE ESCUCHADO, QUE ES UN PUNTO MEDULAR EN EL QUE NOS TENEMOS QUE PONER A TRABAJAR EN CUESTIÓN DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, INCLUSO EN LA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN, ES DONDE MÁS SE AMPLÍA Y CREO QUE ES IMPORTANTE Y LO HE PLATICADO CON MIS COMPAÑEROS DE TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, QUE EL PRESUPUESTO PARA EDUCACIÓN, ADEMÁS DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, DEBE DE IR MUY ENFOCADO ANTE LA NECESIDAD DE TENER MÁS PSICÓLOGOS Y MEJORAR LA CUESTIÓN DE TODAS LAS UNIDADES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA, PORQUE NI SIQUIERA EXISTEN EN TODOS LOS MUNICIPIOS Y LOS CAM'S NO SON SUFICIENTES. ¿QUÉ PLAN SE ESTÁ ELABORANDO PARA QUE CADA PLANTEL ESCOLAR CUENTE CON UN PSICÓLOGO, UN CRIMINÓLOGO, PERSONAL

DOCENTE CAPACITADO? ¿SE HA TOCADO ESTE TEMA CON EL GOBERNADOR, CON EL TESORERO PARA VER QUÉ PRESUPUESTO PODEMOS AUMENTAR EN ESTA SITUACIÓN? Y ANTES DE QUE ME RESPONDA, QUISIERA PEDIR EL APOYO A AUDIOVISUALES PARA VER ESTOS DOS TESTIMONIOS DE ADRIÁN Y DE ABDALÁ, QUE NOS ACOMPAÑARON EN LAS MESAS DE TRABAJO”.

C. PRESIDENTA: “SOLICITO AL PERSONAL DE INFORMÁTICA, APOYAR A LA DIPUTADA CON EL MATERIAL QUE HIZO LLEGAR”.

EN ESE MOMENTO, SE PROYECTÓ EN LAS PANTALLAS DEL RECINTO LEGISLATIVO EL VIDEO SOLICITADO, QUE TEXTUALMENTE DICE: PRIMER CIUDADANO: “*CUANDO YO IBA A ENTRAR A SECUNDARIA, HUBO SECUNDARIAS QUE SI ME RECHAZARON, PORQUE PUES NO ESTABA ADAPTADO, LOS PROVEEDORES NO ESTABAN PREPARADOS O NO QUERÍAN BATALLAR CON ALGUIEN CON DISCAPACIDAD, QUE EN MI CASO ES MOTRIZ, PERO YO ENTIENDO QUE HAY DISTINTOS TIPOS DE DISCAPACIDAD, PERO POR ESO MISMO YO SIENTO QUE SE DEBERÍA DE PRESTAR MÁS ATENCIÓN A UN GRUPO VULNERABLE COMO NOSOTROS*”. SEGUNDO CIUDADANO: “*AQUÍ ESTÁ UN EJEMPLO: CUANDO TENÍA DE 4 A 6 AÑOS, YO YA SABÍA LEER DESDE LOS 3, PERO DE LOS 4 A 6, CUANDO ESTUVE EN EL KÍNDER, EN EL KEEPICKYPOT, ESE YA CERRÓ Y EL RICHMOND, NO ENTENDÍA COMO LOS DEMÁS Y NO ENTENDÍA CÓMO ERAN LAS COSAS Y POR ESO ME TRATARON MAL, BUENO, NO ME TRATARON MAL A MI, ME DIRIJO A MIS PAPÁS, A MI MAMÁ, A MI PAPÁ, QUÉ DIJERON: AY, ¿QUÉ LE PASA A ADRIÁN, QUÉ LE PASA A ÉL? COMO YO TUVE UNA DIFICULTAD PARA APRENDER, ESO ES PORQUE CREO QUE LAS ESCUELAS, LOS ESTUDIANTES DEBEN TENER DERECHOS PARA APRENDER SIN EXCEPCIÓN. MUCHÍSIMAS GRACIAS*”.

AL TÉRMINO DE LA PROYECCIÓN DEL VIDEO, LA **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, CONTINUÓ EXPRESANDO: “SÓLO PARA CERRAR MI PARTICIPACIÓN, SECRETARIO. ¿QUÉ HACE FALTA PARA QUE ESTOS NIÑOS, ESTAS NIÑAS, ESTAS FAMILIAS, NO SIGAN SUFRRIENDO? ¿CÓMO PUEDE TAMBIÉN APOYAR ESTE CONGRESO? ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. DR. JUAN PAURA GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “EN NUESTRA GUÍA OPERATIVA, DIPUTADA. BUENO, PRIMERO AGRADEZCO MUCHO LA PREGUNTA, DESDE LUEGO, COMPARTE LA PREOCUPACIÓN, ES UN TEMA QUE YA HEMOS

ESTADO TRABAJANDO CONJUNTAMENTE CON USTED Y TAMBIÉN CON TODAS LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA. PRIMERAMENTE; TENEMOS UNA GUÍA OPERATIVA, QUE TAMBIÉN ES DE SU CONOCIMIENTO, EN LA QUE TENEMOS 231 NUMERALES Y AHÍ PARTIMOS NOSOTROS, ANTES DE ELABORAR ESTA ESTA GUÍA OPERATIVA PARTIMOS DE UN LEMA INCLUSIVO, ESTE LEMA INCLUSIVO ES: “NO DEJAR A NADIE ATRÁS Y A NADIE FUERA DEL MÁXIMO LOGRO DE APRENDIZAJE”. ¿QUÉ QUIERE DECIR? ESTA PARTE DEL LEMA INCLUSIVO QUE SE ENCUENTRA EN NUESTRA GUÍA OPERATIVA ES, TODOS NUESTROS NIÑOS, NUESTRAS NIÑAS, NUESTROS ADOLESCENTES, DEBEN SER ACEPTADOS EN NUESTRAS ESCUELAS. EFECTIVAMENTE HEMOS RECIBIDO TAMBIÉN, O NOS HEMOS ENTERADO, PORQUE LO QUE HEMOS RECIBIDO SON HASTA EL MOMENTO EN ESTE CICLO ESCOLAR 56 SOLICITUDES DE PADRES DE FAMILIA QUE SE HAN QUEJADO CON NOSOTROS DIRECTAMENTE EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DE ESCUELAS PÚBLICAS, PRINCIPALMENTE QUE NO ACEPTAN O NO ACEPTARON EN UN PRIMER INTENTO A SUS NIÑOS, POR TENER ALGUNA DE ESTOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE. PERO, ¿QUÉ HICIMOS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN? RESOLVIMOS TODOS LOS CASOS QUE FUERON PRESENTADOS Y AHORITA TODOS ESTÁN RECIBIENDO LA EDUCACIÓN EN LOS PLANTELES RESPECTIVOS. TENEMOS 6 CASOS TAMBIÉN EN COLEGIOS PRIVADOS, Y AHÍ SÍ HEMOS TENIDO QUE TOMAR ACCIONES PLATICANDO CON ESTOS COLEGIOS PRIVADOS. LOS TEMAS RELACIONADOS CON ESTOS ASPECTOS, NORMALMENTE SON IDENTIFICADOS A TRAVÉS DE LOS COLEGIOS PRIVADOS ¿QUÉ HA HECHO LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN? PLATICAR, COMENTARLES QUE ESTAS GUÍAS OPERATIVAS SON MUY IMPORTANTES LLEVARLAS, PERO NO SÓLO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LO QUE VIENE A SER EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, SINO EL DERECHO A UNA EDUCACIÓN INTEGRAL, QUE COMPREnda JUSTICIA, LIBERTAD, EDUCACIÓN, IGUALDAD Y FELICIDAD A NUESTROS NIÑOS, SÍ. Y LOS QUE SE ENCUENTRAN EN CIRCUNSTANCIAS COMO LAS QUE VIMOS EN LA PRESENTACIÓN QUE SE REALIZA, DESDE LUEGO QUE SON CONSIDERADOS. ES CIERTO, COMO YA LO MENCIONÉ, LA PREGUNTA DE LA DIPUTADA, TENEMOS SOLAMENTE 512 PSICÓLOGOS, PERO LO QUE HACEMOS ES ESTAR CONSTANTEMENTE REALIZANDO CURSOS, REALIZANDO A TRAVÉS DE LA PARTE VIRTUAL COMUNICANDO, CAPACITANDO A TODOS NUESTROS MAESTROS PARA QUE DE INMEDIATO IDENTIFIQUEN. LOS CASOS QUE COMPRENDE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN ESTOS TEMAS DE APRENDIZAJE EMOCIONAL, SON 67 MIL CASOS, FUERON LOS QUE VIMOS; 57 MIL, NADA MÁS EN LA PARTE DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, SÍ, EN ESAS UDEI'S QUE USTED MENCIONA. PERO CON ESTO, LO QUE QUIERO DEJAR EN CLARO ES QUE, PRIMERO, TENEMOS

IDENTIFICADOS LOS CASOS; SEGUNDO, LOS ESTAMOS ATENDIENDO; Y TERCERO, SÍ RECONOCEMOS QUE PUDIÉRAMOS DAR UN MEJOR SERVICIO EN LA MEDIDA EN LA QUE TUVIÉRAMOS Y CONTÁRAMOS CON CENTROS, EN ESTE CASO MULTIDISCIPLINARIOS, COMO LOS QUE CONFORMABAN LAS PROFESIONES QUE USTED SEÑALA QUE ESTUVIÉSEMOS. EXPERTOS EN TRABAJO SOCIAL, EXPERTOS EN PSICOLOGÍA, EXPERTOS TAMBIÉN EN LENGUAJE PARA EFECTO DE QUE NOS AYUDARAN A LOS NIÑOS A DARLES LA EDUCACIÓN QUE SE MERECEN...

C. PRESIDENTA: “FAVOR DE CONCLUIR”.

C. DR. JUAN PAURA GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN: “ESTAMOS TRABAJANDO EN ESE TEMA Y SEGURAMENTE SE VERÁ CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO QUE SE VA A PRESENTAR A ESTE CONGRESO PARA EL PRÓXIMO AÑO”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. IGUALMENTE, MI PREGUNTA, NO SÉ SI ME LA RESPONDA USTED, SECRETARIO O EL DIRECTOR DEL ICIFED. HACE COMO APROXIMADAMENTE 2 AÑOS, YO PRESIDÍA UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS Y, TRAS UNA REUNIÓN CON SU ANTECESORA, LA DOCTORA SOFÍALETICIA, NOS HABÍAN COMENTADO QUE IBAN A CONSTRUIR 26 PLANTELES NUEVOS, QUE SE TENÍAN... PUES, PARA CONSTRUIRSE PRÓXIMAMENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA; PERO EN EL INFORME DEL GOBERNADOR DEL 2024, SE SEÑALÓ QUE EN LO QUE IBA DE LA ADMINISTRACIÓN SÓLO SE HABÍAN CONSTRUIDO UN TOTAL DE 14 PLANTELES EN ESTE RUBRO: 5 DE PREESCOLAR, 6 DE PRIMARIA, 3 DE SECUNDARIA. Y EN ESTE INFORME, EN LA PÁGINA 409, SE MENCIONA QUE SE CONSTRUYERON DOS PLANTELES: 1 DE PREESCOLAR Y 1 DE SECUNDARIA, LO CUAL ENTRE EL AÑO ANTERIOR Y ESTE ESTAMOS HABLANDO DE 16 PLANTELES, FALTAN 10, ¿VERDAD? QUE NO SE HAN PODIDO TERMINAR DESDE HACE YA MUCHOS AÑOS, CASI 4 AÑOS. TENEMOS REPORTES DE DIVERSOS MUNICIPIOS COMO JUÁREZ, DONDE HAY UNA SOBREPOBLACIÓN DE ESTUDIANTES EN LAS ESCUELAS, ME HAN REPORTADO DIRECTORES QUE HAN TENIDO QUE DECIR: “PUES YA NO TENEMOS CUPO PORQUE NO CABEMOS”, TIENEN 45-50 ALUMNOS POR SALÓN, ES INSUFICIENTE EL ESPACIO QUE TIENEN Y LOS DIRECTIVOS SE HAN TENIDO QUE NEGAR A ACEPTAR MÁS ESTUDIANTES.

Y POR OTRO LADO, UNA PROBLEMÁTICA MUY GRAVE QUE VEO, MI DISTRITO, EL DISTRITO 6 DE MONTERREY, QUE ES DE LAS PARTES MÁS ANTIGUAS DEL MUNICIPIO Y USTEDES LO HAN DE CONOCER, SON PLANTELES MUY, MUY, MUY ANTIGUOS DE 80 AÑOS, QUE ADEMÁS TIENEN 40-50-60 ALUMNOS, ES DECIR, QUE LA POBLACIÓN YA NO ESTÁ YENDO A ESAS ESCUELAS, ESOS ESPACIOS ESTÁN PRÁCTICAMENTE ABANDONADOS Y ADEMÁS NO SE LES HA DADO REHABILITACIÓN, ME IMAGINO QUE PORQUE NO TIENEN SUFICIENTES ALUMNOS; PERO A SU VEZ, TENEMOS UNA GRAN NECESIDAD DE TENER ESPACIOS PARA ESTA CUESTIÓN DE INCLUSIÓN EDUCATIVA O PARA PODER OFRECER OTRO TIPO DE EDUCACIÓN EN ESOS ESPACIOS Y REHABILITARLOS PORQUE SE ESTÁN...

C. PRESIDENTA: “DIPUTADA, FAVOR DE CONCLUIR”.

C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: “GRACIAS. PORQUE SE ESTÁN CAYENDO. MI PREGUNTA ES, NOS PUEDE DECIR: ¿CUÁL ES EL ESTATUS DE LOS OTROS 10 PLANTELES QUE SE TENÍAN PROYECTADOS? ¿A QUÉ SE DEBE QUE HA SIDO TAN LENTA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTOS NUEVOS PLANTELES EN EL ESTADO? ¿DÓNDE FUERON CONSTRUIDOS ESTOS PLANTELES? Y ¿QUÉ ACCIONES SE TIENEN CONTEMPLADAS REALIZAR EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LOS MUNICIPIOS DE LA PERIFERIA DEL ESTADO? Y SI SE TIENE ALGÚN PLAN PARA ESTOS PLANTELES QUE LES DIGO QUE PRÁCTICAMENTE YA NO TIENEN POBLACIÓN ESTUDIANTIL. ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. LUIS FERNANDO DOMÍNGUEZ MARTÍN DEL CAMPO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED)**, QUIEN EXPRESÓ: “EFECTIVAMENTE. Y GRACIAS, DIPUTADA POR LA PREGUNTA. EFECTIVAMENTE Y LO COMENTABA EN MI INTERVENCIÓN ANTERIOR, NADA MÁS POR PONER EL CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, HACE 10 AÑOS TENÍA 40 MIL HABITANTES Y HOY TIENE POCO MÁS DE MEDIO MILLÓN. ES IMPRESIONANTE LA CANTIDAD DE FAMILIAS, CON LO QUE CONLLEVA NIÑOS Y NIÑOS QUE ESTÁN LLEGANDO A LOS MUNICIPIOS DE ULTRACRECIEMIENTO. VAMOS A TERMINAR ESTE SEXENIO, LO COMENTABA, EN EL MES DE DICIEMBRE Y ESTARÁN TODOS INVITADOS A LOS INICIOS DE OBRA DE LOS SIGUIENTES 12 PLANTELES EDUCATIVOS QUE VAN A ESTAR, UNO EN ESCOBEDO, EN CIÉNEGA DE FLORES, GARCÍA, DOS EN JUÁREZ, PESQUERÍA Y EL CARMEN, QUE SON LOS MUNICIPIOS QUE NOS DEMANDAN MÁS ESPACIO DE AULAS PARA PODER TENER A LOS NIÑOS; Y TODOS

ESTOS PLANTELES EDUCATIVOS YA TRAEN EL NUEVO MODELO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, CON VENTANAS SIN PROTECCIONES EN DONDE VA A SER MÁS FÁCIL QUE ENTREN A ROBAR A MI CASA A QUE ENTREN A ESOS PLANTELES EDUCATIVOS. CONSEGUIMOS UNA TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN, EN DONDE LA LIBERTAD DE LOS NIÑOS PARA SENTIRSE EN UN AULA ESCOLAR Y ESE SENTIMIENTO DE AMPLITUD Y DE PODER TENER UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE, VA A SER MAYOR. LO COMENTABA, LOS SEXENIOS ANTERIORES NO HABÍAN TENIDO TANTA MIGRACIÓN, PROBABLEMENTE, Y TANTO CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO, PORQUE EL PROMEDIO DE CREACIÓN DE ESPACIOS NUEVOS ERA DE ENTRE 12 Y 15, EL QUE MÁS SE HIZO FUERON 17; VAMOS A CERRAR ESTE SEXENIO CON 28 ESPACIOS EDUCATIVOS, DOS MÁS DE LOS QUE SE HABÍAN PROPUESTO DE META AL INICIO DEL SEXENIO Y VAN A ESTAR CONCLUIDOS EN EL MES DE AGOSTO. EN LA SIGUIENTE GLOSA DEL PRÓXIMO AÑO, OJALÁ Y TENGA LA OPORTUNIDAD DE YO TODAVÍA VENIR A PARTICIPAR EN ESTE EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS; TENDRÁN QUE ESTAR CONCLUIDOS LOS 12 PLANTELES Y COMPLETAR LOS 28 QUE NOS TRAZAMOS DE META AL INICIO DE ESTE SEXENIO. ES CUANTO. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. Y MI ÚLTIMA PREGUNTA, SECRETARIO, DOCTOR JUAN PAURA, VA RELACIONADA EN UN TEMA QUE ME IMPORTA MUCHO, QUE ES EL “NUEVO LEÓN APRENDE”. COMO SABEMOS, TODO LO QUE... ESTO DEBERÍA DE TOMARSE A NIVEL FEDERAL, CREO QUE NUEVO LEÓN ESTÁ SENTANDO UN PRECEDENTE CON EL “NUEVO LEÓN APRENDE”, YA QUE SUBASE O LA BASE DE ESTA EVALUACIÓN ES LO QUE NO SE PUEDE MEDIR, PUES NO SE PUEDE MEJORAR. Y EN MATERIA DE EDUCACIÓN, ESTO RESULTA MUY IMPORTANTE, PORQUE NOS AYUDA A TENER UN PANORAMA REAL DE CÓMO VAMOS AVANZANDO EN NUESTRO ESTADO PARA MEJORAR DEFINITIVAMENTE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. PERO ANTE SU RECENTE LLEGADA, QUE REPRESENTA CON LA INTENCIÓN DE CONOCER EL ESTATUS DE DICHO PROGRAMA, QUEREMOS SABER ¿SÍ CONTINUARÁ VIGENTE EL PROGRAMA? ¿QUÉ PROYECCIONES SE TIENEN PARA AVANZAR EN EL DESARROLLO DEL MISMO? Y ¿SI CONTINUARÁ CON LA PRUEBA ERCE DE LA UNESCO? QUE ESTA PRUEBA, CREO QUE TIENE UNA GRAN TRASCENDENCIA QUE YA ESTÁ MUY AVANZADA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y QUE DAN INDICADORES DE LOS APRENDIZAJES DE ALUMNOS EN

LENGUAJE, COMUNICACIÓN, MATEMÁTICAS Y CIENCIA, COMPARÁNDOLOS CON MUCHOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA. ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. DR. JUAN PAURA GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “PRIMERO DEBO DE MENCIONAR, DIPUTADA, QUE COMPARTO TAMBIÉN ESE TEMA, ESE LEMA ¿VERDAD? DE LO QUE NO SE MIDE, PUES NO PUEDE SER EVALUADO. Y NOSOTROS EN ESTA ADMINISTRACIÓN, SE TOMA LA DECISIÓN DE APLICAR ESTE TIPO DE PRUEBAS A LOS ALUMNOS, PRINCIPALMENTE DE TERCER AÑO DE PRIMARIA, DE SEXTO DE PRIMARIA Y DE TERCER AÑO DE SECUNDARIA. ¿QUÉ QUIERE DECIR ESTO? QUE RECONOCEMOS QUE ESTAMOS HACIENDO UN ESFUERZO, PERO QUE ESTAMOS EVALUANDO ÚNICAMENTE ESOS GRADOS Y EN LO QUE RESPECTA A LA EDUCACIÓN BÁSICA. TAMBIÉN, PUES QUE NOS FALTA, QUE HAY UNA META ¿VERDAD? PORQUE PUES DEBERÍAMOS DE ESTAR LLEVANDO A CABO LA EVALUACIÓN EN TODOS LOS GRADOS; PERO ES UNA MÉTRICA, UNA MÉTRICA QUE SE ESTÁ SIGUIENDO Y CONTINUANDO. AL MOMENTO, EFECTIVAMENTE, COMO USTED SEÑALA, DE LLEGAR A LA SECRETARÍA, HICIMOS UNA EVALUACIÓN DE ESTE SISTEMA, ANALIZAMOS NO SOLAMENTE LOS RESULTADOS, QUE ESO ES ALGO MUY IMPORTANTE, SINO EL INSTRUMENTO DE LA MEDIACIÓN QUE SE ESTABA HACIENDO, O SEA, ¿CÓMO ESTABA SIENDO EVALUADO ESTE PROCESO? ¿CUÁLES ERAN LOS ÍTEMS QUE SE ESTABAN REALIZANDO O APLICANDO EN LAS ENCUESTAS PARA NUESTROS NIÑOS? PARA EFECTO DE LUEGO VER LA FORMA DE REPLICARLO. ENTONCES, AHORITA ACTUALMENTE LO QUE ESTAMOS HACIENDO NOSOTROS, ES LLEVAR A CABO PRECISAMENTE ESE ANÁLISIS, LO ESTAMOS HACIENDO CON EXPERTOS, MAESTROS QUE TIENEN EL EXPERTISE, NO SOLAMENTE CUANTITATIVO Y ECONOMÉTRICO, SINO TAMBIÉN ACTUARIAL PARA EFECTO DE VALIDAR ESTOS PROCESOS, ESTOS PROCEDIMIENTOS, TAMBIÉN PEDIMOS APROBACIÓN PARA EFECTO DE QUE NOS AYUDARAN ALGUNOS COMPAÑEROS CON EXPERTISE, DESDE LA PARTE NACIONAL, Y EFECTIVAMENTE, ESTO ES ALGO QUE ES ÚNICO EN NUEVO LEÓN, POR LO CUAL NOS SENTIMOS MUY ORGULLOSOS POR EL CAMINO QUE SE HA HECHO. ¿PERO QUÉ ESTAMOS HACIENDO? PUES VER Y EVALUAR ÚNICAMENTE SI HAY POSIBILIDADES DE MEJORA EN EL PROCEDIMIENTO QUE SE ESTÁ REALIZANDO O SI TENDRÍAMOS QUE CAMBIAR O MODIFICAR EL SISTEMA QUE SE REALIZA. PORQUE HAY OTRO TEMA TAMBIÉN MUY IMPORTANTE, QUE ES LA REPETICIÓN QUE SE HACE EN LOS PORCENTAJES, LA PONDERACIÓN QUE SE REALIZA DE ESAS PREGUNTAS QUE ESTÁN ESTABLECIDAS EN LAS ENCUESTAS; PARA EFECTO DE

DARLES UNA SOLIDEZ Y UNA VALIDEZ Y BUSCAR QUE ESOS RESULTADOS QUE SON MUY IMPORTANTES, NO SOLAMENTE SEAN DE UTILIDAD PARA EFECTOS INTERNOS, ¿QUÉ QUIERO DECIR CON ESTO? QUE LOS CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES SE LE DEN A CONOCER A LOS MAESTROS, SINO QUE TAMBIÉN PUEDAN INCLUSIVE EN UN FUTURO SER CERTIFICADOS, ¿POR QUÉ? PORQUE ACTUALMENTE AHORITA SON CIFRAS QUE SE ARROJAN DE NUESTRAS PROPIAS INSTANCIAS, DE NUESTRAS PROPIAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO. ENTONCES, EN ESO ESTAMOS, TENEMOS QUE SEGUIR EVALUANDO A NUESTROS ALUMNOS, PERO ESTAMOS EN EL ANÁLISIS DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN”.

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA C. **DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. BUENAS TARDES Y BIENVENIDOS AL CONGRESO DEL ESTADO. MI PRIMERA PREGUNTA VA DIRIGIDA AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, JUAN PAURA. LA EDUCACIÓN DESDE LA INFANCIA ES CLAVE PARA EL DESARROLLO DE TODAS LAS PERSONAS, TODA VEZ QUE ES DONDE SE SIENTAN LAS BASES PARA EL DESARROLLO FUTURO DE CADA SER HUMANO; PARA ELLO, ES QUE SE DEBEN FOMENTAR VALORES DÁNDOLES EL EJEMPLO POR ACCIONES Y ASÍ PUEDAN REFLEXIONAR SOBRE ACTIVIDADES PRÁCTICAS Y REFORZANDO POSITIVAMENTE SUS COMPORTAMIENTOS ADECUADOS. EN TAL SENTIDO, PARA UNA SERVIDORA COMO INTEGRANTE DEL PARTIDO VERDE, ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE DESDE LA EDUCACIÓN BÁSICA SE FOMENTEN VALORES AMBIENTALES CON LA FINALIDAD DE PODER PROMOVER HÁBITOS SOSTENIBLES QUE PUEDAN SER UTILIZADOS EN SU VIDA DIARIA Y ESTO AYUDARÁ A QUE REFUERCEN SU PENSAMIENTO CRÍTICO SOBRE CÓMO CUIDAR EL AGUA, EL MEDIO AMBIENTE, REALIZAR PROYECTOS DE RECICLAJE Y AHORRAR LA ENERGÍA Y EL AGUA. DENTRO DEL ANÁLISIS DEL CUARTO INFORME, NOS ENTREGARON QUE PUEDE VER EN LA PÁGINA 391 SOBRE EL PROYECTO “ESCUELA VERDE”, EL CUAL ES UNA INICIATIVA ORIENTADA A REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL DESDE EL ENTORNO ESCOLAR Y A PROMOVER UNA CIUDADANÍA COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE; SEÑALAN QUE SE APLICÓ EL 3.67% DEL TOTAL DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, ADEMÁS DE QUE SE INVOLUCRARON NIÑAS, NIÑOS,

ADOLESCENTES, PADRES DE FAMILIA Y TUTORES; APLAUDO QUE DESDE ESA EDAD, LES ENSEÑAN A REALIZAR ACCIONES COMO INSTALAR HUERTOS ESCOLARES, FORMACIÓN DE VIVEROS, CREACIÓN DE JARDINES VERTICALES, CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN, LIMPIEZA, ASÍ COMO EL CUIDADO DEL AGUA Y LA ENERGÍA Y EL RECICLAJE. ASIMISMO, EN LA PÁGINA 285, SEÑALAN QUE SIMEPRODE TRABAJÓ TAMBIÉN EN UN PROGRAMA DENOMINADO “RUTA VERDE”, CON EL OBJETIVO DE FOMENTAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PROMOVER LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS DONDE SE DA ESTE ORIGEN. EN TAL SENTIDO, QUIERO REALIZARLE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, SECRETARIO: ¿NOS PODRÍA BRINDAR MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO ESCUELA VERDE? ¿CUÁLES FUERON LOS PLANTELES EDUCATIVOS QUE SE SELECCIONARON PARA ESTE PROYECTO? Y ¿DE QUÉ MUNICIPIOS SON? ADEMÁS, NOS PODRÍA SEÑALAR: ¿CÓMO SE CONFORMARON LOS COMITÉS AMBIENTALES? Y ¿CUÁLES FUERON LOS RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DE DICHOS COMITÉS? Y FINALMENTE, SI BIEN ES CIERTO QUE EL PROGRAMA “RUTA VERDE” ES DE SIMEPRODE, HABLA SOBRE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS, QUE VIENE SIENDO RECICLAJE, ACTIVIDADES QUE TRABAJARON TAMBIÉN EN EL PROYECTO “ESCUELA VERDE” Y QUISIERA SABER ¿SI LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN TRABAJÓ EN CONJUNTO CON SIMEPRODE, CON ESTE PROGRAMA? Y EN CASO DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA, ¿NOS PODRÍA SEÑALAR LOS RESULTADOS DE DICHO PROGRAMA Y CUÁLES FUERON LAS EDADES DE LOS ALUMNOS QUE TRABAJARON EN ESTA RUTA VERDE? ES CUANTO, DIPUTADA PRESIDENTA”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. DR. JUAN PAURA GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA, TAMBIÉN; Y TAMBIÉN VALORO MUCHO LA PREOCUPACIÓN QUE EXTERNA EN RELACIÓN A ESTOS TEMAS TAN IMPORTANTES Y VERDES, PERO, SOBRE TODO, TAMBIÉN A LA PARTE DE LOS RECICLAJES, DE LOS CUIDADOS DEL AGUA Y DEMÁS TEMAS QUE PARA NOSOTROS SON FUNDAMENTALES EN LO QUE ES LA EDUCACIÓN BÁSICA, PRINCIPALMENTE, Y TAMBIÉN DESDE LO QUE IMPLICA LAS PRIMERAS INVERSIONES QUE HEMOS REALIZADO EN EDUCACIÓN, COMO LO SEÑALABA AL PRINCIPIO, ANTES DE QUE HICIESE LAS PREGUNTAS. Y YO QUISIERA REFLEXIONAR PRIMERO EN RELACIÓN A ESO. EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN RECENTEMENTE SE TUVO LA PRESENCIA AQUÍ EN EL ESTADO DE UN PREMIO NOBEL DE ECONOMÍA, JAMES HECKMAN, AL QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN LE OTORGÓ UN DOCTORADO, HONORIS CAUSA, INCLUSIVE; Y AQUÍ LO IMPORTANTE PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, ES DE QUE, ÉL, SUS ÚLTIMAS

INVESTIGACIONES REALIZADAS SON SOBRE LO FAVORECIENTE QUE RESULTA INVERTIR EN LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS EN LA PRIMERA INFANCIA ¿SÍ? AUNQUE ÉL DIO SU DISCURSO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, COMO ERA EN ESTE CASO LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, CUANDO HIZO ESA MENCIÓN, PUES EMPEZAMOS A LLEVAR A CABO, PUES UNA INVESTIGACIÓN DE TODOS ESOS ESTUDIOS, Y EFECTIVAMENTE, ¿QUÉ QUIERO DECIR CON ESTO? QUE ESTA PARTE DE LOS CUIDADOS Y DE LOS PROGRAMAS QUE TENEMOS QUE ESTABLECER NOSOTROS, DEBEMOS INVERTIRLOS, PERO DESDE LA EDUCACIÓN INICIAL, ESTAMOS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DANDO SERVICIO A MÁS DE 9 MIL NIÑOS DESDE LOS 45 DÍAS DE NACIMIENTO HASTA LOS 3 AÑOS DE EDAD Y DESDE AHÍ PODEMOS EMPEZAR A TRABAJAR CON ELLOS PARA CREAR POLÍTICAS QUE FAVOREZCAN AL MEDIO AMBIENTE. CUÁL ES, EN RELACIÓN A LA PREGUNTA ¿CUÁL ES LA FORMA EN LA QUE ESTAMOS LLEVANDO A CABO PROGRAMAS COMO SON DE RECICLAJE, DE HUERTOS ESCOLARES QUE TENEMOS, DE CUIDADOS DEL AGUA? TODAS ESTAS ESCUELAS, LAS HACEMOS A TRAVÉS DE PROGRAMAS QUE EFECTIVAMENTE, SON PUESTOS DEL CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES, EN ESTE CASO ESPECIALIZADAS EN ESTOS TEMAS ¿NO? NOS APOYAMOS DE VIDA SILVESTRE, NOS APOYAMOS TAMBIÉN DE SIMEPRODE Y NOS APOYAMOS DE TODOS AQUELLOS QUE, DE... ¡AH! LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE, TAMBIÉN PARTICIPAMOS CON ELLO EN LA FERIA INTERNACIONAL, AHORITA DE SANTA LUCÍA, TUVIMOS MUCHAS REPRESENTACIONES CON NUESTRAS ESCUELAS, APOYANDO ESTE TIPO DE TEMAS. LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA TAMBIÉN SON FUNDAMENTALES, PORQUE REQUERIMOS, SOBRE TODO EN LAS EDADES TEMPRANAS, DE QUE LOS PADRES DE FAMILIA ESTÉN CONFABULADOS CON LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS PARA QUE ESTOS PROGRAMAS TENGAN ÉXITO; PERO VUELVO A REPETIR Y A SEÑALARLO, SOBRE TODO EN LO QUE SE REFIERE A CUIDADOS DEL AGUA, ESA ES UN EXPERTISE QUE TENEMOS YA MUY BIEN GENERADA Y QUE LLEVAMOS A CABO LA COORDINACIÓN CON SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE, ASÍ COMO LO FUE EN LA PARTE DE LOS HUERTOS ESCOLARES, RECIBIENDO EL APOYO Y LA SENSIBILIZACIÓN DE LOS EXPERTOS EN EL TEMA”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS, SECRETARIO. MI SEGUNDA PREGUNTA VA DIRIGIDA AL DIRECTOR DE ICIFED, LUIS FERNANDO DOMÍNGUEZ. EL ESTADO

DEBE BRINDAR UNA BUENA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR CON PLANTELES EDUCATIVOS, CON ESPACIOS DE BUENAS CONDICIONES, CON LA FINALIDAD DE QUE TODAS LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PUEDAN SENTIRSE CÓMODOS Y ASÍ TENGAN UN BUEN RENDIMIENTO ACADÉMICO. POR ELLO ES QUE EL ESTADO ES QUIEN DEBE INVERTIR EN LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, DESDE LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PLANTELES EDUCATIVOS, COMO BRINDARLE EL MANTENIMIENTO A LOS MISMOS, YA QUE EXISTE LA EVIDENCIA QUE INDICA QUE EXISTE UNA RELACIÓN DIRECTA ENTRE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y RENDIMIENTO EDUCATIVO Y QUE LAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN. EN TAL SENTIDO ES QUE, COMO RESPONSABILIDAD DEL ICIFED, SOBRE EL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INMUEBLES E INSTALACIONES AL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO Y DEPORTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL DÍA DE HOY QUIERO MENCIONAR UNA REALIDAD QUE SE VIVE EN LOS MUNICIPIOS DE ULTRACRECIMIENTO, COMO LO ES EN CIÉNEGA DE FLORES; DONDE, ACUERDO CON EL ÚLTIMO CENSO REALIZADO POR EL INEGI EN EL AÑO 2020, LA POBLACIÓN EN CIÉNEGA DE FLORES FUE DE 68 MIL 747 HABITANTES, CRECIENDO UN 180% EN COMPARACIÓN DEL AÑO 2010. EN LA TENDENCIA INDICA QUE SEGUIRÁ EN AUMENTO, TODA VEZ QUE ESTÁN LLEGANDO MÁS EMPRESAS AL MUNICIPIO; EN TAL SENTIDO ME PREOCUPA EL SABER SI EL ESTADO TIENE LA CAPACIDAD DE BRINDAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN A TODAS LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE VIVE EN ESTE MUNICIPIO, ASÍ COMO LOS DEMÁS MUNICIPIOS DE ULTRACRECIMIENTO. MENCIONO LO ANTERIOR, PORQUE EN EL PROPIO INFORME EN SU PÁGINA 388 SEÑALAN QUE DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2024 Y 2025, SE ASEGURÓ LA COBERTURA DEL 100% DE LA POBLACIÓN ESCOLAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA Y QUE UN INCREMENTO EN LA MATRÍCULA CON RESPECTO AL CICLO ESCOLAR 2021-2022 Y SE CONCENTRÓ EN LOS MUNICIPIOS DE JUÁREZ, GARCÍA, PESQUERÍA, EL CARMEN, SALINAS VICTORIA, GENERAL ZUAZUA, CIÉNEGA DE FLORES Y CADEREYTA JIMÉNEZ...

C. PRESIDENTA: “DIPUTADA, FAVOR DE CONCLUIR”.

C. DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: “CLARO QUE SÍ. POR ELLO ES QUE QUIERO PREGUNTARLE LO SIGUIENTE: ¿NOS PODRÍA SEÑALAR SI EXISTE UN PLAN DE TRABAJO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PLANTELES EDUCATIVOS EN ESTOS

MUNICIPIOS DE ULTRACRECIMIENTO DE LA ZONA NORTE DEL ESTADO? Y DE SER ASÍ ¿CÓMO SE LLEVARÍA A CABO DICHO PLAN? Y ¿EN QUÉ FECHA SE ESTARÍA ESTIMANDO EL INICIO DEL MISMO CON LA FINALIDAD DE PODER CONOCER LOS RESULTADOS A BENEFICIO DE ESTOS ALUMNOS? ES CUANTO. GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. LIC. LUIS FERNANDO DOMÍNGUEZ MARTÍN DEL CAMPO, DIRECTOR GENERAL DEL **INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED)**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. Y GRACIAS NUEVAMENTE POR LA PREGUNTA. EFECTIVAMENTE, LOS MUNICIPIOS QUE MÁS ESTÁN CRECIENDO SON LOS QUE ACABA DE MENCIONAR, DIPUTADA. LE PUEDO ASEGURAR CON GRAN ORGULLO, ALEGRÍA, DESDE EL EQUIPO DE TRABAJO QUE FORMAMOS TODO ESTE GABINETE Y YO JUNTO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, QUE ESTE CICLO ESCOLAR QUE ACABA DE INICIAR HACE UNOS MESES, NINGÚN NIÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA SE QUEDÓ SIN UN ESPACIO POR FALTA DE UN AULA, ESO SE LO PUEDO GARANTIZAR. EN, ESPECÍFICAMENTE EN CIÉNEGA DE FLORES, DE LOS 14 PLANTELES QUE HEMOS COMENTADO QUE YA SE CONCLUYERON, 3 YA SE HICIERON EN CIÉNEGA DE FLORES: UNA PRIMARIA Y DOS JARDINES DE NIÑOS, ¿CUÁNDO VAN A INICIAR LOS SIGUIENTES 12 PLANTELES EDUCATIVOS DE NUEVA CREACIÓN EN LOS MUNICIPIOS NUEVAMENTE CIÉNEGA DE FLORES, JUÁREZ, PESQUERÍA GARCÍA Y ESCOBEDO? EN DICIEMBRE, Y VAN A ESTAR MÁS QUE INVITADOS LOS DIPUTADOS AL INICIO DE LAS OBRAS, PERO SOBRE TODO A LAS PUERTAS EN MARCHA DE LOS JARDINES DE NIÑOS, COMO FUE EL DE JUÁREZ EN VILLAS DE PALMANOVA, DEL CUAL YA LES DI CUENTA Y QUE VAN A ESTAR CONCLUIDOS EN LA SEGUNDA O TERCER SEMANA DE AGOSTO, EN DONDE EN LA SIGUIENTE GLOSA, CON GRAN SATISFACCIÓN PODRÍA ASEGURARLES QUE HEMOS TERMINADO 28 PLANTELES EDUCATIVOS DE NUEVA CREACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE ULTRACRECIMIENTO Y QUE MÁS DEMANDAS TENÍAMOS DE LAS FAMILIAS, PERO SOBRE TODO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE NUEVO LEÓN. GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA C. DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, COORDINADORA DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIRECTOR Y GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. MI TERCERA PREGUNTA VA DIRIGIDA AL SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DANIEL ACOSTA. LOS ESPACIOS VERDES SON ESENCIALES PARA LA BUENA SALUD; DE ACUERDO CON LA ORGANIZACIÓN

MUNDIAL DE LA SALUD, ES IMPORTANTE QUE SE TENGA ACCESO UNIVERSAL A ESTOS ESPACIOS PARA PREVENIR MUERTES PREMATURAS POR PROBLEMAS DE LA CALIDAD DEL AIRE. ES IMPORTANTE QUE SE RECUPEREN ESPACIOS EN EL SUELO URBANO, DONDE LA CIUDADANÍA TENGA ACCESO, YA QUE SON FUNDAMENTALES PARA LA SALUD Y LA SALUD MENTAL, TODA VEZ QUE PASAR TIEMPO EN LA NATURALEZA PUEDE AYUDAR A REDUCIR EL ESTRÉS, MEJORAR NUESTRO ÁNIMO Y AUMENTAR NUESTRA SENSACIÓN DE BIENESTAR. EN TAL SENTIDO ES QUE APLAUDO QUE SE HAYA RESCATADO EL ESPACIO PÚBLICO QUE TENEMOS A UN LADO DE LA TORRE ADMINISTRATIVA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PORQUE ESTABA EN TOTAL ABANDONO: SIN LUZ, LLENO DE GRAFITI Y SIN BRINDARLE EL MANTENIMIENTO ADECUADO. POR ELLO ES QUE, DE ACUERDO CON LO QUE SEÑALA EL INFORME EN SU PÁGINA 508 SOBRE LA REINAUGURACIÓN DEL PARQUE CIUDADANO COMO UN ESPACIO ABIERTO PARA LA CONVIVENCIA Y EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, QUIERO REALIZAR MI SIGUIENTE PREGUNTA: SECRETARIO, NOS PODRÍA INFORMAR: ¿CUÁLES FUERON LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS QUE UTILIZARON PARA LLEGAR A UN DIAGNÓSTICO SOCIAL PARA PODER ATENDER ESTE PARQUE? Y, NOS PODRÍA MENCIONAR: ¿POR QUÉ EN EL RESCATE DEL ESPACIO PÚBLICO, NO FUE CONTEMPLADO PLANTAR MÁS ÁRBOLES? ¿USTED CREE QUE NO SE PUDO REALIZAR OTRO DISEÑO EN EL QUE PUDIERA APROVECHARSE MEJOR EL ESPACIO PARA QUE PUDIERA SER REALMENTE LLAMADO ESPACIO VERDE? GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. DANIEL ALEJANDRO ACOSTA FREGOSO, SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADA, PRIMERO, GRACIAS POR SU PREGUNTA. EL PARQUE CIUDADANO, PRIMERO, DANDO ESE ANTECEDENTE, IBA A SER UN ESTACIONAMIENTO PARA ESTE RECINTO, QUE IBA COSTAR \$ 55 MILLONES DE PESOS, HUBO UNA GRAN ALZA DE VOZ CIUDADANA PARA PODER RESCATAR ESTE ESPACIO Y NOSOTROS COMENZAMOS UN PROCESO PARTICIPATIVO EN COLABORACIÓN CON DIFERENTES ORGANIZACIONES, UNA MUY RESPETADA QUE ES “HOLA VECINO”, EN LA QUE SE HICIERON DIFERENTES CONSULTAS CIUDADANAS; Y RECORDEMOS QUE ESTA ZONA NO ES UNA ZONA VECINALMENTE HABITADA, NO HAY MUCHAS PERSONAS QUE VIVEN EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD. LO QUE NOSOTROS HICIMOS EN ESTOS PROCESOS PARTICIPATIVOS, FUE HACER UN DIAGNÓSTICO BASADO EN LOS USUARIOS Y LAS USUARIAS QUE UTILIZAN ESTE PARQUE, AHÍ, HACIENDO ESA REFERENCIA, RECORDEMOS QUE EL PARQUE ESTÁ ENTRE EL

PODER JUDICIAL JUSTO A UN LADO DE LOS JUZGADOS FAMILIARES; ENTONCES, UNA GRAN PARTE DEL DIAGNÓSTICO COMUNITARIO QUE SE HIZO, TUVO QUE VER CON QUE HABÍA UNA GRAN CANTIDAD DE USUARIAS Y USUARIOS QUE ERAN MADRES Y PADRES CON SUS HIJOS O NIÑOS CHIQUITOS QUE VENÍAN A LOS JUZGADOS FAMILIARES Y FUE PARTE DEL DISEÑO DE ESTE PROPIO RECINTO, Y EN CONJUNTO CON LA RECOMENDACIÓN INCLUSO DE ALGUNOS GRUPOS AMBIENTALISTAS Y DE DIFERENTES COLABORACIONES CON GRUPOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA PODER GENERAR UN DISEÑO QUE FUERA INCLUSIVO, PARTICIPATIVO Y QUE, PUES HOY ESE PROYECTO QUE ESTUVO ABANDONADO, FUERA UN PEQUEÑO BOSQUE URBANO QUE TUVIERA MUCHÍSIMO SIMBOLISMO. AL IGUAL TAMBÍEN UNA DE LAS COSAS QUE NOS ENFOCAMOS MUCHO, ES QUE FUERA EN UN ESPACIO CULTURAL; TODOS LOS MIÉRCOLES, INCLUSO HOY A LAS 4:00 DE LA TARDE, HAY EXPOSICIONES CULTURALES EN DONDE FOMENTAMOS TAMBÍEN LA PROPIA PARTICIPACIÓN DE LA MISMA Y EL SOMBREADO PARA QUE TUVIERA UN ESPACIO CON SOMBRA ESTÁ JUSTAMENTE UBICADO DE TAL FORMA EN DONDE EN LOS HORARIOS DONDE HAY MAYOR SOL, LOS PROPIOS EDIFICIOS HACEN SU SOMBRA. CREO QUE ES UN ESPACIO QUE HA SIDO UN EJEMPLO EN TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEL RESCATE DE UN ESPACIO PÚBLICO QUE BENEFICIA AL PRIMER CENTRO DE LA CIUDAD, AL CORAZÓN DE LA CIUDAD Y TAMBÍEN, POR OTRO LADO, AÑADIR DE ESTE ESPACIO QUE A PARTIR DE QUE TERMINE EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE ENTREGA DE ESTE ESPACIO PÚBLICO, EL MANTENIMIENTO SERÁ GRACIAS A PARQUE FUNDIDORA, PARQUE FUNDIDORA SE ENCARGA DEL MANTENIMIENTO DE LA EXPLANADA DE LOS HÉROES Y DE LA MACROPLAZA Y TAMBÍEN ESTE PARQUE PASARÁ EN PATRIMONIO A PARQUE FUNDIDORA, PARA QUE PODAMOS GARANTIZAR SU PROPIO MANTENIMIENTO. MUCHAS GRACIAS POR SU PREGUNTA, DIPUTADA”.

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, **COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. CON PERMISO DE LA PRESIDENCIA. MUY BUENAS TARDES Y BIENVENIDOS AL CONGRESO, LOS SECRETARIOS, DIRECTORES Y FUNCIONARIOS DEL EJE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS. MI PRIMERA PREGUNTA LA DIRIJO AL SEÑOR SECRETARIO DE

EDUCACIÓN, JUAN PAURA GARCÍA; Y ES LA SIGUIENTE: SEÑOR SECRETARIO, EN EL 2019 SE APROBÓ LA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN FEDERAL, DONDE SE RECONOCE LA EDUCACIÓN INICIAL COMO UN DERECHO DE LOS NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS Y UNA OBLIGACIÓN DEL ESTADO DE IMPARTIRLA. AQUÍ EN LAS CIFRAS QUE ENCONTRAMOS EN EL INFORME, HABLA DE QUE HAY 20 MIL, USTED NOS DIJO MÁS BIEN AHORITA, 20 MIL NIÑOS QUE SE ATIENDEN EN ESTE NIVEL Y 280 MIL EN EL NIVEL PREESCOLAR, QUE ES EL ESPACIO O LOS DOS NIVELES, QUE CONTEMPLAN LA EDUCACIÓN TEMPRANA. TAMBIÉN NOS DA GUSTO HABER ENCONTRADO QUE SE PROMUEVE EL CONOCIMIENTO Y LA APROPIACIÓN DE... PUES DE METODOLOGÍAS PARA LOS AGENTES EDUCATIVOS QUE ATIENDEN ESTE NIVEL; EN ESTE CASO, A TRAVÉS DE LAS METODOLOGÍAS ACTIVAS Y DE LO QUE ES LA EVALUACIÓN FORMATIVA QUE CONTEMPLAN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA. ESTO... USTED AQUÍ TAMBIÉN NOS INFORMAN QUE ESTOS CURSOS LOS HAN IMPARTIDO Y QUE HAN SIDO BENEFICIADOS CERCA DE 15 MIL AGENTES EDUCATIVOS Y SE HAN BENEFICIADO TAMBIÉN CERCA DE 300 MADRES GESTANTES, LO CUAL, PUES APOYA UNO DE LOS PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL, QUE ES LA CALIDAD EDUCATIVA. PERO VEMOS TAMBIÉN QUE HAY UN SECTOR QUE NO ESTÁ CONTEMPLADO DENTRO DE ESTE ESFUERZO, DE ESTOS CONOCIMIENTOS QUE DEBEN DE TENER, POR LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA EDUCACIÓN TEMPRANA, COMO BIEN LO DECÍA USTED, PARA JAMES HECKMAN, EL NOBEL DE ECONOMÍA, CONSIDERA QUE LA EDUCACIÓN TEMPRANA ES EL PILAR DEL DESARROLLO HUMANO Y TAMBIÉN DE UNA SOCIEDAD. POR LO TAL, PUES NOSOTROS PENSAMOS QUE AQUÍ HAY UN VACÍO QUE SE DEBE DE CUBRIR TANTO A NIVEL DE COBERTURA, PORQUE SOLAMENTE SE CONTEMPLA... SE DA ATENCIÓN EN EL ESTADO A 20 MIL NIÑOS Y NIÑAS EN EL NIVEL DE 0 A 3 AÑOS. Y BUENO, LA LEY NOS DICE QUE ES UNA OBLIGACIÓN YA DEL ESTADO DE IMPARTIRLA. Y LO OTRO ES, CÓMO UNIVERSALIZAR LOS CONOCIMIENTOS A TODOS LOS AGENTES EDUCATIVOS QUE ATIENDEN A LOS NIÑOS EN LA FASE MÁS IMPORTANTE DE LA VIDA, QUE SON SUS PRIMEROS AÑOS, QUE ES LA PRIMERA INFANCIA. ES CUANTO. GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. DR. JUAN PAURA GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, QUIEN EXPRESÓ: “SÍ. MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA, POR LA PREGUNTA QUE SE LE REALIZA A ESTA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. PRIMERAMENTE, PUES EFECTIVAMENTE QUIERO, COMO YA LO MENCIONÉ, COMO ESTÁ ESTABLECIDO EN EL INFORME Y COMO CORRESPONDE A ESTA GLOSA QUE PRECISAMENTE CONSISTE EN LA AMPLIACIÓN A ESA INFORMACIÓN QUE FUE PRESENTADA

POR EL EJECUTIVO. VUELVO A REITERAR, TENEMOS HASTA AHORITA LA COBERTURA DE CASI LOS 20 MIL, EN ESTE CASO NIÑOS Y NIÑAS EN EDUCACIÓN INICIAL. SON PRECISAMENTE... SON 19 MIL 661 NIÑOS. CRECIMOS DE 17 MIL 017 A 19 MIL 661 EN ESTE CICLO ESCOLAR. EN EDAD ESCOLARIZADA TENEMOS 11 MIL 792 Y EN NO ESCOLARIZADA TENEMOS 7 MIL 869. AQUÍ HAY UN TEMA TAMBIÉN IMPORTANTE QUE NO HA SIDO SEÑALADO: TAMBIÉN SE LE REALIZA EL APOYO EDUCATIVO A LAS MUJERES EMBARAZADAS, ES DECIR, DESDE QUE SE ENCUENTRAN EN ESA ETAPA DE PROCREACIÓN TAMBIÉN, 254 MADRES EMBARAZADAS O MUJERES EMBARAZADAS FUERON LAS QUE RECIBIERON ESTE APOYO. DE LA MISMA MANERA, DEBO MENCIONAR DE QUE LA FORMA EN LA QUE ESTAMOS LLEVANDO A CABO ESA CAPACITACIÓN PARA EFECTO DE QUE SE PUEDAN LLEVAR A CABO LA... PROPORCIONAR ESA INFORMACIÓN, ES REALIZADA A TRAVÉS DE FIGURAS EDUCATIVAS. ESTAS FIGURAS EDUCATIVAS, SON CAPACITADAS POR MEDIO DE LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE ALIADOS QUE NOS AYUDAN EN LLEVARLA A CABO Y REALIZARLA. ¿QUIÉNES PARTICIPAN CON NOSOTROS? EMPRESAS MUY IMPORTANTES AQUÍ A NIVEL DE NUESTRO ESTADO, COMO SON “DEACERO”, COMO ES “FRISA”, COMO ES TAMBIÉN “FEMSA” E INCLUSIVE EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY. A TRAVÉS DE ELLOS, CAPACITAMOS A MÁS DE... FUERON 18 MIL 420 LAS CAPACITACIONES QUE LLEVAMOS A CABO PARA PREOCUPARNOS QUE TODOS NUESTROS MAESTROS, TODOS NUESTROS MAESTROS DOCENTES, TENGAN LA POSIBILIDAD DE TENER ESA EXPERTISE EN ESA ETAPA TAN CRUCIAL DE LA EDUCACIÓN, COMO ES LA EDUCACIÓN INICIAL; LA QUE YA FUE REITERADA DESDE... COMO YA LO MENCIONÉ AHORITA, DESDE QUE SE ENCUENTRAN LAS MUJERES EMBARAZADAS HASTA LOS 43 DÍAS Y LOS 3 AÑOS DE EDAD. ENTONCES, CREO QUE ESAS ALIANZAS QUE ESTAMOS HACIENDO CON EL SECTOR PRIVADO, CON EMPRESAS TAN REPRESENTATIVAS Y QUE NOS APOYAN CON LOS PRINCIPALES MODELOS EDUCATIVOS DE CAPACITACIÓN, NOS PROPORCIONARÁ LA POSIBILIDAD DE SEGUIR AYUDANDO Y APOYANDO A TODA NUESTRA NIÑEZ EN ESTA EDUCACIÓN FUNDAMENTAL PARA NOSOTROS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. MI SIGUIENTE PREGUNTA VA DIRIGIDA A LA SECRETARIA MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ; Y ES LA SIGUIENTE: EN EL INFORME QUE SE RINDIÓ DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SE MENCIONA QUE HAY COMUNIDADES RURALES COMO LA ASCENSIÓN O CONOCIDA COMO

“LA CHONA” EN EL MUNICIPIO DE ARAMBERRI, QUE ESTÁN INCLUIDAS EN EL PROGRAMA “HAMBRE CERO”. Y QUE, BUENO, ESTE PROGRAMA OFRECE DESAYUNOS A LOS NIÑOS EN EDAD ESCOLAR, EN COORDINACIÓN CON LAS MADRES Y LOS PADRES DE FAMILIA, MEDIANTE LA OPERACIÓN DE COCINAS COMUNITARIAS ESCOLARES. PREGUNTO: ¿CUÁL ES LA EXPANSIÓN DE ESTAS COCINAS O DE ESTE PROGRAMA EN LOS DEMÁS MUNICIPIOS?, SI LOS TIENEN USTEDES YA, PUES CLASIFICADOS ¿CUÁLES SERÍAN AQUELLOS QUE TIENEN MAYOR ÍNDICE DE POBREZA Y QUE AMERITAN SEAN INCLUIDOS? ¿SI HAN SIDO INCLUIDOS TODOS LOS MUNICIPIOS HASTA LA FECHA? O ¿CUÁNTOS FALTARÍAN PARA TENER ESTE PROGRAMA DE HAMBRE CERO? IGUAL, EN EL ÁREA METROPOLITANA TENEMOS ZONAS QUE SON PERIFERIAS, PUES DE ALTA POBREZA, TAMBIÉN ESOS POLÍGONOS DE POBREZA, SI ¿TAMBIÉN ESTÁN INCLUIDOS EN ESTE PROGRAMA? ES MI PREGUNTA. GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA C. MTRA. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS, DIPUTADA, POR LA PREGUNTA SOBRE “HAMBRE CERO” Y CÓMO HEMOS PODIDO LLEGAR, NO NADA MÁS A LA ZONA METROPOLITANA, SINO TAMBIÉN A LAS ZONAS RURALES EN LOS DIFERENTES PILARES CON LOS QUE CUENTA ESTA INICIATIVA DE HAMBRE CERO. POR UN LADO, TENER CLARO QUE ESTAMOS HABLANDO DE QUE TODAVÍA HAY 150 MIL PERSONAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CUENTAN CON UNA CARENCIA ALIMENTARIA. PUDIMOS REDUCIR ESTE ÚLTIMO AÑO, EN 21%, LA CARENCIA ALIMENTARIA. PASAMOS DEL PRINCIPIO DE LA ADMINISTRACIÓN, DE TENER 430 MIL PERSONAS VIVIENDO EN CARENCIAS ALIMENTARIA, AL DÍA DE HOY 150 MIL PERSONAS TODAVÍA YÉNDOSE A DORMIR CON HAMBRE Y SIN UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA Y DE CALIDAD. HICIMOS UN EFUERZO CON LA POLÍTICA SOCIAL, ADEMÁS DE PROFUNDIZAR CON HAMBRE CERO, PARA PODER FOCALIZAR EN, NO NADA MÁS LOS 7 MUNICIPIOS QUE CONTABAN CON MAYOR PORCENTAJE DE PERSONAS EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA, SINO CON AQUELLAS COMUNIDADES RURALES QUE NADIE HABÍA ATENDIDO PARA PODER REALMENTE TENER UNA ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN AQUELLAS PERSONAS, SOBRE TODO QUE VIVÍAN EN POBREZA EXTREMA. COMO YA LO HEMOS MENCIONADO, PUDIMOS REDUCIR LA POBREZA EXTREMA EN UN 77%, SIN EMBARGO, TODAVÍA HAY 28 MIL PERSONAS QUE VIVEN EN POBREZA EXTREMA Y 600 MIL PERSONAS QUE VIVEN EN POBREZA TANTO EN ZONA URBANA, COMO RURAL. EL PROGRAMA DE “HAMBRE CERO” TIENE 3 PILARES: EL PRIMERO, ES LA ATENCIÓN A AQUELLAS PERSONAS

QUE DE ALGUNA FORMA U OTRA NO PUEDEN ATENDERSE POR SÍ MISMAS; ESTAMOS HABLANDO DE NIÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD O ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE ALGUNA DISCAPACIDAD, PARTICULARMENTE EN ZONAS RURALES. EN EL NORTE HAY MUCHO ADULTO MAYOR ABANDONADO QUE ESTÁ SIENDO ATENDIDO A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE “HAMBRE CERO”. Y, EN EL SUR, HAY MUCHO NIÑO EN SITUACIÓN DE DESNUTRICIÓN QUE ESTÁ SIENDO ATENDIDO POR “HAMBRE CERO” Y ADEMÁS EN CONJUNTO CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, A TRAVÉS DE LAS CUALES TRABAJAMOS COMO “UN KILO DE AYUDA” Y TAMBIÉN “CÁRITAS”; EN ESE PRIMER PILAR. ENTONCES, TODAS ESTAS PERSONAS RECIBEN UN APOYO AL INGRESO O UNA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA MENSUAL PARA PODER CUBRIR SUS NECESIDADES BÁSICAS. EL SEGUNDO PILAR FUNDAMENTAL, ES ¿CÓMO DESARROLLAMOS CAPACIDADES DE HABILIDADES EN AQUELLAS PERSONAS QUE SON PRODUCTIVAMENTE ACTIVAS, PERO QUE NO HAN TENIDO EL INGRESO SUFICIENTE PARA PODER TENER UNA AUTO-EFICIENCIA ALIMENTARIA? Y AYUDAMOS CON HUERTOS FAMILIARES, AYUDAMOS JORNALEROS, AYUDAMOS CON PROYECTOS PRODUCTIVOS; MÁS DE 500 PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL SUR DEL ESTADO, EN LA ZONA RURAL, EN MUNICIPIOS, OBVIAMENTE, COMO EL QUE MENCIONA, PERO TAMBIÉN EN ZARAGOZA, EN ARAMBERRI, EN GALEANA, EN DOCTOR ARROYO, EN ITURBIDE; HEMOS ESTADO TRABAJANDO EN EL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS CON LA ZONA RURAL PARA LOGRAR LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA. Y EL TERCER PILAR, TIENE QUE VER CON EL NO DESPERDICIO DE ALIMENTOS; POR ESO EN GALEANA TENEMOS UNA PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTOS, EL CUAL HA RESCATADO YA 425 TONELADAS, QUE SE USA PARA PODER DOTAR DE ALIMENTACIÓN A LAS FAMILIAS. ASÍ QUE VAMOS A SEGUIR POTENCIANDO...

C. PRESIDENTA: “FAVOR DE CONCLUIR”.

C. MTRA. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN: “JUNTO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CON QUIEN TRABAJAMOS LOS DESAYUNOS ESCOLARES Y LOS PADRES DE FAMILIA PARA PODER SEGUIR DOTANDO EN LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO CON DESAYUNOS ESCOLARES. MUCHAS GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS.

MI PREGUNTA VA DIRIGIDA A NUESTRA SECRETARIA DE CULTURA, MELISSA DENISE SEGURA GUERRERO. LA CULTURA, PUES ES... NO DEBE ESTAR OLVIDADA Y CREO QUE DEBE DE SER UNO DE LOS PRINCIPALES RENGLONES DE ATENCIÓN. ME PREOCUPA QUE LOS ESPACIOS CULTURALES QUE SON VALIOSOS PARA NUEVO LEÓN, PARA PROMOVER EL CONOCIMIENTO, DIFUNDIR LA CULTURA, COMO SON LAS BIBLIOTECAS QUE TUvIERON MUCHO AUGE EN TIEMPOS PASADOS; Y, BUENO, QUE HOY TENEMOS EJEMPLOS MUY IMPORTANTES COMO ES LA BIBLIOTECA DEL ESTADO, FRAY SERVANDO TERESA DE MIER. ¿QUÉ ESTRATEGIA TIENE EL SECTOR CULTURA DEL ESTADO PARA PROMOVER ESTOS ESPACIOS PARA QUE NO SE EXTINGAN? PORQUE ESTÁN EXTINGUIÉNDOSE, LAS TECNOLOGÍAS LAS ESTÁN DESPLAZANDO; ADEMÁS, NO HAY TODAVÍA NINGUNA... YO NO VEO NINGÚN PROGRAMA QUE VINCULE LAS ESCUELAS CON LAS BIBLIOTECAS COMO ANTES SE HACÍA, QUE HABÍA PROGRAMAS ESPECÍFICOS DONDE SE PROMOVÍAN LAS VISITAS, LOS MAESTROS ENCARGABAN TRABAJOS ESPECÍFICOS EN LAS BIBLIOTECAS; TENEMOS PROBLEMAS DE MOVILIDAD TAMBIÉN Y DE SEGURIDAD. ENTONCES, ANTE TODO ESTE ENTORNO: QUÉ PLANTEA... ¿QUÉ ESTRATEGIA PLANTEA PARA QUE LA BIBLIOTECA SIGA SIENDO UN ESPACIO DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y CONOCIMIENTO EN EL ESTADO? ES CUANTO. GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. MELISSA DENIS SEGURA GUERRERO, SECRETARIA DE CULTURA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA, POR LA PREGUNTA. EFECTIVAMENTE, COINCIDIMOS, LA BIBLIOTECA, SON LOS ESPACIOS PROBABLEMENTE MÁS IMPORTANTES EN EL ACERCAMIENTO A LA CULTURA, PORQUE SON LOS QUE ESTÁN MÁS INMEDIATOS A LA COMUNIDAD. LA RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS, EN ESTE CASO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEPENDE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PERO ESTO NO LIMITA LAS POSIBILIDADES QUE LA SECRETARÍA DE CULTURA HA ESTADO EXPLORANDO PARA IMPULSAR ESTOS ESPACIOS Y NO SÓLO EL ESPACIO COMO BIBLIOTECA, SINO LAS PRÁCTICAS DE FOMENTO A LA LECTURA, DE SENSIBILIZACIÓN Y MEDIACIÓN LECTORA. EN ESE SENTIDO, QUIERO DESTACAR QUE ALGO INÉDITO QUE REALIZAMOS ESTE ÚLTIMO AÑO TIENE QUE VER CON LA CONFORMACIÓN DE LA RED ESTATAL DE FOMENTO A LA LECTURA, EN EL QUE ESTAMOS COLABORANDO ACTUALMENTE 26 INSTITUCIONES, DENTRO DE LA CUAL, POR SUPUESTO, ESTÁ LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA RED DE BIBLIOTECAS, A TRAVÉS DE SU COORDINACIÓN. Y EL OBJETIVO DE ESTA RED JUSTAMENTE ES RETOMAR, IMPULSAR NUEVAS INICIATIVAS, NUEVAS ESTRATEGIAS, NUEVAS HERRAMIENTAS DE

FOMENTO A LA LECTURA Y DE FOMENTO A LA ESCRITURA COMO VÍAS FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO CREATIVO, PARA EL DESARROLLO Y PENSAMIENTO CRÍTICO, PERO TAMBIÉN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES EDUCATIVAS. RECONOZCO TAMBIÉN EL TRABAJO QUE SE HACE DESDE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA IMPULSAR LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES. PERO EN EL CASO DE NOSOTROS, EL DISEÑO DE UNA POLÍTICA PÚBLICA EN LA QUE ESTAMOS TRABAJANDO SOBRE FOMENTO A LA LECTURA A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN DE ESTA RED, EL PRIMER PASO QUE DIMOS FUE LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO QUE NOS PERMITIÓ IDENTIFICAR CUÁNTAS INICIATIVAS HAY EN EL TERRITORIO, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE TIENEN ESTA TAREA QUE, COMO BIEN DICE, ES MUY IMPORTANTE; Y NOS ENCONTRAMOS QUE ADEMÁS DE LAS BIBLIOTECAS DEL ESTADO, HAY CERCA DE 591 INICIATIVAS CIUDADANAS, DE SOCIEDAD CIVIL, DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR SUPUESTO, LAS OFICIALES, LAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, QUE ESTÁN IMPULSANDO AHORITA ESTE TIPO DE ACCIONES. ¿QUÉ ES LO QUE ESTÁ HACIENDO LA SECRETARÍA DE CULTURA? ES TENER A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO QUE NOS DIO UNA MUY BUENA RADIOGRAFÍA DEL ESTADO, DEL FOMENTO A LA LECTURA EN EL ESTADO, ESTAMOS TRABAJANDO EN EL DISEÑO DE UNA NUEVA POLÍTICA QUE PARTIRÁ PRINCIPALMENTE Y EN PRIMER TÉRMINO, DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LOS MEDIADORES DE LECTURA; QUE, COMO INSISTO, ES UN GRAN NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANDO EN ESTA LABOR Y DE LA CUAL HAREMOS MANCUERNA CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. HAY QUE DESTACAR QUE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN TRABAJAN DE LA MANO EN TODOS SUS PROGRAMAS. ELLOS TIENEN UN PROGRAMA CULTURAL EXTRACURRICULAR MUY FUERTE, MUY POTENTE Y LA SECRETARÍA CONTRIBUYE A ESO TAMBIÉN Y NO HA SIDO LA EXCEPCIÓN LAS BIBLIOTECAS. HEMOS TRABAJADO EN DIVERSOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN CONJUNTA PARA INSERTAR NUEVAS METODOLOGÍAS DE MEDIACIÓN LECTORA, TAMBIÉN EN LAS BIBLIOTECAS ESTATALES. ASÍ QUE ESTAMOS TRABAJANDO EN ELLA Y EL PRÓXIMO AÑO ESPERO PODER COMPARTIR CON USTEDES CÓMO SE IMPLEMENTÓ YA LA NUEVA POLÍTICA EN FOMENTO A LA LECTURA A PARTIR DE ESTE DIAGNÓSTICO DE LA RED ESTATAL DE LECTURA. MUCHAS GRACIAS”.

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA

REALIZAR SU PREGUNTA, AL **C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, DIPUTADA PRESIDENTA. PUES EN MORENA SOMOS UN MOVIMIENTO Y UN PARTIDO PROPOSITIVO, PERO NO SOMOS TAPADERA DE NADIE. CUANDO HAY UNA ROBADERA, CUANDO HAY CORRUPCIÓN O CUANDO HAY ALGO MAL, LO TENEMOS QUE SEÑALAR. POR ESO QUIERO HACER UNA PREGUNTA A LA SECRETARIA DE IGUALDAD, CON LO SIGUIENTE: HA HABIDO UNA REDUCCIÓN HISTÓRICA EN MATERIA DE POBREZA, NUEVO LEÓN, TIENE SÓLO 0.5% DE POBREZA EXTREMA, EN GRAN MEDIDA Y NO LO DIGO YO, SINO ESTUDIOS ACADÉMICOS, A LA POLÍTICA DE AUMENTO SALARIAL Y DE PROGRAMAS SOCIALES DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN. HOY SE NOS PRESENTA EN ESTE ESQUEMA DE RESULTADOS, UNA SERIE DE PROGRAMAS, COMO EL PROGRAMA “HAMBRE CERO”, PERO NOS HEMOS ENTERADO POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE LUEGO DE UNOS MESES A LA GENTE SE LE DEJA DE DEPOSITAR. Y AHORA SE ANUNCIAN OTROS PROGRAMAS QUE SE SUPONE VAN CON ESTA IDEA DE APOYAR AL PUEBLO, PERO ¿CÓMO VAN A LANZAR UN PROGRAMA NUEVO CUANDO NO HAN CUMPLIDO CON LOS OTROS? ENTONCES, LA PREGUNTA SERÍA, PRIMERO, ¿SI LE VAN O NO A CUMPLIR A LA GENTE CON LO QUE PROMETIERON? Y LA SEGUNDA PREGUNTA... ORIGINALMENTE SÓLO ERA ESA, PERO EN SOLIDARIDAD CON MI COMPAÑERA DIPUTADA GRETA, QUE LE PREGUNTÓ ALGO QUE PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE COMO MOVIMIENTO Y COMO CUARTA TRANSFORMACIÓN, PREGUNTABA SOBRE EL PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ESTE PROGRAMA ES UNA REALIDAD EN MÁS DE 20 ESTADOS DE LA REPÚBLICA, ES UN PROGRAMA DONDE LA MITAD DEL DINERO LO PONE LA FEDERACIÓN Y LA MITAD DEL DINERO LO PONE EL ESTADO. HOY EN NUEVO LEÓN, NO TENEMOS ESE PROGRAMA PORQUE NO SE HA FIRMADO EL CONVENIO. SOLAMENTE ESTÁ LA PARTE QUE DA LA FEDERACIÓN. PREGUNTARLE: ¿SI VAN O NO VAN A FIRMAR EL CONVENIO? ES UNA RESPUESTA DE SÍ O NO. Y VER SI LES INTERESA APOYAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD O SI DE PLANO NO LES INTERESA. ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. MTRA. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO. NUESTRA PRIORIDAD EN ESTA ADMINISTRACIÓN HA SIDO EL PROGRAMA DE “HAMBRE CERO” Y NUESTRA PRIORIDAD HA SIDO LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS, EMPEZANDO POR UN TEMA DE REDUCIR LA CARENCIA ALIMENTARIA; LO HEMOS DICHO Y LO HEMOS CONSTATADO A

TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS QUE TENEMOS. LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, COMO SIEMPRE, DESDE HACE 4 AÑOS, HACE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES ADMINISTRATIVAS PARA LOGRAR LA TRANSPARENCIA Y LA RESPONSABILIDAD TOTAL A ESTAS CIRCUNSTANCIAS DE LAS TRANSFERENCIAS DEL PROGRAMA DE “HAMBRE CERO”. LO VUELVO A REPETIR, LA EJECUCIÓN MATERIAL DE LOS PAGOS DE LOS PROGRAMAS ESTÁ, POR SUPUESTO, REALIZADA DIRECTAMENTE POR LA TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, QUIEN MANEJA EL PRESUPUESTO Y LOS FLUJOS FINANCIEROS, Y EN OCASIONES, PUES PUEDEN PRESENTARSE AJUSTES COMO LO QUE VIVIMOS EN EL 2024; QUE FUE UN AÑO QUE, POR LA RECONDUCCIÓN PRESUPUESTAL Y UNA CONTINGENCIA QUE NOS LLEVÓ A HACER EROGACIONES EXTRAORDINARIAS, PORQUE HUBO PERSONAS EN EL ESTADO QUE SE QUEDARON SIN NADA; SE TUVO QUE SUSPENDER POR UN TIEMPO ALGUNOS DE LOS PROGRAMAS; LUEGO SE PASARON A PAGAR EN SU TOTALIDAD, EXCEPTO 3 MESES Y POR TEMAS DE TRANSPARENCIA, ASÍ LO PUSIMOS TAMBIÉN A FINAL DE AÑO, EL MES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2024. ESOS SON LOS ÚNICOS 3 MESES QUE POR UN OFICIO QUE RECIBIMOS POR PARTE DE LA TESORERÍA, A FINAL DEL AÑO PASADO, PUES NOS INFORMAN QUE SE SUSPENDEN LOS PAGOS DE ESE PROGRAMA. A PARTIR DE ENERO REANUDAMOS CON EL PROGRAMA; EL PROGRAMA NO SE SUSPENDE, SE FORTALECE. AHORITA MISMO EN MI RESPUESTA ANTERIOR DI CLARIDAD DE CUÁLES SON LOS 3 PILARES DE ESE PROGRAMA. NUESTRA INTENCIÓN ES FORTALECER ESE PROGRAMA, COMO LO HEMOS VENIDO FORTALECIENDO A TRAVÉS DEL TIEMPO Y NO ES QUE ESTEMOS DESARROLLANDO OTROS PROGRAMAS SIN HABER PAGADO ESTE. ESTE PROGRAMA SE HA PAGADO A CABALIDAD, EXCEPTO ESTOS 3 MESES Y YA MOSTRÉ POR PARTE DE TRANSPARENCIA EL OFICIO QUE SE NOS HIZO LLEGAR. Y EL PROGRAMA QUE TENEMOS PARA LAS MUJERES, PRECISAMENTE, ES PORQUE LAS MUJERES EN NUEVO LEÓN SON LAS QUE VIVEN EN UNA CIRCUNSTANCIA DE MAYOR POBREZA, DE ACUERDO CON LOS DATOS DEL INEGI QUE ACABAMOS DE RECIBIR; MÁS DE 350 MIL MUJERES EN NUEVO LEÓN VIVEN CON ESTA CIRCUNSTANCIA Y POR ESO PROGRAMAS QUE YA EXISTÍAN COMO “CUIDADORAS Y JEFAS DE FAMILIA” COMO “EMPRENDEDORAS”, SE AMPLÍA PARA PODER LLEVAR A CABO UNA TRANSFERENCIA ECONÓMICA QUE PASÓ PRIMERO DE \$500 PESOS A \$800; Y LUEGO DE \$800 A \$2 MIL. ESO ES, SI OBIVIAMENTE SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2026, EN DONDE SE PODRÍA AMPLIAR HASTA 150 MIL MUJERES. EN EL TEMA DE DISCAPACIDAD NO ME DIO TIEMPO Y AHORITA YA TAMPOCO, PERO CON MUCHO GUSTO TE CONTESTO: SÍ NOS INTERESA, PERO TENEMOS QUE ANALIZAR LA SUFICIENCIA

PRESUPUESTAL PARA ESO, PORQUE ESTARÍAMOS HABLANDO DE \$4 MIL MILLONES DE PESOS QUE SE NECESITA PARA PODER TENER UNA COBERTURA TOTAL DE LAS 250 MIL PERSONAS QUE HAY CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA**, QUIEN EXPRESÓ: “PUES TENGO UNA PREGUNTA PREPARADA PARA EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, EL MAESTRO JUAN PAURA... EL DOCTOR JUAN PAURA. SÓLO COMO COMENTARIO EN LO OTRO, PUES SE PUEDE QUITAR EL GASTO EN COMUNICACIÓN, DE AHÍ SALEN LOS \$4 MIL MILLONES, FACILITO. PERO BUENO, MÁS ADELANTE, QUÉ BUENO QUE HAY LA DISPOSICIÓN; PLATIQUÉMOSLO Y VEAMOS EL CÓMO SÍ. GRACIAS, SECRETARIA. SECRETARIO, PREGUNTARLE EL TEMA DEL CIBERACOSO CONTRA MENORES. HEMOS PLATICADO EN EL PASADO DE LA IMPORTANCIA DEL TEMA, QUE ES ALGO QUE VA EN INCREMENTO, VEMOS QUE HAY ESTADÍSTICAS DE CÓMO CADA VEZ ES UNA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTA CON MÁS RECURRENCIA; AQUÍ EN EL CONGRESO HEMOS ESTADO APROBANDO ALGUNAS INICIATIVAS. HOY APROBAMOS EN COMISIONES MAYORES PENAS CONTRA EL *GROOMING* O EL CIBERACOSO CONTRA MENORES, LA EXTORSIÓN. PREGUNTARLE, HAY UNA PROPUESTA DE SU SERVIDOR EN LA LEY... PROPUESTA DE LA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN, PARA QUE SE EMPIECE A HABLAR DE LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL CRÍTICA, O SEA, INCLUIR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN LAS ESCUELAS, FORMACIÓN PARA QUE SE LES ENSEÑE A LOS NIÑOS SOBRE LAS REDES SOCIALES, SOBRE LOS DISPOSITIVOS Y QUE ESTÉN PREPARADOS PARA ESTE TIPO DE REALIDADES QUE PUEDAN PREVENIRLAS. PREGUNTARLE CUÁL ES LA POSTURA DEL GOBIERNO EN ESTE ASUNTO, SI TIENEN ALGÚN PLAN, ALGÚN ESQUEMA PARA FRENAR ESTE AUMENTO EN EL CASO DE... DE LOS CASOS QUE SE PRESENTAN POR CIBERACOSO CONTRA MENORES; Y ¿CUÁL SERÍA LA POSTURA? MÁS SIENDO NUEVO LEÓN, UN ESTADO CON TANTA CONECTIVIDAD Y CON TANTA MODERNIDAD Y CON TANTO ACCESO A INTERNET, PUES ¿CUÁL SERÍA LA POSTURA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO EN ESTE ASUNTO? ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. DR. JUAN PAURA GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO. PRIMERAMENTE, DIPUTADO, AGRADEZCO TU PREOCUPACIÓN Y TU PREGUNTA QUE NOS REALIZAS EN RELACIÓN A UN TEMA QUE TAMBIÉN HA SIDO MENCIONADO Y MANEJADO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN COMO ES ESTE PUNTO. TAMBIÉN TENEMOS

CONOCIMIENTO DE LA INICIATIVA QUE FUE PRESENTADA POR TI PARA EFECTO DE AYUDAR A APOYAR ESTE TEMA TAN IMPORTANTE Y TAN TRASCENDENTAL. YO CREO QUE UNA MANERA O UNA FORMA, O ESTAMOS CONVENCIDOS QUE CON ACCIONES COMO LAS QUE ESTAMOS REALIZANDO EN EL SENTIDO DE CAPACITAR PRIMERAMENTE A LOS RESPONSABLES QUE SE ENCUENTRAN FRENTE AL AULA DE NUESTROS ESTUDIANTES, ES FUNDAMENTAL. ENTONCES, LO QUE HEMOS LLEVADO A CABO ES ESO. SI SE SUSCITA UNA SITUACIÓN COMO VIENE A SER EN ESTE CASO ESE CIBERACOSO POR PARTE DE ALGUNO Y SE ENCUENTRAN DENTRO DEL AULA, NUESTROS MAESTROS DEBEN DE TENER LA CAPACIDAD DE PODER AYUDAR, APORTAR E IDENTIFICAR ESE TEMA. LA PRIMERA ACCIÓN QUE LLEVAMOS A CABO EN EL TEMA RELACIONADO CON LA PARTE DE ESAS REUNIONES A TRAVÉS DE LOS CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES, FUE PONER DE MANIFIESTO A LOS MAESTROS Y MAESTRAS, A NUESTROS 50 MIL MAESTROS EN EL CONOCIMIENTO DE LA GUÍA OPERATIVA EN LA QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDA TODO EL CAMINO QUE DEBEN DE REALIZAR LOS MAESTROS SI SE ENCUENTRAN EN UNA SITUACIÓN CON ALGUNOS DE SUS NIÑOS Y NIÑAS EN ESE TEMA; PERO TAMBIÉN, A TRAVÉS DE EL DESARROLLO DE LOS MANUALES DE PROTOCOLO QUE TENEMOS ESTABLECIDOS. Y ESTOS MANUALES DE PROTOCOLO, SON MUY AMPLIOS, PERO LO MÁS IMPORTANTE ES QUE ESTÁN SOCIALIZADOS PARA QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS, Y LOS MAESTROS, TENGAN ACCESO Y PUEDAN IDENTIFICAR DE MANERA RÁPIDA CÓMO ACTUAR EN UNA SITUACIÓN PARTICULAR. DEBO MENCIONAR TAMBIÉN LO SIGUIENTE, ESTAS GUÍAS OPERATIVAS Y ESTOS MANUALES PROTOCOLARIOS QUE TENEMOS SEÑALADOS, SON DEL CONOCIMIENTO DE TODA LA PLANTA DOCENTE DE NUESTRAS 4 MIL 900 AULAS QUE TENEMOS ESTABLECIDO; LOS 50 MIL MAESTROS FIRMAN DE CONOCIMIENTO QUE SE TIENE ESTO EN TODAS LAS ESCUELAS. Y CREO QUE ESO ES ALGO IMPORTANTÍSIMO. EN CUANTO A LA PREGUNTA ESPECÍFICA DE LAS... ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO? SI UN MAESTRO ENCUENTRA EN ALGUNA DE LAS AULAS ALGUNA SITUACIÓN DE ESTE TIPO, SABE A DÓNDE DEBE ACUDIR. Y VOY A MENCIONARTE ALGUNOS DE LOS PASOS QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS, MUY RÁPIDAMENTE, EN EL NUMERAL 8. PRIMERO, LA FIGURA DIRECTIVA DEL PLANTEL SERÁ RESPONSABLE DE COMUNICAR A LA AUTORIDAD INMEDIATA SUPERIOR, A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD ESCOLAR, DOS; TRES, AL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL A NIVEL EDUCATIVO; CUATRO, A LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, EN SU CASO, Y DE RELACIONES INTERNACIONALES; Y, CINCO A LA DIRECCIÓN JURÍDICA. ¿QUÉ QUIERO DECIR CON ESTO? DE QUE SI SEGUIMOS ESTOS PASOS POR PARTE DE NUESTROS MAESTROS, QUE SON LOS QUE PUEDEN APOYAR A

NUESTROS ALUMNOS, SEGURAMENTE VAMOS A ENFRENTAR Y DISMINUIR ESTE ACOSO SEXUAL QUE SE PRESENTA EN NUESTRAS ESCUELAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. MI PREGUNTA ES PARA JUAN PAURA GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN. LAS ESCUELAS DE NUEVO LEÓN HAN SIDO ESCENARIO DE INCIDENTES VIOLENTOS GRAVES, COMO EL TIROTEO OCURRIDO EN 2017 EN UNA ESCUELA PRIVADA DONDE UN ESTUDIANTE DE 16 AÑOS DISPARÓ CONTRA SU DOCENTE Y COMPAÑEROS, TERMINANDO EN TRAGEDIA. ADEMÁS, LA ENTRADA DE DROGAS Y ARMAS EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS HA GENERADO UNA CRECIENTE PREOCUPACIÓN POR LA SEGURIDAD ESCOLAR. A PESAR DE LOS INTENTOS DE MEJORAR LA SEGURIDAD, COMO LOS OPERATIVOS DE REVISIÓN DE MOCHILAS, ESTAS MEDIDAS HAN SIDO CRITICADAS POR LA FALTA DE CONSTANCIA Y EL CARECER DE UN RESPALDO LEGAL SÓLIDO. EN RESPUESTA A ESTA PROBLEMÁTICA, UNA SERVIDORA HA OPTADO POR FOMENTAR EN ESTE CONGRESO Y EN LA COMUNIDAD EL USO DE MOCHILAS TRANSPARENTES PARA LOS NIVELES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR. ELLO, CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LAS REVISIONES DE SEGURIDAD DE MANERA RESPETUOSA Y PREVENIR LA INTRODUCCIÓN DE OBJETOS PELIGROSOS EN LAS ESCUELAS. ESTA PROPUESTA SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN ESTUDIO EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. SON DOS PREGUNTAS, LA PRIMERA: ¿CUÁL ES SU OPINIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE FOMENTAR EL USO DE MOCHILAS TRANSPARENTES COMO MEDIDA DE SEGURIDAD ESCOLAR? SEGUNDA: ¿QUÉ ACCIONES O PROGRAMAS ESTÁN REALIZANDO LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN CONJUNTO CON OTRAS DEPENDENCIAS ESTATALES, MUNICIPALES Y FEDERALES, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE INCIDENTES Y DELITOS EN LAS ESCUELAS? ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. DR. JUAN PAURA GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “BIEN. PUES TAMBIÉN, DIPUTADA, MUCHAS GRACIAS POR LA PREGUNTA Y POR LA PREOCUPACIÓN AL RESPECTO. DESDE LUEGO QUE, PARA ENTRAR DE UNA MANERA DIRECTA POR EL TIEMPO EN LO QUE SE REFIERE A LAS OPERACIONES, EN ESTE CASO DEL CUIDADO Y DE LA SALVAGUARDA A TRAVÉS DE ESTAS INSPECCIONES QUE SE REALIZAN EN LOS NIÑOS, TENDRÍAN QUE SER REALIZADAS CON TODAS LAS PRECAUCIONES DEBIDAS PORQUE, EN

OCASIONES HEMOS SIDO SEÑALADOS POR LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS, EN CUANTO A LA SALVAGUARDA, PRINCIPALMENTE QUE IMPLICA TODO ESTE TIPO DE ASPECTOS, EN CUANTO AL LLEVAR A CABO ESTAS MEDIDAS. PERO LAS HEMOS REALIZADO, NO NECESARIAMENTE A TRAVÉS DE ESE ASPECTO, SINO A TRAVÉS DE PRUEBAS SELECTIVAS, A TRAVÉS DE PLATICAR CON LOS NIÑOS PARA EFECTO DE QUE ELLOS MISMOS TENGAN CONOCIMIENTO DE LO QUE PUEDEN INGRESAR A LAS AULAS Y DE LO QUE NO PUEDEN INGRESAR A LAS AULAS, SOBRE TODO PARA SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD QUE DEBE DE REINAR EN EL PLANTEL ESCOLAR. YO INSISTO, COMO LO SEÑALABA EN MI INTERVENCIÓN ANTERIOR, QUE A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO DE ESOS MANUALES PROTOCOLARIOS, DE LAS GUÍAS OPERATIVAS QUE NOSOTROS HEMOS SOCIALIZADO Y TROPICALIZADO CON TODOS NUESTROS MAESTROS, ES FUNDAMENTAL Y ES MUY IMPORTANTE. TUVIMOS A BIEN, CONSIDERO YO, QUE EL PRIMER CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR DE ESTE CICLO ESCOLAR, ES DECIR, EL ÚLTIMO VIERNES DEL MES DE SEPTIEMBRE, TODOS LOS MAESTROS, INCLUSIVE EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LE CONSTA QUE ESTUVIERON LLEVANDO A CABO ESA CAPACITACIÓN CON TODOS ESTOS MANUALES. AHORITA LO ABRÍ POR ACCIDENTE AL MOMENTO DE LA INTERVENCIÓN ANTERIOR, PERO PRECISAMENTE CONSISTÍA EN ESE PROTOCOLO QUE SE SIGUE PARA EFECTO DE EVITAR QUE SE INTRODUZCAN ARMAS Y ESTO PUEDE, DE ALGUNA FORMA, SER DELIMITADO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MANUALES Y DE ESTOS PROTOCOLOS QUE TENEMOS. PERO NO SOLAMENTE SON LAS ARMAS, TENEMOS MUCHÍSIMOS TEMAS QUE ESTAMOS CONSIDERANDO: EXTORSIONES TELEFÓNICAS, DISTURBIO, DESPLIEGUE DE FUERZAS MENORES EN PLANTELES FUERA DEL HORARIO ESCOLAR, EN CASOS DE ACCIDENTES, PROBLEMAS CLIMATOLÓGICOS. SI TODOS NUESTROS MAESTROS LE DAN SEGUIMIENTO A ESTOS MANUALES PROTOCOLARIOS, SEGURAMENTE VAMOS A EVITAR Y A PREVENIR TODOS LOS TEMAS QUE NOS REPRESENTAN, SOBRE TODO PORQUE TENEMOS LA RESPONSABILIDAD Y SIEMPRE LO ASUMIMOS, LO DIJE TAMBIÉN EN MI PRIMERA INTERVENCIÓN, SOMOS SUBROGADOS DE QUE NUESTROS PLANTELES ESCOLARES, NUESTROS ESTUDIANTES TENGAN ESA SEGURIDAD QUE SE REQUIERE. PERO LA ÚNICA FORMA QUE NOSOTROS PODEMOS ACTUAR COMO AUTORIDAD, ES A TRAVÉS DE PREVENIR Y DE ESTAR CAPACITANDO CONSTANTEMENTE A LOS MAESTROS. YO HE PLATICADO DIRECTAMENTE EN LOS CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES Y LES DIGO A LOS MAESTROS: *“NO VAMOS A SER LOS RESPONSABLES NOSOTROS SI SE NOS CAE DE REPENTE UN TECHO”*, ¿SI? QUIZÁS TÚ NO SEAS EL RESPONSABLE DIRECTO DE ESTA SITUACIÓN Y CAUSAR ALGÚN ACCIDENTE

DESAFORTUNADAMENTE; PERO SÍ VAMOS A SER RESPONSABLES DE NO APLICAR EL PROTOCOLO. CREO QUE ESE ES EL MENSAJE QUE LES DEBEMOS DE DAR. Y CREO QUE CON EL APOYO DE LAS SECCIONES QUE REPRESENTAN NUESTROS MAESTROS CADA VEZ ESTAMOS SENSIBILIZÁNDOLOS MÁS Y ESTAMOS APLICANDO LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN Y DE SEGURIDAD EN TODOS ESTOS TEMAS”.

CONCLUIDA QUE FUE LA SEGUNDA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA C. DIP. **MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. PUES ANTES QUE TODO, YO QUIERO FELICITAR EL GRAN TRABAJO QUE HACE ESTE GABINETE. DEFINITIVAMENTE, UNO DE LOS GABINETES MÁS TRABAJADORES. TODO EL TIEMPO LOS VEMOS EN LAS CALLES, COMO DEBE SER, ESTANDO EN LAS CALLES, EN CERCANÍA, CON LA GENTE, ATENDIENDO LAS NECESIDADES, ESCUCHANDO DE PRIMERA MANO, DE PRIMERA VOZ CUÁLES SON LAS PETICIONES DE LA GENTE, Y ME QUEDA CLARO QUE SIEMPRE ESTÁN BUSCANDO RESOLVER CON LA MEJOR ATENCIÓN, CON EL MEJOR PERSONAL; LOS VEO QUE ANDAN EN LA MAÑANA, EN LA TARDE, EN LA NOCHE, LOS SÁBADOS, LOS DOMINGOS; LOS FELICITO, PORQUE SON UN GABINETE MUY ACTIVO. ESPERO QUE CONTINÚEN ASÍ, QUE NO BAJEN EL RITMO, PORQUE LA GENTE TIENE QUE VERLOS EN LA CALLE; LA GENTE NO QUIERE SERVIDORES PÚBLICOS DE ESCRITORIO, QUIERE PERSONAS QUE ESTÉN SENSIBLES A LAS NECESIDADES, Y POR ESO ME PREGUNTA VA AL SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DANIEL ACOSTA, QUE SÉ QUE HA ENCABEZADO MUCHOS ESFUERZOS PARA BENEFICIO DE LA GENTE Y PUES YO ESTOY CONVENCIDA QUE LA CERCANÍA ES MUY IMPORTANTE EN LA CALLE, EN LA COMUNIDAD. ME GUSTARÍA QUE NOS PLATIQUE, SECRETARIO, ¿QUÉ BENEFICIOS USTEDES HAN VISTO, QUÉ EFECTOS HA TENIDO ESTA CERCANÍA CON LA GENTE EN LA CALLE? Y LOS FELICITO MUCHO, QUE SIGAN ASÍ, QUE SIGAN HACIENDO UN GRAN TRABAJO, A TODO EL GABINETE DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. MUCHAS GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. LIC. **DANIEL ALEJANDRO FREGOSO, SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADA, GRACIAS POR SU PREGUNTA. LA REALIDAD ES QUE NUESTRA RESPONSABILIDAD ES SER EL VÍNCULO ENTRE LA GENTE Y EL GOBIERNO, Y

LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA. Y, PUES, PARTE DE ESO, SIGNIFICA NO ESTAR ATRÁS DE UN ESCRITORIO, SINO ESTAR EN DONDE LAS PRINCIPALES VINCULACIONES, ATENCIones Y NECESIDADES, ESTÁN. A LA FECHA, COMO LO REITERO, TENGO EL ORGULLO DE VOLVER A COMPARTIR QUE SOMOS PRIMER LUGAR NACIONAL EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE ESTE AÑO REALIZAMOS 107 ASAMBLEAS PARA RENOVAR LAS JUNTAS DE MEJORAMIENTO CON MÁS DE 4 MIL PERSONAS, ALCANZANDO YA 1 MIL 551 JUNTAS, QUE ES UNA HERRAMIENTA QUE TIENE MUCHOS AÑOS Y QUE TAMBIÉN INVITO A ESTE RECINTO QUE CONSIDEREMOS HACER UNA REFORMA PARA REGLAMENTARLAS, PARA MEJORARLAS, PORQUE ES UNA HERRAMIENTA QUE TIENE MUCHOS, MUCHOS AÑOS. ADEMÁS, EN CADA HERRAMIENTA DE VINCULACIÓN REALIZAMOS ALGO QUE SON DIAGNÓSTICOS COMUNITARIOS; NO SOLAMENTE ES IR CON LA GENTE POR IR CON LA GENTE, SINO ES ENTENDER DESDE LA BASE DE LAS COLONIAS Y DE LAS JUNTAS DE MEJORAMIENTO, QUÉ ES LA NECESIDAD PROPIA QUE TIENEN LAS COLONIAS, LOS VECINOS; Y PODER ESTABLECER PUENTES... QUE TENEMOS PUENTES IMPORTANTES CON LOS MUNICIPIOS, QUE TAMBIÉN AL IGUAL, ME GUSTARÍA ABRIR A QUE MÁS MUNICIPIOS TENGAN UNA COLABORACIÓN DIRECTA CON EL ESTADO Y QUE TODOS LOS ALCALDES Y LOS 51 ALCALDES PUEDAN TENER ESA RELACIÓN DIRECTA; Y TAMBIÉN CON GOBIERNO FEDERAL, HEMOS LOGRADO TENER UNA MUY BUENA INTERVENCIÓN, PORQUE NOSOTROS TENEMOS ESA GRAN FACULTAD DE CONECTAR TANTO A LA CIUDADANÍA CON EL ESTADO, LOS MUNICIPIOS Y TAMBIÉN LA FEDERACIÓN. Y, EN TÉRMINOS TAMBIÉN DE VINCULACIÓN, HEMOS DESARROLLADO 516 ACTIVIDADES COMUNITARIAS EN ESTAS 259 COLONIAS, FOMENTANDO GRANDES BUENAS PRÁCTICAS COMO UNA DE LAS QUE ES EL PROGRAMA ESTATAL DE VOLUNTARIADO, QUE RECENTEMENTE ADOPTAMOS UN MODELO, QUE ES EL MODELO DE VOLUNTARIADO SOBRE EL RÍO SANTA CATARINA. LOS ÚLTIMOS 14 SÁBADOS HEMOS ININTERRUMPIDAMENTE HECHO BRIGADAS DE LIMPIEZA EN EL RÍO SANTA CATARINA, LEVANTANDO PRÁCTICAMENTE 45 TONELADAS DE RESIDUOS DE BASURA QUE ESTABAN EN EL RÍO Y LLEVÁNDONOS MÁS DE 427 LLANTAS QUE TAMBIÉN ESTABAN EN ESE RÍO, QUE ES UNO DE LOS SÍMBOLOS ECOLÓGICOS MÁS IMPORTANTES DE NUESTRO ESTADO. ENTONCES, SEGUIMOS FOMENTANDO ESTO Y LA VINCULACIÓN Y LA CORRESPONSABILIDAD ES ALGO MUY IMPORTANTE. EL GOBERNADOR LO HA DICHO MÁS ALLÁ DE ESTAR EN TIEMPO Y FORMA, EL GOBIERNO SE PUEDE PONER NUEVO, EL GOBIERNO PUEDE HACER TODO SU TRABAJO, PERO NECESITAMOS TAMBIÉN DE LA COLABORACIÓN MUNICIPAL, DE LA

COLABORACIÓN DE LA CIUDADANÍA, DE LAS ORGANIZACIONES CIVILES CONSTITUIDAS Y NO CONSTITUIDAS. MUCHAS GRACIAS POR SU PREGUNTA, DIPUTADA. ES CUANTO”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “¿CÓMO ESTÁN, SECRETARIOS Y SECRETARIAS? BIENVENIDOS SEAN USTEDES. ANTES DE HACER MI PREGUNTA, QUISIERA BRINDAR UNA FELICITACIÓN PARA EL CONALEP DE NUEVO LEÓN, A SU DIRECTOR Y A TODO SU PLANTEL DE MAESTROS Y MAESTRAS, PORQUE LA INSTITUCIÓN, YA QUE ES UN ORGULLO QUE DE LOS 11 MIL EGRESADOS, 5 MIL ESTÉN EN UN SISTEMA DUAL Y ESO ES DE RECONOCERSE. UNA VEZ DICHO LO ANTERIOR, MI PREGUNTA VA DIRIGIDA PARA EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, JUAN PAURA GARCÍA. SECRETARIO, EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL DOCTOR SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, HA HECHO MENCIÓN QUE NUEVO LEÓN ES PRIMER LUGAR EN EDUCACIÓN Y PIONERO EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA. LA PREGUNTA VA DIRIGIDA A ESTE ASPECTO, ¿QUÉ ACCIONES HA IMPLEMENTADO LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA INCREMENTAR LA COBERTURA A ESTE GRUPO PRIORITARIO?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. DR. JUAN PAURA GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO, POR LA PREGUNTA. PUES, CREO QUE PUDIERA REITERAR EL HECHO DE QUE, POR PRINCIPIO JURÍDICO, UNA RESPONSABILIDAD QUE TIENE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ES SALVAGUARDAR LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN, PRINCIPALMENTE EN LO QUE RESPECTAN A LA SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS. Y SI RECORDAMOS UN POCO EL PRECEPTO, OBSERVAMOS QUE DEBEMOS... ES OBLIGACIÓN NUESTRA O TODAS LAS AUTORIDADES DEBERÁN PROMOVER, RESPETAR, PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS, EN ESTE CASO. ENTONCES, ESTA REFORMA QUE SE INSTITUYÓ EN EL 2011 EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, TRAJO COMO CONSECUENCIA QUE PARA TODOS LOS QUE EN UN MOMENTO DADO SOMOS AUTORIDAD, NOS IMPLIQUE EL TENER QUE SUSCRIBIRNOS A ESE ASPECTO. PERO TODAVÍA MÁS, CUANDO SE SEÑALA QUE TODO ESTO DEBE DE REALIZARSE A TRAVÉS DE LOS PRINCIPIOS DE INDIVISIBILIDAD, INTERDISCIPLINAR, UNIVERSALIDAD Y PROGRESIVIDAD. Y AHÍ ES DONDE EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y POR INSTRUCCIONES DE NUESTRO GOBERNADOR, SE ESTABLECIÓ LA NECESIDAD DE ACUDIR A CUMPLIMENTAR ESTA

RESPONSABILIDAD CONSTITUCIONAL QUE TENEMOS COMO AUTORIDAD Y EN ESTE CASO, EDUCATIVA. SE ESTABLECIERON ESAS... ESA EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA Y NO ESCOLARIZADA, QUE YA MENCIONABA TAMBIÉN EN OTRA INTERVENCIÓN, QUE SE ESTABA PROPORCIONANDO ACTUALMENTE A 19 MIL NIÑOS EN EDADES DE 45 DÍAS, QUE ESO ES ALGO QUE ES DIFÍCIL DE QUE NOS LO ENCONTRÁRAMOS EN TIEMPOS ANTERIORES, ES DECIR, QUE NIÑOS DESDE ESA EDAD YA ESTUVIESSEN GOZANDO, DISFRUTANDO DE ESE DERECHO QUE ACABO DE MENCIONAR HACE UNOS MOMENTOS; Y MÁS, CUANDO TAMBIÉN SE ASOCIA A TRAVÉS DE LOS PADRES DE FAMILIA, PORQUE POR ESAS EDADES NECESITA SER COMPLEMENTADO DE ESTA MANERA. EL RETO PARA NUEVO LEÓN ES, EN SEGUIR PROPORCIONÁNDOLO, BUSCAR QUE CREZCA TANTO EN LA PARTE ESCOLARIZADA Y CUANDO NO PUEDE SER POSIBLE EN LA NO ESCOLARIZADA, PARA EFECTO DE PODER EMPEZAR A INVERTIR EN LA EDUCACIÓN DE NUESTROS NIÑOS DESDE ESAS EDADES; PORQUE LOS TÉRMINOS ACTUALES, LAS INVESTIGACIONES QUE YA SEÑALABA YO EN ESE MOMENTO, NOS DAN PIE A DARNOS CUENTA DE ASPECTOS QUE ANTERIORMENTE NO LOS PENSÁBAMOS, PENSÁBAMOS TODOS QUE TENÍAMOS QUE IR A LA ESCUELA DESDE EL KÍNDER O DESDE LA PRIMARIA, PERO ACTUALMENTE ESOS ESTUDIOS NOS HAN ESTABLECIDO EL HECHO DE QUE DESDE ESAS EDADES, PUEDEN EMPEZARSE A DESARROLLAR APRENDIZAJES YA DE MANERA DE LAS QUE SE CONSIDERAN COMO IMPRESCINDIBLES, APRENDIZAJES MOTORES EN LA PARTE QUE ELLOS PUEDEN DESARROLLAR. POR ESO EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, LE ESTÁ APOSTANDO A SEGUIR INVIRTIENDO EN ESE APRENDIZAJE, EN ESA EDUCACIÓN, DESDE LOS PRIMEROS DÍAS DE NACIDO”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. PUES PRIMERO QUE NADA, FELICITAR A TODO EL GABINETE POR EL GRAN TRABAJO QUE ESTÁN REALIZANDO. LA VERDAD ES QUE SON PUNTA DE LANZA, SIEMPRE PONIENDO EL CORAZÓN PARA QUE A NUEVO LEÓN LE VAYA MUY BIEN, Y UN SALUDO TAMBIÉN MUY ESPECIAL A TODOS LOS QUE SE CONECTARON EN LÍNEA, SOBRE TODO LOS QUE HAN APOYADO MUCHO A MI DISTRITO, COMO EL CONALEP, CECYT, LA UNIVERSIDAD CIUDADANA, LA UTE; GRACIAS. BUENO, COMO TODOS SABEMOS, NUEVO LEÓN FUE SELECCIONADO COMO UNA DE LAS SEDES PRINCIPALES PARA ESTE MUNDIAL QUE SE VA A JUGAR AQUÍ EN GUADALUPE, EN EL 2026, LO QUE REPRESENTA UNA GRAN OPORTUNIDAD

PARA PROYECTAR A NUESTRO ESTADO A NIVEL INTERNACIONAL Y DETONAR LA ECONOMÍA LOCAL. SIN EMBARGO, TAMBIÉN IMPLICA UNA ENORME RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEACIÓN URBANA Y TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. EN ESE SENTIDO, RESULTA FUNDAMENTAL CONOCER CON PRECISIÓN EL AVANCE REAL DE LAS OBRAS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS CANCHAS Y ESPACIOS DEPORTIVOS QUE FORMARÁN PARTE DE ESTE EVENTO, ASÍ COMO LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS INVOLUCRADOS. MI PREGUNTA ES PARA EL ICIFED: *“¿PODRÍAS INFORMARNOS, AMIGO LUIS FERNANDO, SOBRE EL NÚMERO TOTAL DE CANCHAS QUE SE ESTÁN ENTREGANDO EN LAS ESCUELAS? Y ¿CUÁNTAS RESTAN POR SER CONCLUIDAS? ASIMISMO, PODRÍAS PLATICARNOS DEL TEMA DEL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA QUE HAS APOYADO EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. Y GRACIAS TAMBIÉN, POR TODO EL APOYO QUE LE HAS DADO SIEMPRE A TODOS LOS MUNICIPIOS DE MI DISTRITO. GRACIAS. ES CUANTO”*.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. LIC. LUIS FERNANDO DOMÍNGUEZ MARTÍN DEL CAMPO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED), QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. SI, CON SU VENIA Y SU AUTORIZACIÓN, SOLICITARÍA SI TENGO LA OPORTUNIDAD DE UTILIZAR LOS EQUIPOS AUDIOVISUALES, CON LO QUE LAS DOS PREGUNTAS O LOS DOS INTERVENCIONES QUE ESTÁ PIDIENDO LA DIPUTADA, QUEDARÍAN MÁS QUE DADA A CUENTA Y RESPONDIDOS AMPLIAMENTE”.

C. PRESIDENTE EN FUNCIONES: “SOLICITO EL APOYO DE MEDIOS AUDIOVISUALES PARA QUE DÉ ESAS IMÁGENES QUE SOLICITA EL DIRECTOR”.

EN ESE MOMENTO, SE PROYECTÓ EN LAS PANTALLAS DEL RECINTO LEGISLATIVO EL VIDEO SOLICITADO, QUE TEXTUALMENTE DICE: *“ICIFED. NUEVO LEÓN. 16 PLANTELES DE NUEVA CREACIÓN. 6 MUNICIPIOS BENEFICIADOS: CIÉNEGA DE FLORES, JUÁREZ, EL CARMEN, GENERAL ZUAZUA, GENERAL ESCOBEDO, PESQUERÍA. 7,834 ALUMNOS BENEFICIADOS. CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO EN 245 PLANTELES – 276 AULAS CONSTRUIDAS. 231,493 ALUMNOS BENEFICIADOS, INCLUYE PLANTELES DE LOS 3 NIVELES EDUCATIVOS (BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR). REHABILITACIÓN DE 95 PLANTELES. 83,856 ALUMNOS BENEFICIADOS, INCLUYE PLANTELES DE LOS 3 NIVELES EDUCATIVOS (BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR). CONSTRUCCIÓN DE 327*

ESPACIOS DEPORTIVOS, BENEFICIANDO A MÁS DE 250,000 ALUMNOS. SE HAN BENEFICIADO MÁS DEL 80% DE LOS MUNICIPIOS EN EL ESTADO. 150 PLANTELES EDUCATIVOS, BENEFICIANDO A MÁS DE 50,000 ALUMNOS. SE HA BENEFICIADO CON MANTENIMIENTOS PRIMARIOS; APODACA, CADEREYTA JIMÉNEZ, GENERAL ESCOBEDO, GUADALUPE, JUÁREZ, MONTERREY, SALINAS VICTORIA, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA. DOTACIÓN DE EQUIPO PEDAGÓGICO DIGITAL “HAZ CLIC Y PONTE NUEVO”, IMPRESORAS, COMPUTADORA DE ESCRITORIO, COMPUTADORA PERSONAL, VIDEO PROYECTOR, INTERNET STARLINK. SE HAN BENEFICIADO MÁS DEL 103 PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN TODO EL ESTADO. SE HAN IMPACTADO DE MANERA DIRECTA A MÁS DE 623,183 ALUMNOS”.

AL TÉRMINO DE LA PROYECCIÓN DEL VIDEO, EL C. LIC. LUIS FERNANDO DOMÍNGUEZ MARTÍN DEL CAMPO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED), CONTINUÓ EXPRESANDO: “Y, DOS IDEAS... QUE DE ESTE MATERIAL AUDIOVISUAL TENEMOS, EN PLENA COORDINACIÓN Y EN EQUIPO, TRABAJANDO CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, LES PUEDO AFIRMAR QUE DURANTE EL 2026 CADA MUNICIPIO DE NUEVO LEÓN VA A CONTAR CON AL MENOS 1 CANCHA; AL DÍA DE HOY, TENEMOS 343 CANCHAS CONCLUIDAS. Y TODOS LOS MUNICIPIOS TENDRÁN ALGUNA. UN EJEMPLO DE ELLO Y LA MAESTRA LUPITA NO ME VA A DEJAR MENTIR, SOMOS EL ÚNICO ESTADO EN LA REPÚBLICA QUE TIENE EN UN CONAFE, UNA CANCHA DE ESTA MAGNITUD Y DE ESTAS DIMENSIONES. LOS NIÑOS MULTIGRADO QUE PARTICIPAN DESDE PRIMERO A SEXTO EN UNA EDUCACIÓN INTEGRAL, PERO EN ESPACIOS EDUCATIVOS MUCHO MÁS PEQUEÑOS Y REDUCIDOS, TIENEN UNA CANCHA EN UN PLANTEL CONAFE QUE LOS FINES DE SEMANA ES UTILIZADA POR TODA LA COMUNIDAD. ASÍ QUE ESTE PROGRAMA DE CANCHAS DEPORTIVAS TIENE UN DOBLE PROPÓSITO, QUE LOS FINES DE SEMANA LO APROVECHEN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS Y LOS PADRES DE FAMILIA, HACIENDO DEPORTE TODOS. GRACIAS, DIPUTADA, POR LA PREGUNTA”.

EN ATENCIÓN DE QUE EL TIEMPO DE LA SESIÓN YA ESTÁ POR CONCLUIR Y EN VIRTUD DE QUE AÚN HAY ASUNTOS POR DESAHOGAR, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. ***SIENDO APROBADO AMPLIAR LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA.***

CONCLUIDA QUE FUE LA SEGUNDA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA **C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. MI PREGUNTA VA DIRIGIDA A LA SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, LA MAESTRA MARTHA HERRERA. NO QUISIERA SER REPETITIVA RESPECTO A LO QUE YA HAN SEÑALADO MIS COMPAÑEROS, PERO SÍ QUIERO PONER COMO CONTEXTO UNA PARTE O QUE QUIERO PRECISAR, QUE ES EN RELACIÓN A LOS APOYOS QUE NO FUERON ENTREGADOS EN EL 2024 Y QUE EFECTIVAMENTE VÍA OFICIO SE ESTABLECIÓ QUE HAYA SIDO POR LA FALTA DEL RECURSO O POR LA REDIRECCIÓN QUE SE HABÍA TENIDO CONFORME A LA RECONDUCIÓN PRESUPUESTAL DEL 2024. SIN EMBARGO, QUIERO HACER UNA PRECISIÓN, QUE ESA RECONDUCIÓN PRESUPUESTAL NO EXISTIÓ, QUE FUE EN RAZÓN PORQUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO NO ENVIÓ EL PAQUETE FISCAL 2024. RAZÓN POR LA CUAL, NO ME PUEDO IMAGINAR CÓMO ESAS MÁS DE 350 MIL PERSONAS QUE USTED MISMA SEÑALA, SECRETARIA, BENEFICIADA DEL PROGRAMA “HAMBRE CERO”, ¿CÓMO LA HABRÁ PASADO DE OCTUBRE A DICIEMBRE? SIN EMBARGO, EN ESE TEMA CREO QUE YA HA SIDO VARIAS RESPUESTAS QUE USTED HA DADO, QUE TIENE QUE VER CON LA TESORERÍA DEL ESTADO. PERO VOY A REPLANTEAR Y QUE NO SE VEA COMO REPETITIVA LA PREGUNTA EN RELACIÓN QUE INICIÓ LA DIPUTADA GRETA BARRA, DESPUÉS EL DIPUTADO JESÚS ELIZONDO; EN RELACIÓN, A LA RAZÓN POR LA CUAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO NO HA FIRMADO ESTE CONVENIO CON LA FEDERACIÓN, PUESTO QUE DESDE EL 4 DE MARZO DE 2025 ESTE PLENO DEL CONGRESO APROBÓ POR UNANIMIDAD EXHORTAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO A QUE LO HAGA Y CON ELLO SE BENEFICIE A MILES Y MILES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO. ENTONCES, LA PREGUNTA CONCRETA, SECRETARIA, ES SABER ¿QUÉ HA HECHO USTED A PARTIR DEL 4 DE MARZO A LA FECHA, QUE YA HAN TRANSCURRIDO 8 MESES, PARA GESTIONAR ESTA FIRMA DE CONVENIO? Y NÚMERO DOS, RELATIVA A LOS PROGRAMAS QUE, DEFINITIVAMENTE, TODOS LOS PROGRAMAS DEL ESTADO SON IMPORTANTES, PERO AQUELLOS QUE VAN ENFOCADO A GRUPOS VULNERABLES LO SON AÚN MÁS Y DE ESO ESTOY CONVENCIDA. CELEBRO EL ANUNCIO DEL MES DE OCTUBRE EN DONDE SE INCREMENTA DE \$800 A \$2 MIL PESOS LOS PROGRAMAS RELATIVOS A “JEFAS DE FAMILIA Y CUIDADORAS”. SIN EMBARGO, NO DEJA DE PREOCUPARME UNA COSA: ¿CUÁLES FUERON LOS CRITERIOS QUE LA SECRETARÍA O

GOBIERNO DEL ESTADO UTILIZÓ PARA PRIORIZAR EL AUMENTO EN ESTOS DOS GRUPOS PRIORITARIOS? Y CÓMO SE VA A GARANTIZAR QUE DICHA DECISIÓN NO IMPLIQUE EL ABANDONO O DEBILITAMIENTO DE OTROS IGUALES DE ESENCIALES COMO “HAMBRE CERO” Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD; QUE DICHO SEA DE PASO, EL PROGRAMA “HAMBRE CERO” ES UNA PARTE IMPORTANTE DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO E INCLUSO FUERON HASTA EL SENADO DE LA REPÚBLICA A ESTABLECER COMO UN PROGRAMA EXITOSO. SIN EMBARGO, YO QUISIERA PREGUNTARLE A LAS MÁS DE 350 MIL PERSONAS QUE NO LO RECIBIERON EL AÑO PASADO Y QUE SE LES ATRASÓ DOS MESES ESTE AÑO ¿QUÉ PIENSAN DE SU PROGRAMA EXITOSO? ES CUANTO, PRESIDENTE”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA C. MTRA. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA. CRÉAME QUE SOY UNA CONVENCIDA DE LO QUE ESTÁ DICIENDO: PRIMERO LOS DERECHOS DE TODAS LAS PERSONAS Y ESE HA SIDO MI BANDERA Y POR ESO HE LUCHADO Y SEGUIRÉ LUCHANDO EN ESTA ADMINISTRACIÓN. EN CUANTO AL PROGRAMA FEDERAL DE DISCAPACIDAD, QUIERO DECIRLES QUE DESDE EL 2021 FUI LA PRIMERA SECRETARIA Y EL PRIMER ESTADO QUE SE ACERCÓ AL SECRETARIO ENTONCES DE BIENESTAR, PARA VER CÓMO PODÍAMOS APOYAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. EN ESE MOMENTO, TODAVÍA EL PROGRAMA NO ESTABA ARTICULADO DE ESA MANERA, POR LO MISMO, PORQUE EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA SE HABÍA ABANDONADO ESE PROGRAMA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; NOSOTROS AL PRINCIPIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN REGRESAMOS EL PROGRAMA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE 30 A 64 AÑOS, CON UN APOYO AL INGRESO DE \$800 PESOS. DICHO ESTO, LAS CONVERSACIONES CON... DESPUÉS LA SECRETARIA DE MONTIEL, DE BIENESTAR, SIGUIERON PARA VER CÓMO PODRÍAMOS COADYUVAR EN EL EJERCICIO DE PODER APOYAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, QUE SON UN GRUPO PRIORITARIO PARA NOSOTROS TAMBIÉN. DESGRACIADAMENTE, EL MODELO QUE TIENE EL GOBIERNO FEDERAL ES UNIVERSAL; Y SI BIEN, AQUÍ, DE ACUERDO A CIFRAS DEL INEGI, ESTAMOS HABLANDO DE CERCA DE 250 MIL PERSONAS QUE SE INCLUYEN AHÍ COMO PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REALMENTE EN EL ESTADO ESTÁBAMOS HABLANDO DE MUCHAS MÁS QUE EXISTEN. EL CONSEJO DE DISCAPACIDAD NOS DICE QUE MÁS DE MEDIO MILLÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POR LO MISMO, SI ESTUVIÉRAMOS HABLANDO DE ATENDER AL MENOS A ESAS 220 MIL PERSONAS Y CON EL APOYO MENSUAL

QUE DA LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DE \$3 MIL PESOS, ESTARÍAMOS HABLANDO DE UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL O DE UN IMPACTO PRESUPUESTAL DE \$4 MIL MILLONES DE PESOS PARA PODER APOYAR ESO; SI LA FEDERACIÓN DA LA MITAD Y NOSOTROS LA MITAD, ESTARÍAMOS HABLANDO DE \$2 MIL MILLONES DE PESOS PARA PODER CUBRIR ESE PROGRAMA. ASÍ QUE, INSISTO, NUESTRA RESPUESTA SIEMPRE HA SIDO VER EL SÍ, EL CÓMO SÍ. HEMOS ESTADO TENIENDO ESOS DIÁLOGOS, PERO DEFINITIVAMENTE NO HAY TODAVÍA ALGÚN CAMINO PARA PODER TENER ESA CANTIDAD DE RECURSOS DIRIGIDO AL PROGRAMA. NOSOTROS SEGUIMOS APOYANDO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SE ENCUENTRAN EN CIRCUNSTANCIA VULNERABLE, HASTA LA FECHA TENEMOS MÁS DE 15 MIL PERSONAS QUE RECIBEN ESTE PROGRAMA HASTA EL MOMENTO, QUE SON PERSONAS EN CIRCUNSTANCIA DE DISCAPACIDAD QUE TIENEN O QUE VIVEN EN CIRCUNSTANCIA DE POBREZA O POBREZA EXTREMA. ESTE APOYO SE DA A LA PERSONA, SIN EMBARGO, A LA FAMILIA TAMBIÉN SE LE PUEDE DAR DE MANERA PARALELA EL PROGRAMA DE “HAMBRE CERO” O EL DE “AYUDAMOS A LAS MUJERES” QUE INCLUYE UN APOYO AL INGRESO A LA PERSONA CUIDADORA DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD. ENTONCES, ESTAMOS HABLANDO DE QUE UNA FAMILIA PUEDE RECIBIR ESOS DOS PROGRAMAS HASTA LA FECHA. ASÍ QUE, HASTA AHÍ ME QUEDA EL TIEMPO, PERO CON MUCHO GUSTO ABONO MÁS ADELANTE SOBRE EL PROGRAMA DE “AYUDAMOS A LAS MUJERES” Y CÓMO LLEGAMOS A LA CONCLUSIÓN DE QUE HABÍA QUE APOYAR MÁS A ESE TEMA. MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. FERNANDO AGUIRRE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. BIENVENIDOS DIRECTORES, SECRETARIOS, DIRECTORES. ANTES DE INICIAR MI PREGUNTA, SOLAMENTE QUIERO ACLARAR UN PUNTO RESPECTO A LO QUE MENCIONÓ EL SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ALUSIÓN AL RESCATE DEL PARQUE LIBERTAD. QUIERO SER CLARO QUE EL GOBIERNO ACTUAL FUE QUIEN QUISO DESTRUIR EL LEGADO DEL PENAL DEL TOPO CHICO, GENERÁNDOLE DAÑOS GRAVES A SU INFRAESTRUCTURA, MISMO QUE LOS COLECTIVOS FRENARON GRACIAS A SU ACTIVISMO Y MANIFESTACIONES, PROTEGIÉNDOLO INCLUSO CON... PROTEGIÉNDOLO CON SU INTEGRIDAD FÍSICA, MISMOS... MISMO PARQUE QUE ESTA ADMINISTRACIÓN DEJÓ EN EL ABANDONO POR MÁS DE 3 AÑOS PARA PODER JUSTIFICAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN FALLIDO HOSPITAL, EL CUAL SÓLO QUEDÓ EN LA INSTALACIÓN DE

UNA PRIMERA PIEDRA Y QUE SI BIEN, ESTÁ DÁNDOSE UNA REHABILITACIÓN AL PARQUE, NO FUE POR INICIATIVA PROPIA DEL GOBIERNO, SINO POR LAS PRESIONES DE LOS MISMOS VECINOS Y COLECTIVOS, Y POR LA DEUDA HISTÓRICA QUE SE LE TIENE A ESTA COMUNIDAD Y VECINOS DE ESTA ÁREA. AHORA SÍ PASO A HACER MI PARTICIPACIÓN PARA LA PREGUNTA AL SEÑOR SECRETARIO DE EDUCACIÓN, DOCTOR JUAN PAURA. DE ACUERDO A INFORME DEL GOBERNADOR EN LA PÁGINA 381, SE HACE MANIFESTACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA DE “AMAR TU CUERPO”. EN MÁS DE 50 INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EL CUAL DENTRO DE SU POLÍTICA, ES BRINDAR ATENCIÓN NUTRICIONAL, ACTIVACIÓN FÍSICA Y ORIENTACIÓN PREVENTIVA; SIN EMBARGO, SE HAN SUSCITADO EN DIVERSAS ESCUELAS QUE NO CUENTAN CON LOS MAESTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA. CASO CONCRETO EN LA ESCUELA “LEOPOLDO GARCÍA NARANJO”, DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, EN LA ZONA DE TIERRA Y LIBERTAD, EN LA CUAL, LA COMUNIDAD ESCOLAR ME HA COMENTADO QUE DESDE INICIOS DE ESTE CICLO ESCOLAR, SE LE RETIRÓ AL MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA SIN MOTIVO ALGUNO DE EXPLICACIÓN. Y, EXTERNANDO ESTA MANIFESTACIÓN, EN ALGUNAS ESCUELAS EN ESPECÍFICO LA ESCUELA “NORMAL MIGUEL F. MARTÍNEZ”, NOS COMENTAN QUE QUITARON YA LA CARRERA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y QUE AHORITA ACTUALMENTE LA ÚLTIMA GENERACIÓN ESTÁ CURSANDO EL SÉPTIMO SEMESTRE; PREGUNTANDO EL PORQUÉ DE ESTA SITUACIÓN, SE ARGUMENTA QUE NO HAY ESTUDIANTES QUE QUIERAN CURSAR ESTA CARRERA, PERO SIN EMBARGO, LO CIERTO ES QUE, NO ES QUE NO QUIEREN ESTUDIAR LA CARRERA, SINO QUE CARECEN DE UNA ACCESIBILIDAD PARA PODER ENTRAR A LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN A REALIZAR SUS TRABAJOS DE EDUCACIÓN FÍSICA...

C. PRESIDENTE: “FAVOR DE CERRAR SU PREGUNTA, DIPUTADO, POR FAVOR”.

C. DIP. FERNANDO AGUIRRE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: “CLARO QUE SÍ, PRESIDENTE. TODO ESTO GENERA UN DÉFICIT EN ESTA MATERIA Y AFECTA DIRECTAMENTE A LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES. LA PREGUNTA EN CONCRETO ES: ¿QUIÉN ORDENA LA REMOCIÓN DE LOS MAESTROS DE UNA ESCUELA Y BAJO QUÉ CRITERIO SE TOMA ESTA DECISIÓN? Y ¿QUÉ ACCIONES ESTÁN TOMANDO DESDE LA SECRETARÍA PARA GARANTIZAR QUE ESTA ESCUELA Y TODAS LAS DEMÁS QUE NO CUENTAN AUN CON UN MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA, SE ENCUENTRAN EN ESTA SITUACIÓN, CUENTEN CON FORMA INMEDIATA CON UN NUEVO DOCENTE LO ANTES POSIBLE? Y ¿CÓMO PODER DIGNIFICAR LA CARRERA DE EDUCACIÓN

FÍSICA PARA PODER QUE MÁS JÓVENES PUEDAN ESTUDIARLA Y PODER TENER CUBIERTA ESTA NECESIDAD EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL ESTADO?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. DR. JUAN PAURA GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “CUANDO... DIPUTADO, PRIMERAMENTE, AGRADEZCO LA PREGUNTA QUE SE REALIZA. DEBO MENCIONAR QUE, SIN DUDA, UN ASPECTO FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO PERSONAL, BIOLÓGICO Y MOTRIZ DE NUESTROS NIÑOS Y NUESTRAS NIÑAS, ES LA PARTE DE, EL LLEVAR AL CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE NUESTROS MAESTROS, ESA PARTE QUE TAMBIÉN SE COMPLEMENTA CON LOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES COMO ES LA PARTE DE LA EDUCACIÓN FÍSICA QUE SE DEBE DE DAR. UN ASPECTO QUE TODOS DESARROLLAMOS DESDE QUE NOS ENCONTRAMOS ESTUDIANDO EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS QUE TENEMOS, Y POR LO TANTO, NOSOTROS SEGUIMOS APOYANDO ESTA PARTICIPACIÓN. ASÍ COMO LO MENCIONABA Y LO RECONOCÍA YO EN MIS INTERVENCIONES ANTERIORES RESPECTO AL ASPECTO DE LA SITUACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LA QUE CONTÁBAMOS CON UNA CANTIDAD LIMITADA DE PSICÓLOGOS, TAMBIÉN DEBO DE RECONOCER QUE EN EL ASPECTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA NO CONTAMOS CON LOS MAESTROS SUFICIENTES PARA CADA PLANTEL, COMO TODOS QUISIÉRAMOS Y COMO FUESE. ¿PERO QUÉ ES LO QUE SÍ SE HA HECHO? PRIMERAMENTE, HEMOS ESTABLECIDO CENTROS EDUCATIVOS, EXPERTOS EN EDUCACIÓN FÍSICA A LOS MAESTROS QUE TENEMOS; ESTAMOS RETROALIMENTANDO A LOS DEMÁS MAESTROS EN LOS QUE NO TENEMOS ESA POSIBILIDAD DE CONFIRMARLOS DE QUE ESTÉN ESTABLECIDOS EN ESA ACENTUACIÓN EN LO PARTICULAR Y QUE NOS AYUDEN A LLEVAR A CABO ESTE ASPECTO TAN IMPORTANTE ¿CÓMO? PUES COMO LO SON, LO QUE TODOS TAMBIÉN VIVIMOS, LO QUE FUERON LA PARTE DE LAS... EL ASPECTO DE LAS GIMNASIAS Y TODO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS QUE SE DESARROLLABAN COMO “PONTE EN MOVIMIENTO”, EN ESTE CASO, EN LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES EN LAS ESCUELAS DE JORNADAS DE TIEMPO COMPLETO Y DE JORNADA AMPLIADA; AHÍ ESTAMOS LLEVANDO A CABO... CASI TODAS LAS 1 MIL 344 ESCUELAS QUE TENEMOS DE TIEMPO COMPLETO Y DE JORNADA AMPLIADA, DENTRO DE LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES SE LES DA A LOS NIÑOS, ADEMÁS DEL ASPECTO CULTURAL, CÍVICO, DE SALUD; LA PARTE FÍSICA. ENTONCES, ESTO CREO QUE ES TRASCENDENTAL. HAY QUE RECORDAR QUE EN ESAS ESCUELAS DE JORNADA AMPLIADA Y DE TIEMPO COMPLETO, PUES LOS NIÑOS VAN 4 HORAS MÁS DE LA PARTE HABITUAL Y EN

ESA PARTE SE LLEVA A CABO LA ACENTUACIÓN DE ESE ASPECTO, Y COMO YA LO MENCIONÉ, LA PARTE CÍVICA, CULTURAL, DE SALUD, EDUCATIVA TAMBIÉN PARA EFECTO DE APOYAR EN LA PARTE DE LOS LENGUAJES Y DE LAS MATEMÁTICAS, PRINCIPALMENTE, PERO LA ACTIVIDAD FÍSICA SE CONVIERTEN EN UNA ACTIVIDAD TOTALMENTE QUE COADYUVA, EN ESTE CASO, EN EL DESARROLLO DE LO QUE ESTAMOS NOSOTROS OBLIGADOS A REALIZAR”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. BERTHA ALICIA GARZA ELIZONDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES. MI PREGUNTA VA A LA LICENCIADA GLORIA BAZÁN. BUENO, DENTRO... INDUDABLEMENTE EL DIF FORMA PARTE, ES UN ORGANISMO IMPORTANTÍSIMO DENTRO DEL TEJIDO SOCIAL Y DENTRO DE UNA SOCIEDAD ¿SÍ? SU TRABAJO JUSTAMENTE, ES PARA FORMAR Y APOYAR A ESAS FAMILIAS QUE SEAN FUERTES Y QUE PUEDAN REALIZAR ESA INTEGRACIÓN DENTRO DE UNA SOCIEDAD Y QUE FUNCIONE ADECUADAMENTE. DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DE ESTA INSTITUCIÓN SE ENCUENTRAN: LA INTEGRACIÓN DE LOS INFANTES, EVITAR EL TRABAJO INFANTIL, LA ATENCIÓN DE ADOLESCENTES EN RIESGO, LA PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y ADICCIONES, PREVISIÓN DE ADICCIONES, LA ATENCIÓN AL MALTRATO INFANTIL, EL APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y, EN FIN, A TODA LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LOS 51 MUNICIPIOS DE NUESTRO ESTADO. SIN EMBARGO, EN EL CUARTO INFORME DE GOBIERNO SE OMITEN AVANCES SUSTANTIVOS, INDICADORES DE INCIDENCIA Y ACCIONES CONCRETAS EN ESTAS ÁREAS PRIORITARIAS PARA PERSONAS VULNERABLES Y, CONTRARIAMENTE, SE HACE UN MAYOR ÉNFASIS DEL PROYECTO “CAPULLO RENACE”. EL ESTADO TIENE LA OBLIGACIÓN DE ATENDER A LAS NIÑAS, A LOS NIÑOS, A LOS ADOLESCENTES Y, EN FIN, A TODA LA POBLACIÓN VULNERABLE. PENSAMOS QUE SE NOS DEBE INFORMAR LA TOTALIDAD DE ACCIONES REALIZADAS EN LAS DEPENDENCIAS, NO SÓLO...”

C. PRESIDENTE EN FUNCIONES: “DIPUTADA, LE AGRADEZCO CERRAR LA PREGUNTA, POR FAVOR”.

C. DIP. BERTHA ALICIA GARZA ELIZONDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: “¿MANDE?”.

C. PRESIDENTE EN FUNCIONES: “FAVOR DE CERRAR LA PREGUNTA. YA SU TIEMPO, TERMINÓ”.

C. DIP. BERTHA ALICIA GARZA ELIZONDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: “¿YA ESTOY EN TIEMPO?”.

C. PRESIDENTE EN FUNCIONES: “SÍ. YA SE PASÓ EL MINUTO. YA VA PARA DOS”.

C. DIP. BERTHA ALICIA GARZA ELIZONDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: “BUENO. POR LO ANTERIOR, DESEAMOS SABER QUÉ ENFOQUE INSTITUCIONAL PARECE CENTRARSE EXCLUSIVAMENTE EN CAPULLOS. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE NIÑOS ES LO QUE MENOS DESEAMOS. MUCHAS VECES POR CAUSA DE NEGLIGENCIA O NO SABEN LOS PADRES LO QUE ESTÁN HACIENDO, LOS NIÑOS SON INSTITUCIONALIZADOS Y ESO ES LO QUE NO DESEAMOS. LA REALIDAD DE CAPULLOS ES OTRA. NO ES DISNEYLANDIA NI MUCHÍSIMO MENOS, ES UN LUGAR DONDE LOS NIÑOS Y LAS FAMILIAS VAN A VOLVER A INTEGRARSE PARA PODER QUE LOS NIÑOS REGRESEN AL HOGAR. LA SIGUIENTE PREGUNTA SERÍA SOBRE EL EMBARAZO INFANTIL. NUEVO LEÓN ES EL PRIMER LUGAR EN EMBARAZO INFANTIL, TENEMOS MÁS DE 165 NIÑAS DE 10 A 14 AÑOS QUE ESTÁN EMBARAZADAS, ESO NO ES POSIBLE... ”.

C. PRESIDENTE EN FUNCIONES: “FAVOR DE CERRAR LA PREGUNTA, DIPUTADA”.

C. DIP. BERTHA ALICIA GARZA ELIZONDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: “¿QUÉ ACCIONES SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA TRABAJAR CON ESTOS GRUPOS VULNERABLES Y EVITAR LASTIMOSAMENTE QUE ESTAS NIÑAS QUEDEN EMBARAZADAS? ADEMÁS, NO QUEREMOS OTRO CASO COMO EL DE HACE 3 AÑOS DEL NIÑO ÁNGEL, QUE AÚN ESPERA JUSTICIA. MUCHAS GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. LIC. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS POR SU PREGUNTA. COINCIDO CON USTED. LO IDEAL SERÍA QUE CAPULLOS ESTUVIERA VACÍO. ESO SERÍA LO IDEAL. EN CAPULLOS Y EN EL SISTEMA DIF NUEVO LEÓN, NOS DEDICAMOS PRECISAMENTE A RESTITUIR LOS DERECHOS DE ESTOS NIÑOS QUE LES HAYAN SIDO, PUES VULNERADOS, ESE ES NUESTRO TRABAJO; PERO LO IDEAL FUERA QUE ESTUVIERA TOTALMENTE VACÍO. E IGUALMENTE COMO USTED LO MENCIONÓ, HAY DOS PROCURADURÍAS MÁS QUE VELAN POR LA RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES Y TAMBIÉN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. TODA ESA NUMERALIA O ESTAS... EN NÚMEROS Y ESTADÍSTICAS, SE ENCUENTRAN EN EL INFORME, PUES DE

GOBIERNO. EN CUANTO A SU SEGUNDA PREGUNTA O COMENTARIO, SOBRE EL EMBARAZO INFANTIL. NOSOTROS TENEMOS DENTRO DE CAPULLOS, JÓVENES MENORES DE EDAD EMBARAZADAS O QUE YA SON MADRES DE FAMILIA. NIÑAS TENIENDO NIÑOS. ENTONCES, PUES TIENE USTED RAZÓN, ES UN PROBLEMA MUY GRAVE. DE LOS CENTROS DIF QUE TENEMOS POR FUERA, QUE SON 12 UNIDADES DE SERVICIOS FAMILIARES, CÍRCULOS DE INFANCIA-ADOLESCENCIA, TAMBIÉN DAMOS CURSOS A LOS PADRES PARA LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS ADOLESCENTES, PARENTALIDADES RESPONSABLES, A LAS MISMAS JOVENCITAS, NO SOLAMENTE A QUIEN ESTÁ, PUES INGRESADO EN CAPULLO. DESCONOZCO EL NÚMERO EXACTO DE LA ESTADÍSTICA DE EMBARAZO ADOLESCENTE; CREO QUE LA SECRETARÍA DE SALUD PODRÍA TENER UN NÚMERO MÁS PRECISO. PERO SÍ TRABAJAMOS, PUES CON LA COMUNIDAD EN GENERAL PARA TRATAR DE EVITAR, PUES ESTO: QUE HAYA NIÑAS, PUES TENIENDO NIÑOS. GRACIAS”.

CONCLUIDA QUE FUE LA SEGUNDA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, AL **C. DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “LUCRAR CON LA NECESIDAD DE LAS PERSONAS QUE PADECEN DISCAPACIDAD O ESTÁN EN UN PROCESO DE NECESIDAD EXTREMA, ES INSOSTENIBLE EN NUESTROS TIEMPOS. MI PREGUNTA VA PARA LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN. SE HAN REPORTADO CASOS ANTE LA FEDE, DE ENTREGA DE TARJETAS EN CASAS DE CANDIDATOS Y EXCANDIDATOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y EN COMITÉS DE MOVIMIENTO CIUDADANO. MI PREGUNTA ES: ¿SI SE HA ASIGNADO RESPONSABILIDAD A LAS PERSONAS QUE HAN SIDO OBSERVADAS, HACIENDO ESTOS ACTOS? ¿SI SE HA INICIADO ALGÚN PROCEDIMIENTO INTERNO PARA INVESTIGAR ESTE TIPO DE CONDUCTAS? ¿Y SI TIENEN ALGÚN PROTOCOLO PARA LA ENTREGA DE ESTAS TARJETAS? YA QUE PARECE QUE ESTÁ EN LO OSCURITO Y NO SE SABE EN QUÉ LUGAR SE VAN A ENTREGAR. Y, PUES QUE NOS EXPLICARA ¿EN DÓNDE ES EN DONDE SE ENTREGAN ESTAS TARJETAS EN LOS MUNICIPIOS? NÚMERO DOS, EL TEMA DE LOS FONDOS DE SIPINNA, QUE NO HAN SIDO ENTREGADOS; QUE DESDE HACE TIEMPO, DESDE MARZO SE DEBERÍAN DE ESTAR ENTREGANDO Y QUE TAMBIÉN SON PARA LA GENTE QUE TIENE MÁS NECESIDAD, YA QUE SON NUESTRAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; Y SI EL GOBIERNO PREGONA QUE SE ESTÁ APOYANDO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ¿POR

QUÉ NO APOYAN ESTOS FONDOS? QUE SIRVEN PARA PAGAR PSICÓLOGOS, TRABAJADORAS SOCIALES Y OFICINAS PARA ATENDER A NUESTROS JÓVENES CUANDO HAN SIDO VIOLENTADOS O SUFREN DE MALTRATO, ¿VERDAD? Y TERCERO, PARA EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, SABER SI HAY ALGÚN AVANCE PARA ASIGNAR MAESTROS SOMBRA O PSICÓLOGOS EN LAS ESCUELAS, YA QUE TAMBIÉN SE HA PREGONADO MUCHO QUE SE HA APOYADO A NUESTROS NIÑOS CON AUTISMO Y, TRISTEMENTE VEMOS QUE NO HAY BRIGADAS DE DETECCIÓN, QUE ES LO MÁS IMPORTANTE PARA PODER DARLE ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE TIENEN ESTA CONDICIÓN; Y, TAMBIÉN A SU VEZ, PODERLES DAR ALGO DE APOYO PARA PODER QUE SUPEREN PRONTO ESTE TEMA. ES CUANTO, PRESIDENTE”.

C. PRESIDENTE EN FUNCIONES: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO. COMO SE TIENEN 3 MINUTOS, PERDÓN... COMO SE TIENEN 3 MINUTOS PARA CONTESTAR, SUGIERO QUE DIVIDAN LOS DOS SECRETARIOS LA RESPUESTA, PARA DARLE RESPUESTA AL DIPUTADO. PRIMERO SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA SECRETARIA MARTHA HERRERA, PARA QUE CONTESTE POR UN MINUTO Y MEDIO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. MTRA. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO, POR SU PREGUNTA, PORQUE ME PERMITE SER MUY FIRME EN ALGO QUE VOY A DECIR Y QUE ES, QUE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS NO SON UN BOTÍN POLÍTICO; QUE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE CUALQUIER PERSONA Y QUE LA POLÍTICA SOCIAL NO SE DEBE USAR COMO HERRAMIENTA ELECTORAL. EN NINGÚN MOMENTO Y HE SIDO MUY CLARA DESDE HACE 4 AÑOS, EN NINGÚN MOMENTO Y LO DIGO CON FIRMEZA, HEMOS FALTADO A LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE TRANSPARENCIA, DE LEGALIDAD, DE HONRADEZ, Y HEMOS ACTUADO BAJO LOS ESTÁNDARES CRÍTICOS DE OPERACIÓN, ÉTICOS Y JURÍDICOS QUE ESTÁN EN TODAS NUESTRAS REGLAS DE OPERACIÓN DE TODOS LOS PROGRAMAS SOCIALES DE ESTA SECRETARÍA. EN NINGÚN MOMENTO, NOSOTROS, HEMOS HECHO ENTREGAS DE NINGÚN PROGRAMA SOCIAL EN NINGUNA CASA DE NINGÚN COLOR NI SABOR. NOSOTROS ENTREGAMOS LOS PROGRAMAS SOCIALES EN NUESTROS PROPIOS INSTALACIONES DE INFRAESTRUCTURAS SOCIALES, CENTROS COMUNITARIOS Y ESCUELAS PÚBLICAS. EN NINGÚN MOMENTO Y NO TENGO NINGÚN SEÑALAMIENTO HASTA EL MOMENTO, DE QUE HAYAMOS ENTREGADO Y QUE HAYA ALGUNA DENUNCIA DE QUE HAYAMOS ENTREGADO PROGRAMAS SOCIALES EN NINGUNA CASA PARTIDISTA. NOSOTROS NO NOS PRESTAMOS A ESO. LOS PROGRAMAS SOCIALES SON PARA

TODAS LAS PERSONAS. NO TIENEN TINTES PARTIDISTAS. SOMOS IMPARIALES Y NEUTRALES. SI ALGUIEN HA HECHO UN USO INDEBIDO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, HAY QUE HACER EL SEÑALAMIENTO Y NOSOTROS NOS VAMOS APEGAR A LA LEY HASTA SUS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS”.

C. PRESIDENTE EN FUNCIONES: “GRACIAS. FAVOR DE COMPLEMENTAR LA RESPUESTA AL SECRETARIO JUAN PAURA GARCÍA”.

C. DR. JUAN PAURA GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN: “SI. SEÑOR DIPUTADO, ES UNA PREOCUPACIÓN QUE TENEMOS COMO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DESDE LUEGO ESTE INCREMENTO QUE SE HA OBSERVADO DE TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA ENTRE NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. TENEMOS DOS ENTES MUY IMPORTANTES QUE SON LOS QUE ATIENDEN ESTE TIPO DE TEMAS. LA UNIDAD DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, QUE ES LA UDEI Y TAMBIÉN LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE. ME VOY A PERMITIR, POR EL TIEMPO, OBTENER Y COMENTAR QUE EN EL CICLO ESCOLAR ANTERIOR, ATENDIMOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLES, TENEMOS 68 CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLES QUE SON ESTOS LOS QUE VEN ESTOS CASOS DE NUESTROS NIÑOS Y NUESTRAS NIÑAS. EL NÚMERO ATENDIDO FUERON 5 MIL 621 CASOS, 2 MIL 038 DE TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA, 266 CON ALGUNA DISCAPACIDAD MOTRIZ, 1 MIL 888 DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL, 1 MIL 257 EN OTRAS CONDICIONES. ¿QUÉ QUIERO DECIR CON ESTO? DESDE LUEGO QUE NO SON NÚMEROS, ESTO NO SE MIDE A TRAVÉS DE UNA NUMEROLOGÍA, PERO SÍ NOSOTROS TENEMOS CON ESTO LA ESTADÍSTICA PARA EFECTO DE VER SI REALMENTE ESTAMOS DANDO EL ALCANCE A LOS NIÑOS. LO QUE SÍ PUEDO ASEGURAR, ES QUE LA PARTE DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE TODOS ESTOS NIÑOS QUE SUFREN ESTE TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA, ESTÁ SIENDO ATENDIDA POR TODAS NUESTRAS ESCUELAS PÚBLICAS, Y LAS ESCUELAS PRIVADAS QUE NO ESTÁN ACEPTANDO, TAMBIÉN ESTAMOS PLATICANDO CON ELLAS, PORQUE ESTE ES UN DERECHO QUE LES COMPETE A TODOS LOS NIÑOS, CON EL APOYO DE LOS MAESTROS ESPECIALISTAS QUE DEBEN DE ESTAR A UN LADO, AYUDANDO Y APOYANDO PARA EFECTO DE QUE EL MAESTRO TITULAR PUEDA ESTAR SIENDO APOYADO POR ESTE MAESTRO ESPECIALISTA AL LADO SIEMPRE DE LOS NIÑOS CON ESTOS TRASTORNOS. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. LA PREGUNTA ES PARA EL SECRETARIO JUAN PAURA. EN EL CUARTO INFORME DE GOBIERNO SE RECONOCEN AVANCES

IMPORTANTES EN MATERIA EDUCATIVA, MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA, AMPLIACIÓN DE PROGRAMAS Y ESFUERZOS POR FORTALECER LA FORMACIÓN DOCENTE. SIN EMBARGO, DETRÁS DE CADA ESCUELA Y CADA AULA HAY MAESTRAS Y MAESTROS QUE SIGUEN ENFRENTANDO REALIDADES MUY DISTINTAS. TODAVÍA HAY QUIENES TRABAJAN BAJO EL RÉGIMEN DE CONTRATO SIN ESTABILIDAD LABORAL Y MUCHOS DE ELLOS PROVIENEN DE LA ZONA CITRÍCOLA, LA ZONA QUE REPRESENTO, DONDE CADA DÍA DEBEN DE RECORRER LARGAS DISTANCIAS HASTA EL ÁREA METROPOLITANA, GASTANDO BUENA PARTE DE SU SALARIO SÓLO PARA PODER CUMPLIR CON SU VOCACIÓN. SON DOCENTES COMPROMETIDOS QUE CON O SIN BASE, IGUAL SIGUEN COMPROMETIDOS CON SUS ALUMNOS PAGANDO DE SU PROPIO BOLSILLO MATERIALES, TRASLADOS Y RECURSOS PARA QUE LAS ESCUELAS SIGAN FUNCIONANDO Y NUESTRAS NIÑAS Y NIÑOS SIGAN APRENDIENDO. LA PREGUNTA ES: ¿QUÉ ACCIONES CONCRETAS ESTÁN IMPULSANDO DESDE SU DEPENDENCIA PARA QUE ESTAS MAESTRAS Y MAESTROS TENGAN CERTEZA LABORAL Y CONDICIONES DIGNAS, SIN QUE TENGAN QUE PAGAR LITERALMENTE EL COSTO DE ENSEÑAR?, PORQUE SI QUEREMOS SEGUIR FORTALECIENDO LA EDUCACIÓN EN NUEVO LEÓN, DEBEMOS EMPEZAR POR GARANTIZAR JUSTICIA Y ESTABILIDAD A QUIENES TODOS LOS DÍAS LA HACEN POSIBLE. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. DR. JUAN PAURA GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “SÍ, DIPUTADA. MUCHAS GRACIAS, TAMBIÉN. SIEMPRE HEMOS HABLADO QUE EL MODELO EDUCATIVO SE CONFORMA DE 3 EJES: NUESTROS NIÑOS, NUESTRAS NIÑAS, LOS MAESTROS Y LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA. Y QUE SON LOS 3 NECESARIOS PARA EFECTO DE PODER TRANSMITIR EL CONOCIMIENTO QUE NOSOTROS QUEREMOS Y DESEAMOS. DESDE LUEGO, QUE LOS MAESTROS GOZAN DE TODO NUESTRO RESPETO Y CON TODO EL APOYO PARA EFECTO DE QUE NOS APOYEN EN ESA LABOR TAN IMPORTANTE Y TAN TRASCENDENTE. HEMOS TENIDO OPORTUNIDAD DE ESTAR PRESENTES EN ESA ZONA, EN LA ZONA CITRÍCOLA, HEMOS ESTADO EN TERÁN, HEMOS ESTADO EN MONTEMORELOS, HEMOS PARTICIPADO TAMBIÉN EN LA PREPARATORIA... EN LA ESCUELA NORMAL “SERAFÍN PEÑA”, QUE ES LA FORMADORA PRECISAMENTE DE LOS DOCENTES. SIN EMBARGO, RECONOCEMOS TAMBIÉN LA PROBLEMÁTICA QUE TENEMOS EN CUANTO A LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS PARA LOS MAESTROS, Y ESOS CAMBIOS QUE SON NORMALMENTE SOLICITADOS DE PLAZAS PARA EFECTO DE QUE SEA MÁS CÓMODO PARA ELLOS, DESDE LUEGO EL TRASLADO, O QUE EN

OCASIONES HABITAN EN UN DETERMINADO MUNICIPIO CERCANO A UNA ESCUELA. AQUÍ HAY ALGO QUE HAY QUE COMENTARLO, ESTAMOS EN TODO ESTO DENTRO DE UN MARCO QUE SE COMPLEMENTA CON LA LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA MAGISTERIAL, Y LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS TIENEN COMO PROPÓSITO ASEGURAR QUE SE TRABAJE DE UNA MANERA CONJUNTA. ESTE PUNTO, SIENDO SIGNADOS A ESTA PARTE... DE LA PARTE DE ESTA LEY, QUE ES EL SISTEMA PARA LA CARRERA MAGISTERIAL, PARA QUE NO HAYA ATRIBUCIONES Y NO HAYA UNA FACULTAD POTESTATIVA DE NINGUNA AUTORIDAD Y QUE ESTO TRAIGA COMO CONSECUENCIA EL OTORGAR ALGUNA PLAZA ¿SI? FUERA DE UN CONTEXTO ESTABLECIDO EN LA LEY; LO QUE HEMOS HECHO ES PARTICIPAR CONJUNTAMENTE TANTO CON LOS SINDICATOS, QUE SON LOS QUE REPRESENTAN A LOS MAESTROS PARA EFECTO DE QUE EL LOGRO DE ESAS PLAZAS QUE SE ENCUENTRAN, EN ESTE CASO, CONCURSADAS, SEAN ACCEDIDAS POR LOS MAESTROS QUE CUMPLAN LOS PUNTAJES CORRESPONDIENTES. ENTONCES, NOSOTROS RECIBIMOS SOLICITUDES POR PARTE DE MUCHOS MAESTROS QUE SOLICITAN CAMBIOS DE DOMICILIO, QUE SOLICITAN CAMBIOS DE ASIGNACIÓN, QUE NOS SOLICITAN UNA PLAZA; PERO LO QUE ESTAMOS HACIENDO ES PRECISAMENTE EL TEMA DE APLICAR ESTA LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE MAESTRAS Y MAESTROS QUE, QUÉ BUENO QUE YA SE ENCUENTRE LEGISLADO. EN ESTE AÑO, EN ESTOS 4 AÑOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN, SE HA LOGRADO BENEFICIAR A UN TOTAL DE 16 MIL 351 MAESTROS DE OCTUBRE DEL 2021 A OCTUBRE DEL 2025. ENTONCES, Y REPITO, CREO QUE LO MÁS IMPORTANTE ES QUE TODO ESTO SE HA HECHO CON ESA TRANSPARENCIA DE LO QUE ESTABLECE ESTE ORDENAMIENTO. SEGUIREMOS APOYANDO A LOS MAESTROS, A LAS MAESTRAS, PORQUE CONSIDERAMOS QUE SON CLAVES EN ESTA IMPORTANTE LABOR Y FUNCIÓN QUE NOS CORRESPONDA A TODOS LOS QUE FORMAMOS PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA C. **DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. MI PREGUNTA VA DIRIGIDA A LA DIRECTORA GLORIA BAZÁN DEL DIF. Y BUENO, HAY TEMAS QUE INCOMODAN Y HAY VERDADES QUE DUELEN, PERO MÁS DOLOROSO QUE DECIRLAS, ES CALLARLAS. HOY ESTOY AQUÍ PARA HACER PREGUNTAS QUE MUCHAS PERSONAS LLEVAN MESES O HASTA ALGUNAS LLEVAN AÑOS ESPERANDO ESCUCHAR; PREGUNTAS QUE CUALQUIER ADULTO RESPONSABLE DE UNA NIÑA O DE UN

NIÑO, HARÍA; PREGUNTAS QUE SE HACEN QUIENES AMAN, QUIENES ACOMPAÑAN Y QUIENES SABEN QUE PROTEGER LA NIÑEZ NO ES UNA OPCIÓN, SINO ES UN DEBER. Y LA PREGUNTA... LA PRIMERA PREGUNTA NO ES SÓLO MÍA, ES DE TODAS LAS MAMÁS Y PERSONAS QUE SINTIERON INDIGNACIÓN, DOLOR Y SE PREGUNTARON CÓMO PUDO PASAR, POR QUÉ NO SE ACEPTARON LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS EN EL 2023, DESPUÉS DEL ASESINATO DEL PEQUEÑO ÁNGEL EN EL DIF DE FABRILES. CUANDO UN NIÑO SUFRE BAJO UN CUIDADO INSTITUCIONAL, LA RESPUESTA MÁS HUMANA ES ACTUAR PARA QUE NUNCA VUELVA A OCURRIR. LAS RECOMENDACIONES NO ERAN UN TRÁMITE, ERAN UNA OPORTUNIDAD DE PROTEGER VIDAS, Y HASTA HOY, MUCHAS FAMILIAS, MUCHOS CUIDADORES Y MUCHAS PERSONAS DE BUEN CORAZÓN NO ENTIENDEN POR QUÉ SE RECHAZARON. LA SEGUNDA PREGUNTA, HOY, CUANDO UNA NIÑA O UN NIÑO CON DISCAPACIDAD ES PUESTO BAJO EL RESGUARDO DEL DIF ¿A DÓNDE SE LE ENVÍA? ¿EN QUÉ LUGAR SE GARANTIZA SU SEGURIDAD, SU SALUD Y SU DIGNIDAD? EN EL 2023 PERDIMOS A LUPITA, Y LUPITA NO ERA UN NÚMERO Y NO ERA UN EXPEDIENTE...

C. PRESIDENTA: “DIPUTADA, FAVOR DE CONCLUIR”.

C. DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: “CLARO. ERA UNA NIÑA CON NOMBRE, CON HISTORIA Y CON SUEÑOS Y MURIÓ DESPUÉS DE SER TRASLADADA. Y QUIERO ACLARAR QUE NO ESTOY AQUÍ PARA ATACAR, SINO ESTOY AQUÍ PARA PEDIR ALGO QUE DEBERÍA SER BÁSICO: LA VERDAD, HUMANIDAD Y COMPROMISO; PORQUE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS BAJO EL CUIDADO DEL ESTADO NO PUEDEN ALZAR LA VOZ, PERO NOSOTROS SÍ. ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO DIFERENTE PARA QUE NUNCA MÁS TENGAMOS QUE LLORAR OTRO ÁNGEL, OTRA LUPITA O CUALQUIER OTRO NIÑO O NIÑA QUE CRECE EN EL DIF Y SUEÑA CON UN HOGAR LLENO DE POSIBILIDADES? PORQUE CUANDO HABLAMOS DE PROTEGER A LA INFANCIA NO HAY COLORES, SOLO HAY DOS COSAS: EL LADO QUE LOS CUIDA O EL LADO QUE MIRA HACIA OTRO LADO, Y YO ELIGO ESTAR SIEMPRE DEL LADO QUE LOS CUIDA; POR LOS NIÑOS QUE YA NO ESTÁN Y POR LOS QUE TODAVÍA DEPENDEM DE NOSOTROS PARA ESTAR SEGUROS, HAGAMOS LO CORRECTO; NO MAÑANA, SINO HOY. ES CUANTO, PRESIDENTA. GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. LIC. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS. EN CUANTO AL CASO QUE USTED MENCIONÓ, EN SU MOMENTO LAS AUTORIDADES

COMPETENTES SE ENCARGARON DE ESTE TEMA DE INVESTIGACIÓN, JUDICIALIZACIÓN, ETCÉTERA. NOSOTROS NO INTERVENIMOS EN UNA RESOLUCIÓN, EN UN DICTAMEN O EN UNA SENTENCIA; ESO NO LE CORRESPONDE AL DIF. LO QUE SÍ LE CORRESPONDE AL DIF, Y LO HICIMOS PUNTUALMENTE, FUE COLABORAR, DARLES LO QUE NOS PIDIERON: PAPELERÍA, VISITAS, INCLUSO EL CONGRESO LO HIZO, DERECHOS HUMANOS, TODO LO QUE NOS TOCABA HACER SE HIZO PUNTUALMENTE CON LA PUERTA ABIERTA. AL DÍA DE HOY, AL MENOS QUE SEA DE MI CONOCIMIENTO, NO SÉ QUE YA SE HAYA RESUELTO ALGO O HAYA ALGUNA SENTENCIA CONDENANDO A ALGUIEN, LO DESCONOZCO, QUIERO PENSAR QUE NO, PORQUE DEBERÍA DE SABERLO, ¿VERDAD? ENTONCES, QUIERO PENSAR QUE TODAVÍA NO SE RESUELVE. USTED MENCIONÓ IGUALMENTE, LAS RECOMENDACIONES DE DERECHOS HUMANOS. QUIERO HACER UNA ACLARACIÓN MUY PUNTUAL, YA LO DIJE LA GLOSA ANTERIOR, PERO NO TENGO REPARO EN VOLVERLO A REPETIR: LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, ESTÁN BASADOS EN UNA SENTENCIA; ELLOS, SE ENCARGARON DE AVERIGUAR, DE INVESTIGAR, DE SENTENCIAR, DE ENJUICIAR, HICIERON TODO Y RESOLVIERON QUE AHÍ SE COMETIÓ UN DELITO, EN BASE A ESO, EMITIERON RECOMENDACIONES. POR TANTO, YO ESTOY IMPOSIBILITADA A SEGUIR ESAS RECOMENDACIONES PORQUE LA AUTORIDAD JUDICIAL COMPETENTE AÚN NO LO RESUELVE; CUANDO LA AUTORIDAD LO RESUELVA Y NOS DIGA QUÉ FUE LO QUE PASÓ O QUIÉNES SON LOS CULPABLES, ENTONCES YA TENDRÍA SENTIDO QUE YO SIGA ESTAS RECOMENDACIONES. ESA ES LA RAZÓN POR LA QUE AÚN... O NO POR LA QUE AÚN NO, NO LO PUEDO HACER; NO LO PUEDO HACER, PORQUE ELLOS NO SON LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA DICTAR UNA SENTENCIA EN UNA POSIBLE COMISIÓN DE UN DELITO. ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS”.

CONCLUIDA QUE FUE LA GLOSA CORRESPONDIENTE **AL EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS**, LA C. PRESIDENTA AGRADECÍ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS SECRETARIOS. Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, NOMBRÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS: AILE TAMEZ DE LA PAZ, BERTHA ALICIA GARZA ELIZONDO, ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME; PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A LOS COMPARECIENTES HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO. DECLARANDO

UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DOS MINUTOS.

CONCLUIDO QUE FUE EL RECESO, LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DOS MINUTOS.

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN LO GENERAL**; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; SOLICITANDO A LA SECRETARÍA DAR A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

SOBRE ESTE PUNTO, LA C. SECRETARÍA INFORMÓ QUE **NO HAY ASUNTOS EN LO GENERAL A TRATAR**.

NO HABIENDO PARTICIPANTES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2025.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
7. INFORME DE COMISIONES.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, LA C. PRESIDENTA LO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER LO MANIFIESTEN DE MANERA ECONÓMICA. *LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE NO EXISTE CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN.*

AL NO HABER CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SU CONTENIDO. ***SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.***

APROBADO QUE FUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN, LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA.

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIA:

DIP. ARMIDA SERRATO FLORES.

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ.